

Juriquilla, núcleo interinstitucional de posgrado, investigación y formación especializada

Aviso

Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

Con el objeto de difundir parte de las opiniones y aportaciones de la comunidad universitaria en torno al *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*, durante febrero y marzo se publicarán en *Gaceta UNAM* contribuciones presentadas por los cuerpos colegiados y por distinguidos académicos.

Secretaría de Planeación

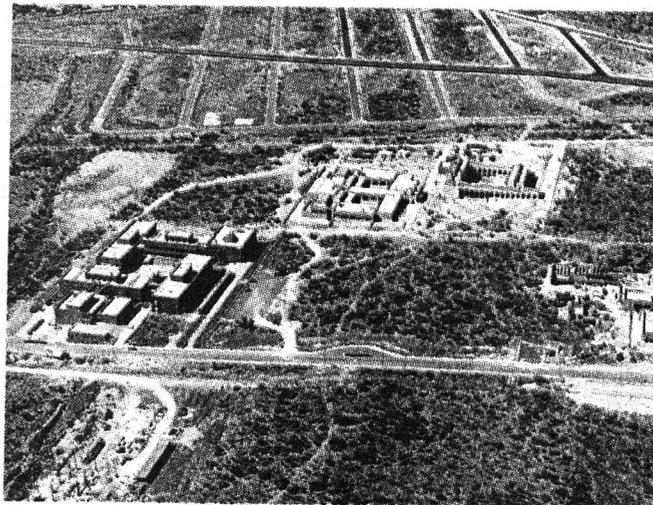


Foto: cortesía de la DGOSG

El polo de desarrollo académico científico Juriquilla-UNAM-UAQ-Cinvestav pronto se consolidará como uno de los núcleos de investigación, posgrado y formación profesional especializada, dijo el rector Francisco Barnés durante una visita de trabajo el 3 de febrero, en la que estuvo acompañado por el gobernador de Querétaro, Ignacio Loyola; José Alfredo Zepeda, rector de la UAQ, y Adolfo Martínez Palomo, titular del Cinvestav. Agregó que el complejo se perfila como un organismo que funcione de modelo académico de colaboración interinstitucional. Entre otras actividades, los funcionarios firmaron un nuevo convenio de colaboración. □ 3

Continuará el apoyo de la Universidad a la Academia Mexicana de Ciencias

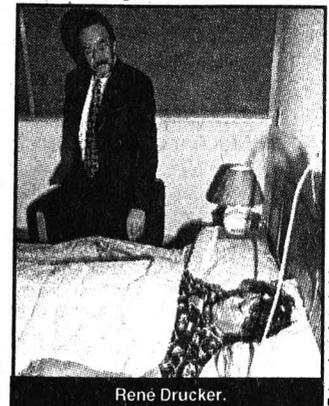
Se renueva convenio con ese organismo, que prevé impulsar en México y el mundo la promoción de congresos, conferencias o simposia



□ 5

Instala Medicina dos nuevas unidades de atención al público en el Hospital General

El rector Barnés inauguró las clínicas de Trastornos del Sueño y para Niños con Inmunodeficiencia, donde se dará servicio de diagnóstico y terapéuticos



René Drucker.

Fotos: Juan Antonio López

□ 7

En beneficio del medio

El PUMA y el PUE signan acuerdos con la Comisión de Colaboración Ambiental de AN

□ 7

Centro Mascarones

Filosofía y Letras inaugura sala de videoconferencias en su antigua sede

□ 9

Diplomado en Cuautitlán

La educación, una de las formas para enfrentar el problema de contaminación

□ 11

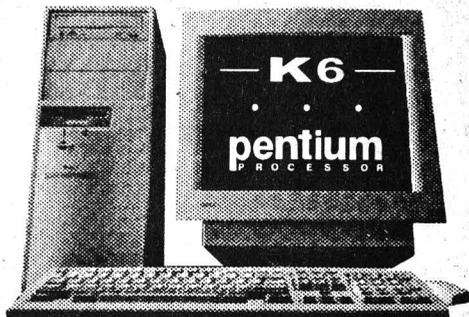
Convocatoria

Se abre plazo para participar en el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

□ 24

FOCUS

SYSTEMS COMPUTERS



FOCUS K6

BASIC

- ▶ Poderoso Gabinete MiniTorre
- ▶ Procesador K6/166 Mhz
- ▶ Tarjeta Madre de 64 Bits
- ▶ 16 MB de Memoria Ram
- ▶ Floppy de 3.5" de 1.44MB
- ▶ Cache 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 1.0 GB
- ▶ Tarjeta de Video de 1 MB
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA a Color de 14"

K6/166 MHz **\$ 5.990**
+ IVA

FOCUS MMX™

pentium PROCESSOR BASIC

- ▶ Poderoso Gabinete MiniTorre
- ▶ Procesador Pentium MMX™
- ▶ Tarjeta Madre de 64 Bits
- ▶ 16 MB de Memoria Ram
- ▶ Floppy de 3.5" de 1.44MB
- ▶ Cache 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 2.1 GB
- ▶ Tarjeta de Video de 1 MB
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA a Color de 14"

MMX/166 MHz **\$ 6.990**
+ IVA

¡ NO DEJE PASAR ESTA PROMOCION IRREPETIBLE !

¡ SOLO PARA UNIVERSITARIOS ! ¡ EXCLUSIVAMENTE ESTA SEMANA Y ESPECIALMENTE PARA USTED !

FOCUS MMX™

INTERACTIVE

- ▶ Procesador Pentium INTEL MMX™
- ▶ Tarjeta Madre de 64 Bits
- ▶ 32 MB de Memoria Ram
- ▶ Cache 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 2.1 GB
- ▶ Tarjeta de Video PCI 2 MB
- ▶ Tarjeta de Sonido de 16 Bits
- ▶ CD-ROM 24x y Bocinas Estereo
- ▶ Fax Modem de 33.6 Kbps
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA Color de 14"

166 MHz **\$ 8.990**

200 MHz **\$ 9.990**

233 MHz **\$10.990**

GRATIS*

EPSON STYLUS 400



- ▶ Impresora de Inyección de Tinta
- ▶ Resolución de 720x720 dpi
- ▶ 4 ppm/negro y 3 ppm en color

* SOLO EN LA COMPRA DE UN EQUIPO FOCUS MMX INTERACTIVE A 200 ó 233 MHz

ServiTech DE MEXICO

pentium II PROCESSOR INTERACTIVE

- ▶ Poderoso Gabinete Mini-Torre
- ▶ Procesador INTEL PENTIUM II
- ▶ 64 MB de Memoria Ram
- ▶ Cache de 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 3.2 GB
- ▶ Tarjeta de Video PCI de 2 MB
- ▶ Tarjeta de Sonido de 16 Bits
- ▶ CD-ROM 24x y Bocinas Estereo
- ▶ Fax Modem de 56 Kbps con voz
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA a Color de 15"

MMX/233 MHz **\$ 14.750**

MMX/266 MHz **\$ 15.950**

MMX/300 MHz **\$ 17.550**

HORARIO:
DE LUNES A VIERNES
9 a 14hrs y de 15 a 18hrs
SABADO
10 a 15hrs



573 17 03 / 573 60 34



¡ VENGA Y COMPARE, LO ESPERAMOS !

573 - 5854/6026

FAX 655 03 99

Calz. de Tlalpan No. 48677 1er piso / La Joya / C.P. 14090

* A TODOS LOS PRECIOS HABRA DE AGREGARSE EL IVA / PROMOCIONES SUJETAS A EXISTENCIAS Y VALIDAS SOLO HASTA EL 14 DE FEBRERO

El rector Francisco Barnés realizó una visita de trabajo al Polo de Desarrollo Académico en Querétaro, acompañado del gobernador de la entidad, Ignacio Loyola; durante su estancia firmó un convenio con el gobierno del estado, la UAQ y el Cinvestav en el que refrendaron su colaboración para la culminación del proyecto

Gaceta EN LA COMUNIDAD

El campus Juriquilla ofrecerá tecnología de punta para exportarla: Ignacio Loyola

EL Polo de Desarrollo Académico UNAM-UAQ-Cinvestav se ha convertido en una de las principales opciones para realizar estudios de posgrado en Querétaro y en la Región del Bajío. Juriquilla pronto se consolidará como uno de los núcleos de investigación, posgrado y formación profesional especializada de excelencia, afirmó el rector Francisco Barnés de Castro.

El pasado 3 de febrero, durante un recorrido de trabajo por las instalaciones del campus Juriquilla, acompañado por el ingeniero Ignacio Loyola Vera, gobernador del estado de Querétaro, el rector de la UNAM señaló que este centro de desarrollo científico se ha afianzado como un eje de investigación único en México.

Hasta el momento, alberga a cerca de 130 investigadores, en su mayoría miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a 60 técnicos académicos y a 150 estudiantes de maestría y doctorado provenientes de toda la República.

Este campus académico-científico, explicó el rector, empezó a tomar forma cuando el 10 de mayo de 1994 el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, donó cien hectáreas a las universidades Nacional y Autónoma de Querétaro (UAQ) dentro de la Reserva Federal de Juriquilla; posteriormente el gobierno del estado cedió 15 hectáreas más para el Cinvestav.

En enero de 1995 se inició la construcción del Centro de Neurobiología, creado el 24 de septiembre de 1993 en sesión ordinaria del Consejo Universitario. En 1996 fue in-

augurada la primera etapa y en agosto de 1997 la segunda.

El doctor Barnés puntualizó que este nuevo centro de desarrollo académico de la UNAM incluye también el establecimiento a corto plazo del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto de Física, la Unidad de Ciencias de la Tierra, el Centro de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, y una sede de posgrado de la Facultad de Arquitectura.

La UAQ, por su parte, establecerá las escuelas de Biología, de Nutrición, de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Instituto de Ciencias, que a su vez prevé la creación de tres centros: de Investigación y Estudios Superiores, de Formación de Profesores en Ciencias y de Investigación en Salud y Nutrición. En lo que corresponde a las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, se construirá la Unidad Cinvestav Juriquilla.

De esta forma, aseguró el doctor Barnés, el apoyo de los gobiernos federal y estatal a estas tres instituciones educativas servirá para consolidar, más allá de las especialidades de cada parte, un organismo único con alcance mayor que el de sus participantes y que funcione como modelo educativo de colaboración interinstitucional.

El rector aclaró: "nuestra presencia no significa competencia, sino complemento a la capacidad y a la actividad de las universidades públicas regionales; se trata de un esfuerzo de colaboración e integración".

Como ejemplo, Barnés de Castro informó que se planea construir



Fotos: Jesús Ramírez

Ignacio Loyola y Francisco Barnés.

un laboratorio regional compartido, con equipos de punta y alta especialidad, que estará al servicio de todas las instituciones de investigación de aquella región.

El complejo académico de Juriquilla es expresión del esfuerzo que la Universidad Nacional realiza desde hace 25 años, para contribuir con la descentralización geográfica y el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica en el interior del país.

Pasa a la página 4



Francisco Bolívar y Flavio Mena.



La educación y la investigación son, sin duda, el motor para generar los conocimientos que formen recursos humanos capaces de aportar ideas innovadoras y competitivas en este cada vez más acelerado mundo moderno, comentó el ingeniero Ignacio Loyola Vera

El campus Juriquilla ...

Viene de la página 3

Finalmente, el rector de la UNAM destacó la colaboración del gobierno estatal para culminar este ambicioso proyecto que hoy día es ya una realidad.

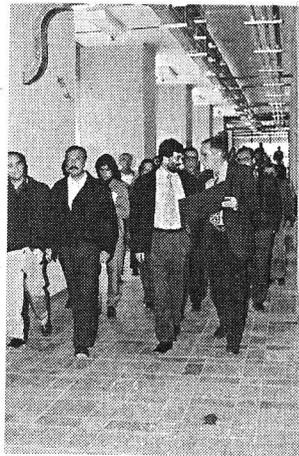
Impulso a la Ciencia como Objetivo de Gobierno

La educación y la investigación son, sin duda, el motor para generar los conocimientos que formen recursos humanos capaces de aportar ideas innovadoras y competitivas en este cada vez más acelerado mundo moderno, comentó el ingeniero Ignacio Loyola Vera, gobernador de Querétaro.

En los últimos años, la entidad se ha caracterizado por el rápido crecimiento del número de investigadores que trabajan en ella; se espera que en 1999 ocupe el quinto sitio en este ámbito en el sector nacional.

De acuerdo con el gobernador Loyola, para garantizar el crecimiento económico de la región y generar nichos de oportunidad en servicios que demandarán las empresas que se asienten en Querétaro, en el año 2003 el número de estudiantes de licenciatura deberá pasar de ocho a 14 por cada mil habitantes.

Precisó que la participación conjunta de la UAQ, la UNAM y el Cinvestav, "me permite vislumbrar que en el futuro próximo este centro académico ofrecerá tecnología de punta no sólo para



Alfredo Zepeda, Ignacio Loyola, Francisco Barnés y Ernesto Velasco.

Querétaro, sino para exportarla a todo el mundo".

Por ello, concluyó el ingeniero Loyola, "estoy comprometido en la tarea de convertir a la educación y a la investigación en pilares de esta administración. Deseo reiterar el compromiso de apoyar el Polo de Desarrollo Académico Juriquilla, proyecto que indudablemente se ha transformado en algo más que una buena idea".

Alianza Académica Interinstitucional

El proyecto multidisciplinario Juriquilla es una alianza académica con amplia proyección y grandes oportunidades, que ya rinde sus primeros frutos en la entidad.

Este modelo de relación institucional, en el cual ha sido sustancial el apoyo de los gobiernos estatal y federal, ha permitido superar favorablemente las diferencias de tamaño y experiencia entre estas instituciones, apuntó el maestro en

ingeniería José Alfredo Zepeda Garrido, rector de la UAQ.

Como ejemplo, explicó el maestro Zepeda, el programa de doctorado forma parte del padrón de excelencia que define el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Actualmente se cuenta en Juriquilla con la participación de 50 doctores en diversos campos científicos, 40 de ellos son miembros del SNI.

En su oportunidad el doctor Adolfo Martínez Palomo, director general del Cinvestav, dijo que el Polo de Desarrollo Académico Juriquilla es más que un triángulo académico en el que se superponen tres instituciones, es una actividad sinérgica, con un potencial mayor al que tendría la suma del esfuerzo aislado de cada una de las instituciones participantes.

Este grupo, afirmó, se ha conformado como un verdadero núcleo, un polo de desarrollo que podremos ver en el futuro en todo su apogeo gracias al trabajo conjunto y constante de la UNAM, la UAQ y el Cinvestav, y al apoyo de los gobiernos estatal y federal.

El doctor Martínez Palomo informó que entre abril y mayo próximos el Cinvestav inaugurará su nueva sede en este campus, donde destacan la instalación del Laboratorio de Investigación de Materiales y la creación de la maestría en Materiales.

Para culminar la visita, el gobernador de Querétaro, los rectores de la UNAM y la UAQ y el director del Cinvestav firmaron un nuevo convenio para consolidar el Polo de Desarrollo Académico Juriquilla, donde se refrenda la colaboración conjunta. ■

Esta casa de estudios y la Academia Mexicana de Ciencias firmaron un acuerdo en el que se establece que se proporcionará apoyo a este último organismo para su organización y funcionamiento, así como impulsar la promoción de congresos, mesas redondas, conferencias y simposia, entre otras actividades

La Universidad y la AMC estrechan lazos para difundir el quehacer científico

SONIA LÓPEZ

Aún hay mucho por hacer para consolidar la presencia de las ciencias naturales y sociales en la sociedad mexicana y lograr que éstas tengan un mayor impacto en el avance del país, afirmó el rector Francisco Barnés de Castro al renovar -el 2 de febrero- un convenio de colaboración entre la UNAM y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

En ese contexto, el acuerdo firmado tiene como finalidad "proporcionar apoyo a la AMC, por parte de la UNAM, para su organización y funcionamiento, y con ello incrementar la difusión de la cultura mediante la promoción de congresos, mesas redondas, conferencias, simposia y cualquier acto en los ámbitos nacional e internacional que propicie la extensión de los resultados obtenidos en la investigación para beneficio de la sociedad".

Hoy día, dijo el rector Barnés, no debe ser suficiente para los investigadores obtener el reconocimiento de sus pares y generar nuevo conocimiento; "es necesario también que dicho conocimiento tenga un impacto en la transformación de la sociedad que la apoye económicamente".

Existen tres formas para retribuir al país su inversión en la ciencia: contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales; formar cuadros de profesionistas de alta calidad que continúen las investigaciones o bien se incorporen al sector productivo de la sociedad, y poner a disposición de la sociedad el conocimiento científico de forma clara.

Aunque la divulgación del conocimiento científico no es una tarea fácil, deben buscarse diversas formas para que la sociedad entienda lo que algunos hombres y mujeres privilegiados han

podido lograr y, de esta manera, adquiera una cultura más sólida en cada una de las disciplinas científicas. Ello le servirá, además, para enfrentar convenientemente los problemas complejos de la sociedad, disfrutar mejor de la vida, conocer más el universo y el papel del hombre.

En ese sentido, la UNAM debe estudiar la forma en que puede maximizar el impacto social del trabajo de alta calidad que se efectúa en sus laboratorios y espacios de investigación, lo cual se reforzará mediante este convenio en beneficio no sólo de la ciencia misma sino también del país, concluyó.

Por su parte el doctor Juan Ramón de la Fuente, presidente de la AMC, agradeció el apoyo que la UNAM le ha brindado a esta institución durante sus 30 años de existencia y se mostró complacido por este convenio.

La vida de la AMC y de la Universidad Nacional, agregó, se han desarrollado de forma paralela y con sinnúmero de vasos comunicantes, debido a que esta institución educativa ha concentrado desde siempre la mayor parte de la actividad científica del país no sólo en términos cuantitativos sino también cualitativos.

De esa forma, no puede concebirse una Academia de Investigación Científica sin la sólida base de investigadores universitarios que le dieron forma y la impulsaron para lograr una agrupación con cerca de mil científicos, los más representativos y distinguidos del país en todas las áreas del conocimiento.

Uno de los problemas que tiene la ciencia en la actualidad es que aún no ha logrado explicar a la sociedad, de manera eficaz, para qué sirve y cuál es su importancia. "Mientras no contemos

Francisco Barnés, Juan Ramón de la Fuente y Francisco Bolívar.



Foto: Juan Antonio López

con un mayor respaldo social, los esfuerzos por desarrollar la ciencia seguirán siendo limitados".

Así, la AMC y la UNAM tienen un gran interés por incorporar a la ciencia en los esquemas generales de difusión de la cultura y lograr que el gran público cuente con los elementos para respaldar la actividad científica en México.

Finalmente el doctor Francisco Bolívar Zapata, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM y vicepresidente de la AMC, comentó que con este acuerdo se suma la capacidad de ambas instituciones para el

desarrollo de la ciencia, la formación de recursos humanos y la divulgación del conocimiento científico, a fin de que forme parte integral de la sociedad mexicana y nuestro país tenga una mayor independencia.

Por parte de la UNAM asistieron también a este acto los maestros Gonzalo Celorio Blasco, coordinador de Difusión Cultural, y Gonzalo Moctezuma Barragán, abogado general. De la AMC estuvieron los doctores Ricardo Pozas Horcasitas, secretario, e Isaura Meza Gómez-Palacio, tesorera, así como el licenciado Luis Hernández Zatarain, representante legal. ■

Participa la UNAM en la instalación del aula de usos múltiples de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

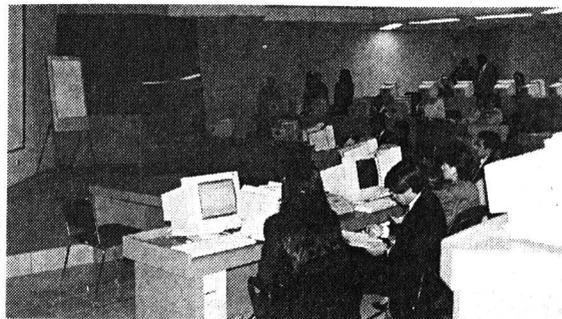


Foto: cortesía de la FMVZ

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM asesoraron a la Universidad Autónoma de Tlaxcala para la construcción de su aula de usos múltiples cuyas actividades comenzaron con un diplomado.

En las instalaciones de la Coordinación de Vinculación se firmaron dos convenios de colaboración con la Comisión de Cooperación Ambiental de AN, cuyo fin es realizar en Guanajuato cursos acerca de gestión e impacto en la materia y manejo de recursos naturales, así como para definir una estrategia basada en tecnologías energéticas; dicha institución aportará a esta casa de estudios 19 mil 500 dólares

BANCO DE DATOS

Previstos diversos cursos

Como parte del convenio firmado entre la UNAM y la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato impartirá, entre otros, los siguientes cursos:

Antecedentes y Conceptos de Planeación Ambiental; Aspectos Metodológicos; Procesos de Comunicación de las Herramientas de Gestión Ambiental entre los Actores Involucrados en un Proyecto de Desarrollo y Proceso de Negociación de los Instrumentos de Gestión Ambiental entre los Actores Involucrados en un Proyecto de Desarrollo.

En impacto ambiental destacan, entre otros, Teoría del Impacto Ambiental; El Componente Biológico; Aspectos Socioeconómicos; Procesamiento de la Información y Análisis de Datos.

En cuanto al Manejo de recursos naturales y áreas protegidas destacan: El Valor de la Biodiversidad; Historia de la Conservación; Tipos de Áreas Protegidas; Reservas de la Biosfera y Manejo de Recursos, y Manejo de la Flora, de la Fauna y de los Recursos Naturales en Áreas Protegidas.

La UNAM y organismo para América del Norte unen esfuerzos en pro del ambiente

La Universidad Nacional y la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte signaron dos convenios de colaboración con el propósito de realizar en la ciudad de Guanajuato cursos referentes a *Gestión e Impacto Ambiental* y *Áreas Protegidas*, así como un estudio para definir una estrategia basada en tecnologías energéticas para responder al cambio climático.

La firma de los convenios de colaboración entre la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte, con sede en Montreal, Canadá, y los programas universitarios de Medio Ambiente (PUMA) y de Energía (PUE) se realizó el 3 de febrero en las oficinas de la Coordinación de Vinculación.

En el acto el físico Sergio Reyes Luján, coordinador de Vinculación, en representación del rector Francisco Barnés de Castro, dijo que el PUMA y el PUE están identificando, junto con la comisión, los elementos que permitan que los conocimientos vayan extendiéndose realmente hacia otras entidades federativas.

Al agradecer la gentileza de Víctor Lichtinger, director ejecutivo de la comisión, cuya asistencia a la firma demostró el interés personal que tiene para continuar la cooperación con la Universidad Nacional, Reyes Luján manifestó: "ya estamos identificando otras acciones específicas que vamos a realizar juntos en el futuro".

Por su parte, Lichtinger aseveró que la comisión quiere intensificar sus trabajos "con la institución académica más grande e importante de México".



Sergio Reyes Luján, Víctor Lichtinger y Javier Garfías.

También dijo que se están buscando "otras posibilidades en las que podamos utilizar los grandes recursos que existen en América del Norte, intercambiar experiencias y promover que la UNAM tenga acceso a otras universidades norteamericanas, a otros programas y a otras condiciones para que, con base en este acercamiento dentro de la relación económica tan importante que tenemos con Estados Unidos y Canadá, esta casa de estudios pueda ser una institución que esté al frente de dicho intercambio", añadió.

De acuerdo con estos convenios la comisión aportará a la UNAM 19 mil 500 dólares.

Aprovechar la Capacidad de la UNAM

El doctor Hernando Guerrero, jefe de la oficina de enlace en México de la comisión, dijo que la idea de estos convenios es aprovechar la capacidad que tiene la UNAM en materia de impartición de cursos.

"Estamos interesados en incrementar la capacidad de gestión ambiental en estados y municipios, y específicamente un programa de cooperación con Guanajuato. También nos interesa identificar cuáles son los cursos que el PUMA puede impartir para apoyar dicha acción en el mencionado estado. Inicialmente se han planeado tres cursos: *Gestión Ambiental*, *Impacto Ambiental* y *Manejo de Áreas Protegidas* y *Manejo de Residuos Sólidos*."

Añadió que en lo que se refiere al convenio con el PUE, la comisión "dará los recursos básicos para que el programa a efectúe una estrategia de gran importancia y enorme dimensión que, a su vez, permita desarrollar proyectos acerca de tecnología energética ligada al cambio climático".

Los convenios de colaboración fueron signados por Víctor Lichtinger, Sergio Reyes Luján, el doctor Francisco Javier Garfías y Ayala, director del PUMA, y Pablo Mulás del Pozo, director del PUE. ■

Foto: Fernando Velázquez

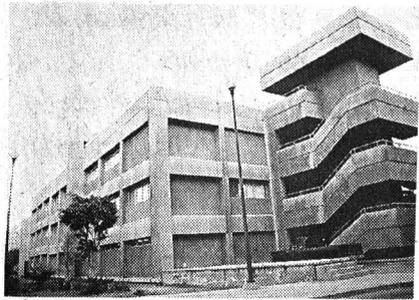


Foto: Juan Antonio López

En las nuevas instalaciones de las clínicas de Trastornos del Sueño y para Niños con Inmunodeficiencia, puestas en funcionamiento por el rector Francisco Barnés, se ofrecen servicios de diagnóstico y terapéuticos a la población afectada por estos males

BANCO DE DATOS

Medicina inauguró dos unidades de atención en el Hospital General de México

Asistencia al público desde 1996

Con el propósito de ofrecer servicios diagnósticos y terapéuticos a la población afectada por los trastornos del sueño, y brindar los tratamientos más avanzados en el área, la Facultad de Medicina (FM) abrió las puertas de dos nuevas unidades médicas: las clínicas de Trastornos del Sueño y para Niños con Inmunodeficiencia, que atenderá a infantes infectados con el VIH, ambas ubicadas en la Unidad de Medicina Experimental de esa dependencia universitaria, en el Hospital General de México.

Las instalaciones médicas fueron inauguradas el 4 de febrero por el rector Francisco Barnés de Castro, quien estuvo acompañado por los doctores Alejandro Cravioto, Ruy Pérez Tamayo y René Drucker Colín, director, investigador y jefe del Departamento de Fisiología de la FM, respectivamente; así como por autoridades del Hospital General de México.

La Clínica de Trastornos del Sueño consta de cuatro dormitorios bien equipados, tres consultorios y un cuarto de control con sistemas de cómputo y cámaras de video para poder observar las reacciones de los pacientes.

Aquí podrán hacerse estudios acerca de los cuatro tipos de alteraciones del sueño: patologías que causan somnolencia diurna excesiva, insomnios, alteraciones del ritmo cardiaco y parasomnias.

Dormir o no Dormir

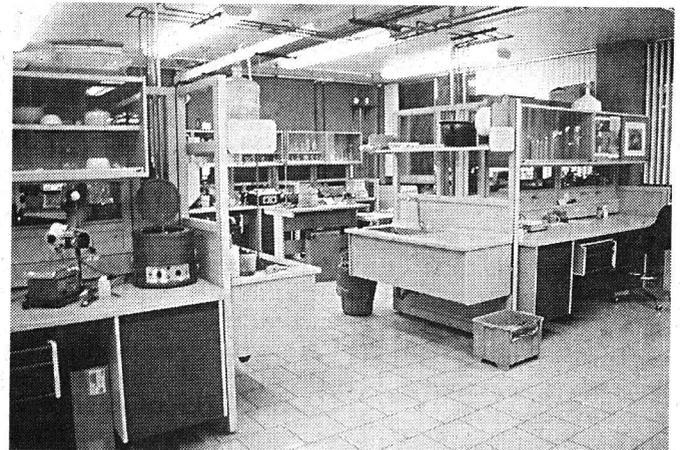
Se estima que la somnolencia diurna excesiva afecta a más del 12 por ciento de la población adulta. Los pacientes que la padecen se quedan dormidos en circunstancias en las que se esperaría que estuvieran despiertos.

Las manifestaciones iniciales de la somnolencia diurna pueden ser, a menudo, interpretadas como ocasionales: por ejemplo, quedarse dormido por la tarde o la noche, antes de la hora programada, suele asociarse con el hecho de haberse desvelado o haber dormido mal la noche anterior. Sin embargo, en la medida que la severidad de la somnolencia se incrementa, el individuo afectado puede llegar a quedarse dormido al ir conduciendo un automóvil o a la mitad de una conversación. Esta alteración puede ser el resultado de diversas patologías: insuficiencia crónica del sueño, síndrome de apnea (suspensión transitoria del acto respiratorio, que sigue a una respiración forzada) obstructiva del sueño y la narcolepsia, entre otras.

De manera contraria, como insomnio reconocemos aquellos problemas que se ubican en el otro extremo del espectro sueño/vigilia. Puede manifestarse como una dificultad para iniciar el sueño o para mantenerlo, o bien deberse a un despertar prematuro. En la mayoría de los casos el insomnio es un mal transitorio; un porcentaje importante de la población en algún momento de su vida tendrá dificultad para conciliar el sueño.

Los episodios de insomnio se asocian con el aumento en el nivel de estrés, como una reacción ante un evento significativo para el individuo, como el inicio de un nuevo empleo, dificultades familiares o simplemente la expectativa de salir de viaje al siguiente día por la mañana. Sin embargo, el insomnio puede volverse crónico y requerir atención médica especializada.

Las alteraciones del ritmo cardiaco también pueden dar lugar a diferentes



síntomas de alteración del ciclo sueño/vigilia. La alteración del ritmo circadiano, más frecuentemente relacionada con los trastornos del sueño, se conoce como *jet lag* y principalmente afecta a quienes viajan a través de varios meridianos.

Esto ocasiona un desajuste temporal entre nuestro reloj biológico y la hora cronológica del lugar al que llegamos. Se han descrito también alteraciones en las que este tipo de desajuste se presenta en individuos que mantienen horarios de trabajo inusuales (pilotos, veladores, reporteros, etcétera).

Por último, las parasomnias involucran todas aquellas manifestaciones motoras o experiencias oníricas exageradas. Ocurren con mayor frecuencia en los niños. En la mayoría de los casos son considerados episodios naturales que acompañan al proceso de maduración del sistema nervioso central. Sin embargo, si estas manifestaciones son exageradas, crónicas o representan un potencial peligro para el paciente, requieren evaluación clínica y tratamiento médico. ■

La Unidad de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional fue inaugurada en 1996; tiene una área aproximada de cuatro mil metros cuadrados y está dividida en tres niveles. En ella hay diversas secciones como el Área de Patología Experimental, Histopatología, Infectología, Microbiología y Fisiología Celular, entre otras. Cuenta con laboratorios, cubículos, oficinas administrativas, un bioterio que alberga decenas de ratones, ratas y conejos para efectuar los experimentos; así como un auditorio con capacidad para 80 personas.



Gilberto Flores y Jorge Ize.

Foto: Ignacio Romo

A dos años de su creación FENOMECHa intensificado sus actividades académicas: se iniciaron diversas investigaciones conjuntas con miembros de los institutos de Física, Ciencias Nucleares, Ciencias del Mar y Limnología e Ingeniería; además, se realizó un curso de otoño y un Taller de Análisis Nolineal

BANCO DE DATOS

Creado en 1995

FENOMECH fue creado por acuerdo del exrector José Sarukhán firmado el 7 de diciembre de 1995, "considerando que los fenómenos nolineales y mecánica son una parte de la ciencia que requieren de una filosofía que se ha llamado Sección Transversal, en la cual los problemas son atacados desde varios puntos de vista por científicos de diferentes disciplinas que intercambian maneras de plantear el problema y técnicas de solución".

Consolida su estructura el Proyecto Universitario de Fenómenos Nolineales y Mecánica

EL Proyecto Universitario de Fenómenos Nolineales y Mecánica (FENOMECH) acaba de cumplir dos años de labor. Durante este tiempo se han obtenido resultados concretos de investigación, difusión y vinculación entre especialistas.

Laura Romero

En entrevista, los doctores Jorge Ize y Gilberto Flores, académico responsable de FENOMECH e integrante del mismo, respectivamente, refirieron que, en 1997, las actividades académicas dentro del proyecto fueron intensas y contribuyeron a consolidar su estructura.

El doctor Ize destacó la importancia de que los resultados de las actividades del proyecto se vean reflejadas en publicaciones y resultados de colaboraciones entre especialistas de diferentes áreas, como las matemáticas y la física.

Al respecto aclaró que integrantes de FENOMECH han emprendido durante los dos años de existencia del proyecto investigaciones conjuntas con miembros de los institutos de Física (IF), de Ciencias Nucleares (ICN), de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL) y de Ingeniería (II).

"Las actividades de FENOMECH han sido intensas. Se realizó un curso de otoño de una semana de duración en el ICN y en la Facultad de Ciencias, con una asistencia de aproximadamente 50 alumnos. En él participaron matemáticos y físicos, y se trataron temas relacionados con la física moderna y la relación entre la física y la geometría".

Asimismo, en noviembre pasado se efectuó en la ciudad de Oaxaca, dentro del congreso conjunto entre la Sociedad Matemática Mexicana y la Norteamericana, una sesión especial acerca de problemas de análisis no lineal aplicado, con la partici-

pación como ponentes de 24 especialistas, casi la mitad de ellos físicos y matemáticos mexicanos.

Como continuación de esa actividad se efectuó el *Taller de Análisis Nolineal*, en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), relativo a temas más especializados.

Para establecer un panorama de los fenómenos nolineales se trataron temas como problemas de elasticidad no lineal, dinámica no lineal y problemas de propagación de ondas. "La idea -aseguró el doctor Ize- fue interesar a los alumnos; tratamos de que no fuera algo totalmente esotérico, una cosa que solamente algunos especialistas entenderían, sino que los estudiantes e investigadores interesados pudieran apreciar cuál es el estado actual de la investigación y qué es lo que se sabe en este momento acerca del tema".

Conocer las novedades en el área de las matemáticas aplicadas y cuál será la dirección de investigación en los próximos 10 o 15 años es de interés para especialistas de diferentes áreas, añadió.

El acercamiento entre investigadores de diversas especialidades, aclaró, no ha sido forzado, sino voluntario y de interés estrictamente académico y centrado en un tema de interés común: los fenómenos nolineales, actualmente conocidos en mayor medida entre investigadores y estudiantes. Ese, calificó, es uno de los grandes éxitos de FENOMECH durante 1997.

La estructura del proyecto ha resultado tan interesante y eficaz que otras instancias universitarias han seguido el mismo modelo. Por ejemplo, el recientemente creado Proyecto Universitario de Ciencias Espaciales y Planetarias, el

cual "tiene el mismo formato que inauguramos en FENOMECH hace dos años".

El doctor Ize comentó que en 1997 se organizó también un curso de verano en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y conferencias panorámicas.

FENOMECH también creció en cuanto al número de sus integrantes: en un año se pasó de 16 a 25 miembros provenientes de la FC, y del ICMyL, del II, del IF, del ICN y del IM.

Para el año que inicia, el doctor Ize informó que FENOMECH divulgará información de manera electrónica a través su página en Internet. Además, se hará un trabajo amplio de difusión a nivel de educación media superior.

Pero esto no es todo. También "esperamos conseguir mayor financiamiento externo para apoyar actividades dentro y fuera de la UNAM, en otras universidades del DF o de provincia, en donde ya han sido solicitados cursos".

El intercambio internacional continuará. Así, investigadores del extranjero y estudiantes podrán visitar la UNAM y viceversa.

El doctor Flores manifestó que los verdaderos alcances de FENOMECH son a largo plazo. "Pero es prometedor el hecho de que en este momento se tengan resultados concretos. El proyecto cuenta con una parte de investigación, otra de docencia y una más de vinculación entre institutos y facultades; ese es otro de sus logros importantes".

La realización de conferencias en donde se expone de manera elemental y accesible la investigación que se realiza en diferentes instancias educativas y de investigación es importante para informar y atraer a más alumnos al área de los fenómenos nolineales, agregó el doctor Flores. ■



ASOCIACION FILOSOFICA DE MEXICO

IX Congreso Nacional de Filosofía
(20 en Guanajuato)

Textos, contextos y tareas críticas
de la filosofía desde México
del 23 al 27 de febrero

Asociación Filosófica de México
Sede: Universidad de Guanajuato

Informes: Asociación Filosófica de México, UNAM, Torre I de Humanidades, primer piso, Ciudad Universitaria, 04510.
Tel. (5) 622 1901 ext. 44
Fax: (5) 622 1910



Foto: s. Francisco Cruz

Margarita Vera.

El Seminario Público sobre Historia de la Cultura en México (1900-1940), dirigido por Sergio Fernández, inició sus trabajos desde el salón de actos de la FFL con la participación de Margarita Vera y José Rubén Romero; la ceremonia de apertura estuvo a cargo de Juliana González, directora de la facultad, quien se encontraba en el edificio que antes albergara a Filosofía y Letras

BANCO DE DATOS

Ingresa el Centro Mascarones al sistema de videoconferencias al inaugurar su sala

Desde 1940 la casa es parte del patrimonio universitario

L ESTELA ALCÁNTARA
a Facultad de Filosofía y Letras (FFL) regresó a su antiguo recinto de Mascarones con la transmisión de las videoconferencias del *Seminario Público sobre Historia de la Cultura en México (1900-1940)*, que dirige el doctor Sergio Fernández.

Mediante la División de Educación Continua, la FFL inauguró, el 29 de enero, su Aula en el Centro Mascarones con la participación de los conferencistas: Margarita Vera Cuspinera y José Rubén Romero, quienes fueron escuchados simultáneamente por el público del salón de actos de la facultad y de dicha dependencia universitaria.

Desde el antiguo recinto y en el que fuera el salón de exámenes profesionales, la doctora Juliana González, directora de la FFL, reconoció el esfuerzo del doctor Sergio Fernández para recuperar el espacio de la facultad en Mascarones: "vieja casa con enormes resonancias de academia, de pequeña comunidad y de trabajo donde se vivieron años fecundos e importantes para nuestro mundo de las humanidades".

Dijo que todo aquello que se convirtió en nostalgia cuando la FFL se trasladó a Ciudad Universitaria, ahora se ha recuperado como esperanza para establecer un vínculo, en esta enorme ciudad, entre la propia facultad y el Centro Mascarones.

En el salón de actos de la FFL, el doctor Sergio Fernández consideró que no se trataba de una recuperación, sino de "otorgarnos lo que siempre ha sido nuestro".

El doctor Fernández advirtió: "ahora que lo hemos recuperado pienso que las personas que nos sucedan deberán encargarse de mejorar el edificio para que adquiera las dimensiones y la condición que tuvo en su época".

Durante su intervención, en el mismo tono de nostalgia, la maestra Margarita Vera Cuspinera recreó el ambiente cultural que se vivió a principios de siglo, durante los días previos a los festejos del Centenario de la Independencia de México y la refundación de la Universidad Nacional de México, acontecimientos con los que se esperaba que nuestro país alcanzaría la mayoría de edad.

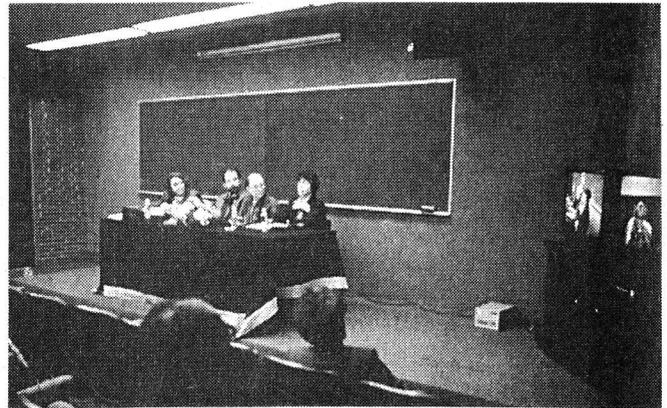
En ese año del Centenario, comentó la maestra Vera, los conservadores no eran sino polvo de cementerio; la ideología conservadora había sido supuestamente eliminada por la acción modernizadora de la Escuela Nacional Preparatoria, creada por el más importante de los liberales: Benito Juárez.

"Vencidos los conservadores en lo político y en lo ideológico, a la vista de los logros de la política científica y de las espléndidas manifestaciones del progreso, la Universidad podía ser restaurada sin peligro."

La Universidad, agregó, aparecía ante los ojos de Justo Sierra como el baluarte de la ideología liberal, de modo que era necesaria configurarla según el modelo alemán, independiente del gobierno en su régimen interior.

La maestra Margarita Vera refirió que para Justo Sierra la nueva universidad nada tenía que ver con la precedente, con esa que era el nido de la reacción, por ello expresó en su discurso de inauguración: la universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico, tiene raíces y éstas, podemos advertir, se entrelazan con las de las universidades de París y Salamanca, no con la Real y Pontificia Universidad de México que no es un antepasado, sino el simple pasado.

Al paso de los años, consideró final-



mente la maestra Vera, en un recuento apresurado de sus logros, habrá que afirmar, más bien, la singular trascendencia que tuvo para el México moderno, la multitud de sus contribuciones en los más diversos campos, al punto que el desarrollo contemporáneo del país sería incomprensible al margen de su Universidad Nacional.

En su momento, el doctor José Rubén Romero se refirió a la presencia de los americanistas franceses en México y recordó que Alejandro de Humboldt, hijo preclaro de la Ilustración y uno de los primeros franceses que recorrieron el territorio americano, abrió con sus obras las puertas de América para la intelectualidad europea, pues a partir de ese momento sobrevino una avalancha de intereses intelectuales europeos sobre el Nuevo Mundo.

Con Humboldt, agregó, se inició un proceso que duró todo el siglo XIX de toma de conciencia de lo que era América, distinto al que se había dado en el siglo XVI, con la Conquista. "Un proceso que tenía que ver con la investigación cuidadosa, la observación de los monumentos arqueológicos de América y la observación de los grupos y las lenguas indígenas". ■

A lo largo de su historia, la Casa de los Mascarones ha sido ocupada por diversas instituciones educativas. En 1921 la Secretaría de Educación Pública cedió a la UNAM la parte antigua del inmueble para que ahí funcionara la Escuela de Verano para extranjeros creada por José Vasconcelos. En 1934 se instaló ahí la Facultad de Filosofía y Letras y desde 1940 el edificio forma parte del patrimonio universitario.

Después de su restauración, la UNAM inició en este centro un nuevo proyecto educativo en el cual se integran docencia e investigación en informática y telecomunicaciones, enseñanza de lenguas extranjeras y cursos de educación continua bajo la conducción de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente.

La Dirección General de Servicios Médicos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta casa de estudios son las responsables de iniciar el proyecto, cuyas sedes serán los planteles 1 y 6 de la ENP, y el Colegio de Ciencias y Humanidades; se busca que los alumnos descubran la importancia de su salud, de su cuerpo y la trascendencia que esto tiene sobre su propio grupo social

BANCO DE DATOS

Vinculación entre los siete centros energéticos y las acciones que toma un individuo

El Sistema Percepción-Acción establece la vinculación entre las estructuras fisiológicas de los siete centros energéticos y los resultados observados en términos de acciones. Cada centro de energía es, a la vez, una manera de percibir interrelaciones del individuo consigo mismo y con el exterior. La correspondencia entre percibir, sentir y actuar es una interrelación presente, básica en los problemas de salud-enfermedad. Se toma como eje del conjunto percepción-acción al sistema glandular por considerar que esta taxonomía facilita la comprensión del cuerpo-emociones como un todo energético, hecho para la acción. Desde este enfoque se entiende a la salud como la cristalización de acciones correctas o equilibradas y a la enfermedad como bloqueo de la acción. Según el sistema, los principales centros energéticos orgánicos son: Gónadas (sistema reproductivo); Leydig (Génito-urinario); Suprarrenales (digestivo); Timo (circulatorio); Tiroides (respiratorio y metabolismo); Pituitaria (sistema nervioso) y Pineal (córtez cerebral).

Iniciará el Proyecto de Investigación-Acción Piloto para la Salud Comunitaria Integral

En las próximas semanas la Dirección General de Servicios Médicos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNAM pondrán en marcha el Proyecto de Investigación-Acción Piloto para la Salud Comunitaria Integral en los planteles 1 y 6 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur.

Su objetivo es integrar a los universitarios en un espacio en donde tengan la posibilidad de ver hacia su interior, conocerse y reflexionar acerca de aspectos importantes de su salud, su grupo y su entorno.

El doctor Juan Manuel Micher Camarena, director general de Servicios Médicos, expresó lo anterior durante la realización del curso-taller para la formación de promotores de dicho proyecto, impartido por la doctora María Luisa Castro Sariñana y el doctor Antonio Delhumeau, los días 23 y 24 de enero.

"Este proyecto se concretará en tres o cuatro semanas y se desarrollará hasta el fin del año escolar. La idea es extenderlo paulatinamente a los grupos de bachillerato de primer ingreso el próximo año", dijo Micher.

Agregó que la primera etapa permitirá adiestrar al personal y ajustar las características del modelo; en la segunda, el proyecto se extenderá a todos los grupos de bachillerato de primer ingreso y después a los primeros años en cada nivel en todas las escuelas y facultades de la UNAM.

"A los alumnos se les brindará la posibilidad de que tengan un promotor de salud que trabaje con ellos en ese proceso de reflexión, de información e introspección acerca de sí mismos. Se busca que descubran la importancia



María Luisa Castro y Antonio Delhumeau.

de su salud, de su cuerpo y la trascendencia que esto tiene sobre su propio grupo", señaló.

El doctor Delhumeau -añadió Micher- tiene amplia experiencia en torno de la reflexión acerca de aspectos de salud desde el punto de vista de la sociología, así como del significado de grupos de enfermedades en un entorno social más complejo, mientras que la doctora Castro viene aplicando su método a alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desde hace cinco años.

Las técnicas aplicadas parten de la premisa educativa de la necesidad de integrar los mensajes corporales como síntomas físicos a la vez emocionales y sociales. "La aplicación de esta técnica a alumnos universitarios tiene como fin no sólo responsabilizar al joven de su cuerpo, sino también el que pueda percibir a su comunidad como cuerpo social. Esta técnica permite también rastrear y evaluar las predisposiciones y las resistencias de los estudiantes para lograr un esfuerzo persistente de autocuidado de su salud, con una perspectiva integral que permita relacionar las medidas preventivas más adecuadas para el mane-

jo del propio organismo con el logro de una persistencia en actitudes positivas".

Revertir la Responsabilidad de Salud

Por su parte la doctora Gloria Ornelas, subdirectora de Educación y Desarrollo de la Dirección General de los Servicios Médicos, dijo: "el programa para promotores que inició la Secretaría de Asuntos Estudiantiles nos permite revertir la responsabilidad de la salud al propio individuo".

Añadió que para ello "no basta el conocimiento intelectual, hace falta llegar a las vísceras, que son las que toman las decisiones en términos de miedo, agresión o violencia". También dijo que las primeras causas de muerte entre los jóvenes son los accidentes, el abuso del alcohol, el embarazo no deseado, el aborto y el sida. "Por ello es importante revertir los procesos de intelectualización a las emociones para que puedan autopercibir su dolor, su angustia y empezar a manejarla antes de que los lleve a situaciones de riesgo contra la salud". ■



Foto: Jesús Ramírez

Grupo de los participantes del diplomado.

En la FESC Cuautitlán se entregaron constancias a los participantes en el diplomado de Protección Ambiental; Marcos Espadas, coordinador de la actividad, destacó que ésta ha sido una gran oportunidad para vincularse con los diferentes ámbitos, como el productivo, pues se están formando cuadros que se ocupen de este sector y del gubernamental

La educación, base para resolver el problema de la contaminación

GUSTAVO AYALA

La base para resolver la problemática ambiental en nuestro país en todo el mundo es la educación, la cual se logra contando con una buena información y difundiéndola entre la sociedad. Esa también es una de las funciones de la Universidad Nacional, aseguró el maestro Marcos Espadas, profesor de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, al entregar constancias a quienes participaron en el diplomado en Protección Ambiental.

En ceremonia celebrada el 26 de enero en la Unidad de Seminarios de esa unidad multidisciplinaria, el maestro Espadas reconoció la necesidad de educar a la población desde temprana edad, y se pronunció por incluir algunos artículos de la ley ambiental en los libros de texto para que los jóvenes sepan que existen instrumentos para proteger, desde el punto de vista legal, el ambiente.

El coordinador del diplomado en Protección Ambiental destacó que el curso ha sido una gran oportunidad para vincularse con los diferentes sectores, como el productivo, "ya que estamos formando cuadros que se ocupen de este sector y del gubernamental, el cual debe dar respuesta a las demandas de la sociedad. Pero también sensibilizamos a la FES Cuautitlán para que se impartiera el diplomado, pues estamos ubicados en una zona geográfica importante desde el punto de vista agropecuario, industrial y educativo".

En ese sentido, recaló que la Universidad Nacional está realizando un gran esfuerzo para satisfacer la demanda de estudios de actualización y educación continua que se le presentan.

Añadió que con los problemas ambientales que se han presentado última-

mente (como la reciente muerte de 12 mil peces en el Lago de Espejo de los Lirios, en Cuautitlán Izcalli, a causa de sustancias químicas vertidas en sus aguas) "estamos aprendiendo todos. Por ello, las instituciones dedicadas a esto debemos ayudar a resolver esa problemática ambiental".

Por su parte el maestro Jesús Cruz, secretario general de Cuautitlán, señaló que este tipo de diplomados son producto del esfuerzo de todos los académicos de la facultad, quienes desde hace varios años han estado realizando diversas actividades con el propósito de mejorar el nivel académico del personal

de la unidad, y una adecuada vinculación con diversos sectores, tanto productivos como sociales, que son fundamentales para el buen desarrollo de la institución.

Al mismo tiempo, la UNAM cumple una de sus funciones sustantivas: la extensión de la cultura.

Finalmente la maestra Gloria Zita, profesora de Cuautitlán y coordinadora del diplomado, en el cual participaron 30 estudiantes y 30 instructores, agradeció a todos los asistentes al mismo su entusiasmo, dedicación y entrega, y los invitó a continuar superándose día con día. ■

BANCO DE DATOS

Fueron cinco módulos

Con una duración de poco más de seis meses, el diplomado en Protección Ambiental consistió en cinco módulos, el primero abordó la situación ambiental en México y los principios de ecología que deben manejarse. El segundo abordó la legislación en la materia. En el tercero y cuarto módulos se revisaron los instrumentos de la política ambiental, el impacto ambiental, el ordenamiento ecológico, el riesgo ambiental y la auditoría ambiental, de forma tal que la inversión que llega a México esté reglamentada por la ley y sus respectivas normas. El último módulo se refirió al desarrollo sustentable, en el que va de la mano la inversión económica con el cuidado al ambiente. Participaron instructores de la Secretaría de Ecología del Estado de México, del Instituto de Ecología y empresas de diversos sectores, así como estudiantes de Morelos, Estado de México, San Luis Potosí, Veracruz y zona metropolitana.



DEFENSORÍA
DE LOS
DERECHOS
UNIVERSITARIOS



¡ALUMNO!
¿Estás en periodo de exámenes?
Te quieren aplicar algún examen fuera de tu plantel...

¡Cuidado!



El artículo 6º del Reglamento General de Exámenes obliga a tus profesores a que te apliquen los exámenes dentro de tu plantel de adscripción y en el horario que fijen las autoridades del mismo.

Para mayor información acude a la **DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS** ubicada en el edificio "D" (2º piso), nivel rampa, a un costado del museo UNIVERSUM, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Horario de atención: 9:30 a 14 horas y de 17 a 19:30 horas
Tels: 622 6220 al 22 • Fax: 606 5070
e-mail: ddu@servidor.unam.mx
<http://www.ddu.unam.mx>



Michelle Campagnolo-Bouvier.

BANCO DE DATOS

Al participar en la última sesión del Seminario Internacional Latinoamérica en la Conciencia Europea. Europa en la Conciencia Latinoamericana, el vicepresidente de la Sociedad Europea de Cultura consideró que la mundialización de la sociedad es un sistema todavía imperfecto

Gaceta EN LA CULTURA

Umberto Campagnolo creó a la Sociedad

La Sociedad Europea de Cultura fue creada por Umberto Campagnolo en un momento histórico y crucial para Europa: el final de la Segunda Guerra Mundial, cuando el Viejo Mundo se encontraba en ruinas, cuando ante millones de muertos y frente a los atroces delitos cometidos era necesario un esfuerzo gigantesco para su reconstrucción espiritual y material. La meta era su reconstrucción e impedir que lo sucedido se repitiera.

Hoy más que nunca es necesaria una política universalista de paz: Arrigo Levi

Para Arrigo Levi, primer vicepresidente de la Sociedad Europea de Cultura (SEC), la mundialización de la sociedad es un sistema todavía imperfecto, pues aunque la interdependencia entre los Estados y los pueblos es global, aún no existe un gobierno sistémico capaz de tener un control único.

MATILDE LÓPEZ

Al participar en la última sesión del Seminario Internacional Latinoamérica en la Conciencia Europea. Europa en la Conciencia Latinoamericana, Arrigo Levi consideró que "lo ocurrido en la primera mitad del siglo XX fue una forma especial e imperfecta de globalización; se globalizó, junto con las guerras europeas, todo un sistema de valores, ideales y mitos, los cuales se difundieron por todo el mundo".

Luego de dar a conocer que en Turín, Italia, se anunciará el nombramiento del doctor Leopoldo Zea como vicepresidente internacional de la SEC, convirtiéndose así en el primer latinoamericano en ocupar dicho cargo, Levi añadió que el profesor emérito de la UNAM sostiene que, siglos atrás, con el descubrimiento del Nuevo Mundo "se puso en marcha la más extraordinaria globalización que ha existido en la historia: la impuesta por una pequeña región del Viejo Mundo sobre la totalidad del planeta".

La Política de la Cultura según Umberto Campagnolo

Arrigo Levi comentó que, de acuerdo con Umberto Campagnolo, los conflictos económicos, étnicos, nacionales, religiosos e ideológicos no son el verdadero origen de la guerra, sino únicamente la expresión y el vehículo de la contradicción fundamental de un sistema basado en la existencia de una

Miguel de la Madrid, Vicenzo Capelletti y Arrigo Levi.



Foto: Francisco Cruz

pluralidad de Estados soberanos. "La verdadera causa de la guerra, afirmaba, es el antagonismo que opone a los Estados unos contra otros. Cualquier tentativa de suprimir la guerra gracias a acuerdos entre los Estados no puede ser más que una ilusión".

Indicó que Campagnolo estaba convencido de la necesidad absoluta de la paz en la era nuclear, y de la imposibilidad de obtenerla gracias a acuerdos entre los Estados; por ello, aseguraba: "le tocaría a los pueblos el cometido de hacer desaparecer la guerra, creando un red de relaciones capaces de construir la estructura de un orden jurídico extendido a todos los hombres".

"Así, a la cultura y a los hombres de cultura les correspondería la obligación de dar expresión a la fuerza creadora de los seres humanos, esto es, un estado universal capaz de eliminar por fin la guerra."

Reconoció que aunque quizá haya desaparecido el conflicto ideológico de los últimos 50 años, su lugar ha sido ocupado por un "equilibrio global cargado de incertidumbres, hoy existen más potencias, cada una sigue su destino y responde a la llamada de su historia pasada".

Esto significa que la política de la cultura -entendida como una iniciativa de gran alcance dirigida a los pueblos- es más necesaria que nunca

como una política universalista de paz.

Influencia Innegable

Michelle Campagnolo-Bouvier, secretaria general internacional de la Sociedad Europea de Cultura, luego de referirse a la participación de intelectuales latinoamericanos en esta sociedad, comentó: "la década de los noventa es nuestra y para poder explicar y entender lo que en ella sucede es necesaria una lectura de la fragmentación y la globalización".

De esta forma, consideró, el gran desafío para la política cultural en este tiempo post-bipolar y post-monopolar, y a la vez multipolar e interdependiente, es la transformación de la interdependencia objetiva en solidaridad.

Correspondió a Miguel de la Madrid Hurtado, director del Fondo de Cultura Económica (FCE), clausurar los trabajos del Seminario Internacional Latinoamérica en la Conciencia Europea. Europa en la Conciencia Latinoamericana.

Por último, antes de que se inaugurara la exposición de bocetos, dibujos y grabados de Raúl Anguiano -miembro de la SEC- en las instalaciones del FCE, De la Madrid Hurtado afirmó que "no podemos permitir que las tendencias del desarrollo mundial sigan propiciando la desigualdad y la inequidad". ■

Fe de Erratas

En las páginas centrales de Gaceta UNAM, número 3,162, del 2 de febrero aparece en un pie de fotografía el nombre del artista plástico Felipe Lettersten, en lugar del del embajador de Perú en México, Pablo Portugal Rodríguez.



Si

unos ojos mortales y bien dotados hubiesen intervenido en la creación del mundo, viviríamos dentro de un cuadro del Tintoretto y el problema estaría resuelto. (De paso: Fra Angélico sería el paraíso cristiano y Sorolla el infierno verdadero.) Desgraciadamente no fue así. El mundo se hizo en ausencia de todos los sentidos humanos —perdóneme aquel que oyó la eterna armonía de las esferas— y a nosotros está reservado ordenar el caos de las imágenes o descubrir los grupos espontáneos de imágenes bellas. A esta labor contemplativa es a lo que se llama arte.

El arte ha de ser, ante todo, un halago de los sentidos —digámoslo así, llana y valerosamente. A ellos debe la inteligencia el haber aprendido a gustar de los espectáculos hermosos. Hay en la sensación elemental, pero noble como la tersura de un líquido que corre entre los dedos, un principio de belleza innegable. O, como diría un «esteticista» contemporáneo, por la sensación elemental de un espíritu atento —capaz de escuchar a una sola sensación— se armoniza también de ese modo único que nos lleva a vagar por regiones situadas más allá de lo que se contempla. Es la visión de la esencia, diríamos en metáfora platónica; pero sólo en metáfora, por inexplicable anhelo de seres limitados que sueñan con la puerta al infinito: sinceramente, sólo en los sentidos nace y muere la belleza; durante muchas vidas podríamos vivir de ellos, para lo pequeño, para lo cotidiano, para lo grande.

¿Para lo pequeño? Sobre un piso desigual, en una calle sucia y



Martín Luis Guzmán

oscura y llena de ensordecedor estrépito, unos pies de mujer avanzan ágiles, finos, bien calzados; ligeras van entre los negros baches las formas luminosas y pequeñas de los pies; escogen el paso sin vacilar, no se manchan, no dejan huella; trazan un movimiento puro, de ritmo original, menudo, rápido, que atrae la mirada y la engaña, un movimiento que de pronto se pone a jugar con nuestros ojos.

¿Para lo cotidiano? Hay en Platón, perdido en alguno de los

todo misterioso. Cunde por el mundo un moderno estremecimiento de religiosidad —aunque de religiosidad nueva y rara—; y la intuición, otra manera de la fe, reina sola. Se habla de un modo novísimo de entender a Dios, discernible hasta en las definiciones biológicas de Metchnikoff; la humanidad se vuelve hacia un sentido profundo de las cosas. Los revolucionarios de la pintura, de Cézanne al vorticismo, desintegran la imagen real para intelectualizarla y producir así una

El desprestigio de los sentidos

libros de la *República*, este pasaje amable por su sobriedad, por su delicadeza y por su naturalidad. «Al llegar aquí, Polemarco comenzó a secretarse con Ademanto, que estaba a su lado de la parte de allá: *alargó el brazo, cogió a Ademanto por el vestido, cerca del hombro, y, atrayéndolo hacia sí, a la vez que él también se inclinaba, dijo a su oído...*»

¿Para lo grande? Si el mar fuera incoloro carecería de importancia, a no ser que tuviese la íntima quietud del cristal. Sin el color no existiría tampoco el cielo, ni verían nuestros ojos los bellos juegos de luz a la hora plácida del crepúsculo, cuando sólo viven sobre el Valle la bóveda inmensa y la torre de la catedral.

Mas ¿quién pensó jamás lealmente en los sentidos? Ahora menos que nunca. Vivimos en años de confusión y desorden, en que los hombres vuelven a encontrarlo

impresión individual, sin ética e intransmisible; van hacia un «realismo profundo». Los músicos modernos pasan por el sonido como sobre ascuas, buscándonos directamente el alma. En la nueva poesía, los imaginistas, confiados en esta moderna inclinación, se contentan con el dato desnudo, desprovisto de relaciones emotivas, seguros de despertar pronto nuestro sentimiento.

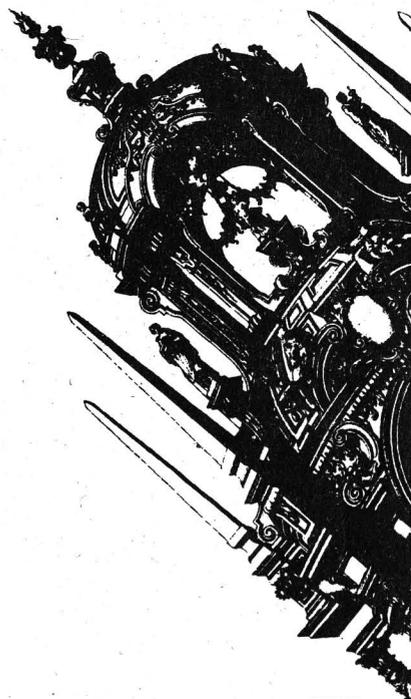
Y mientras tanto sigue el desfile que los hombres no ven. Isidora Duncan, una de las tres Gracias de Rubens, ha abandonado su tela para danzar entre nosotros; naturalmente, es una Gracia menos mundana, más grave, más enterada de las verdades de la vida. Y las bellas Isadoritas —bellas y adorables— parecen dejar una morada de muchos siglos para venir, ante nosotros, a convertir en divina sustancia animada los dibujos de un vaso griego: se las ve, y se conoce la suprema caricia de los ojos. Las Isadoritas son pequeñas y finas;



junto a su maestra recuerdan, por las proporciones, el grupo de Laocoonte. Juegan en torno de ella, y son entonces motivos menores en torno al motivo mayor de un *scherzo*; si no juegan, marchan; si no marchan, corren, y entonces tienden los miembros pulidos y dejan atrás las cabelleras deshechas; su trote es perfecto, sin choques, sin arranques, continuo avanzar en que se resuelve un conflicto de reposo y movimiento.

Pero esto los espectadores no lo ven, lo interpretan.

A orillas del Hudson, 1920.



• Acerca del autor •

Martín Luis Guzmán (1887-1976). Participó en la Revolución de 1910 en las filas carrancistas. Fue asesor político de Villa y obtuvo el grado de coronel. Fue periodista, profesor, diputado federal y diplomático. Escribió entre otras obras *El águila y la serpiente*, *La sombra del Caudillo*, *Memorias de Pancho Villa*.

Literatura



En este espacio publicaremos prosas breves, crónicas, memorias, notas, artículos, pequeños ensayos de ingenio o divagación de autores hispanoamericanos, que reflejan nuestra historia, nuestra cultura, nuestra idiosincrasia y en algunos casos nuestra condición de universitarios.

Los cuadros de esta serie son 32, 18 se ubican en San Ildefonso; entre las personalidades retratadas figuran los nombres de personajes de la educación y de la Iglesia; no obstante ser piezas realizadas por diferentes pintores de la Colonia, en general los cuadros mantienen cierta homogeneidad en su composición

BANCO DE DATOS

La UNAM cuenta con 70 obras pictóricas coloniales

Entre los bienes artísticos de la Universidad existe una importante colección de obras pictóricas del periodo colonial, integrada por 70 piezas distribuidas en diversas dependencias. Los óleos se encuentran agrupados en cuatro rubros: escenas religiosas, alegorías, escenas clásicas y retratos. En general estos cuadros presentan diversos estilos y tendencias. Significativos son los retratos de Sor Juana Inés de la Cruz, de Juan Miranda y el de Alejandro de Humbolt en 1803, así como el de Rafael Ximeno y Planes.

Patrimonio Universitario restauró 12 retratos al óleo del periodo colonial

LUIS ROBERTO TORRES ESCALONA

Una de las manifestaciones artísticas más recurrentes en la Nueva España fue la pintura; ejemplos de ese quehacer se encuentran en muchos recintos de la República Mexicana. Abundan los cuadros religiosos con escenas de Cristos, vírgenes y santos; sin embargo, existen también numerosas colecciones públicas y privadas donde el tema que predomina es el relativo al retrato civil. Tal es el caso de la serie de virreyes, arzobispos y obispos, que aún se conserva en algunas instituciones de la ciudad de México o la colección universitaria de los Colegios de San Ildefonso.

Estos últimos retratos, realizados al óleo, están ubicados en el salón de actos conocido como *El Generalito*, perteneciente al Antiguo Colegio de San Ildefonso. Los retratos son un homenaje a algunos de los personajes más célebres del ambiente cultural y educativo de las postrimerías del periodo colonial.

Los cuadros de esta serie son 32 (aunque en San Ildefonso sólo pueden apreciarse 18, pues el resto se distribuye en el Palacio de Medicina, así como en otras instancias de la UNAM). Aparentemente esta colección debe ser mayor, ya que en el Museo Nacional del Virreinato se conservan varios retratos del mismo corte que así parecen indicarlo.

No obstante ser piezas realizadas por diferentes pintores, en general los cuadros mantienen cierta homogeneidad en su composición. Son de tamaño natural y la figura retratada se encuentra de pie, en posición de tres cuartos. Su mirada siempre la dirige al frente y sus posturas son sumamente convencionales o rígidas, además de

que se ven arropadas por un amplio cortinaje rojo de abundantes pliegues. La vestimenta suele corresponder con la jerarquía o investidura que desempeñaba. Siempre hay diversos objetos: libros, tinteros, plumas, mitras, birretes o pergaminos, colocados siempre sobre una mesa o pedestal, que por lo general muestra una sucinta biografía del personaje. Algunos de los lienzos tienen integrado el emblema o escudo heráldico de los prelados. Hay casos en donde pueden apreciarse como fondo detalles arquitectónicos y libreros.

Los óleos presentan las características propias de la pintura del siglo XVIII. Los colores empleados son cálidos; sobresalen los tonos rojo y negro. El último plano con frecuencia es oscuro o de tonos neutros, que realzan el contorno de las figuras. Pese a ser en su mayoría creaciones de autores anónimos, no dejan de

tener cualidades artísticas notables.

La mayor parte de esos retratos perteneció a ese antiguo colegio jesuita, así como a la Real y Pontificia Universidad. Entre los cargos que hacen gala los personajes de estas obras destacan los siguientes: obispos, oidores, arzobispos, consejeros, canónigos, rectores, vicarios, inquisidores, provinciales y doctores.

Entre las personalidades retratadas figuran los nombres de personajes de la educación y de la Iglesia, todas ellas de amplias trayectorias e importantes aportaciones a las ciencias y disciplinas de la época. Muchos de estos personajes incluso podrían considerarse como precursores de las ideas de independencia que se consolidaron en las dos primeras décadas del siglo XIX.

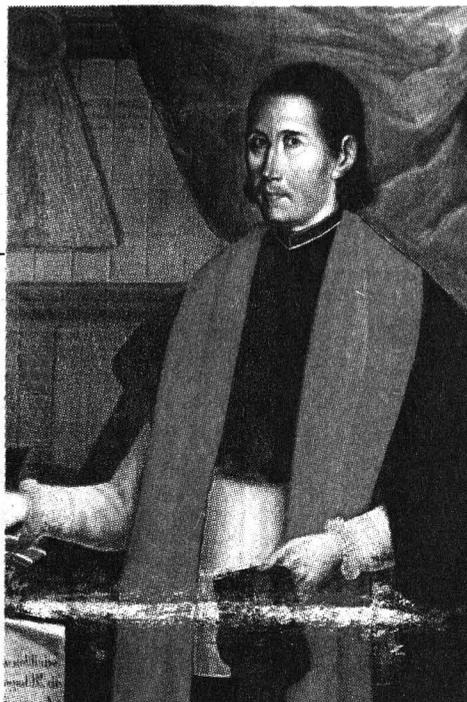
La mayoría fueron eruditos políglotas con altas capacidades en litigio, oratoria, retórica y poesía.



Antes de intervenir el óleo (izquierda) de Juan Francisco Castañiza, y después (derecha).

Fotos: cortesía de Patrimonio Universitario

Obra de José de Uribe, antes de su restauración (izquierda) y después (derecha), siglo XVIII.



Buena parte de sus manuscritos e impresos teológicos, filosóficos, científicos y literarios se conservan en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

Restauración

Gracias al Fondo para el Fortalecimiento del Patrimonio Artístico Universitario establecido por las autoridades de la Rectoría y el Patronato Universitario, recientemente, bajo la supervisión de la Dirección General de Patrimonio Universitario, pudo lograrse la restauración de 12 de estos cuadros que presentaban problemas de degradación, oxidación y astillamiento del bastidor, así como proliferación de perforaciones hechas por termitas o polilla.

El soporte original tenía daños por oxidación, degradación, desprendimiento y abolsamiento. Algunas zonas mostraban roturas en la superficie de la capa pictórica. La pérdida de adherencia al soporte provocó su desprendimiento y la formación de lagunas en diversas zonas de las obras, además de contener craqueladuras, manchas de suciedad, oxidación de barniz. La cruceta del bastidor sufría deterioros por causa de su manipulación.

La restauración consistió en un levantamiento fotográfico para poder apreciar algunos de los deterioros principales. Después se procedió a su observación mediante la luz ultravioleta. Paso siguiente fue el velado de las obras con el papel japonés y engrudo, a fin de prevenir desprendimientos en la capa pictórica, que suelen ser frecuentes al ser retirado el bastidor del lienzo.

Después se desprendió el lienzo del bastidor y se efectuó la limpieza del cuadro en seco con bisturí y hoja de cuarzo por el reverso. Luego se corrigió el plano mediante humedad y prensado en papel secante, para pasar al reentelado de las obras con un lienzo de lino crudo, aplicando como adhesivo un consolidante hecho con una mezcla de cera de abeja ciento por ciento pura de goma dammar, de acuerdo con las normas del método holandés.

Proceso posterior fue la limpieza de la capa pictórica con solventes y la eliminación de la suciedad causada por las deyecciones de insectos, así

como del barniz oxidado. De ahí se pasó al resanado de las faltantes mediante una pasta hecha de cera y resina, carbonato de calcio y pigmento. La obra se montó en un bastidor de cedro con movimiento en sus ensambles. Por último, se efectuó un barnizado general de la obra y a la reintegración cromática en las lagunas con colores especiales.

Es así como el Patronato Universitario, por medio de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, presenta uno más de sus avances en materia de preservación del patrimonio artístico de la UNAM. ■

No obstante ser piezas realizadas por diferentes pintores, en general los cuadros mantienen cierta homogeneidad en su composición. Son de tamaño natural y la figura retratada se encuentra de pie, en posición de tres cuartos. Su mirada siempre la dirige al frente y sus posturas son sumamente convencionales o rígidas



Oleo de Francisco Castro, siglo XVIII. Antes y después de la intervención.

INTERCAMBIO ACADEMICO

becas

Finlandia

Investigaciones y estudios de posgrado o especialización

Ciencia, tecnología, humanidades y arte

Duración: nueve meses, a partir de septiembre de 1998

Lugar: universidades finlandesas

Beneficios: asignación mensual para gastos de manutención, alojamiento, apoyo económico adicional y servicio médico de bajo costo

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma finés o inglés; constancia de aceptación de la institución receptora; edad máxima 34 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 11 de febrero de 1998

Bélgica

Comunidad Flamenca

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencia, tecnología, humanidades y arte

Duración: 10 meses, con posibilidad de prórroga, a partir de septiembre de 1998

Lugar: instituciones académicas belgas

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y seguro médico

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma inglés IELTS, ALIGU o TOEFL; constancia de contacto con un profesor de la universidad receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 13 de febrero de 1998 (último aviso)

Alemania

Becas de Investigación Goerg Forster

Estancias posdoctorales para científicos

Áreas: humanidades y ciencias sociales, ciencia política, economía, salud pública, agricultura, ciencias forestales y de la tierra, y proyec-

tos interdisciplinarios relacionados con la protección de recursos naturales y medio ambiente

Duración: de 6 a 12 meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: universidades o centros de investigación alemanes

Responsable: Fundación Alexander von Humboldt

Beneficios: asignación mensual para manutención y apoyo económico adicional para gastos de viaje, cursos de alemán, etc.

Requisitos: título de doctorado; alta calificación científica y publicaciones; plan concreto de investigación; para investigaciones humanísticas, dominio del idioma alemán; buen conocimiento del idioma inglés para ciencias naturales e ingeniería; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

Programas regulares de becas para América Latina

Lugar: instituciones académicas alemanas

Responsable: Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)

i) Becas para investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento (incluye música y artes plásticas)

Duración: un año, con posibilidad de prórroga

Requisitos: título profesional o de grado; presentar plan de estudios o de investigación; se dará preferencia a personal académico universitario; carta de aceptación de un profesor de la institución alemana receptora; edad máxima 32 años

ii) Becas integradas para estancias de investigación

Duración: de 1 a 2 años

Requisitos: título profesional o de grado; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el director de tesis y por el profesor alemán previsto como asesor; edad máxima 36 años

iii) Becas cortas para realizar un proyecto de investigación

PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA MEXICO-FRANCIA

La ANUIES, el CONACYT y la Secretaría de Educación Pública (SEP), en colaboración con el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, convocan a la comunidad académica de las instituciones de educación superior a presentar proyectos de investigación y docencia en todas las áreas, a desarrollarse de manera conjunta entre profesores e investigadores de instituciones mexicanas y francesas, en el marco del acuerdo gubernamental relativo a la formación y capacitación para la investigación científica y tecnológica

Modalidades de cooperación

- Formación doctoral de tiempo completo en Francia, o realizando estancias alternadas en Francia y México
- Formación posdoctoral a través del intercambio de profesoras y/o investigadores
- Visitas profesionales de personal académico de México y Francia, orientadas al desarrollo de investigaciones conjuntas y a fortalecer la coordinación de las plantas de posgrado y los laboratorios de investigación

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional de la DGIA

Fecha límite de recepción de proyectos: 3 de marzo de 1998

Duración: de 2 a 6 meses

Requisitos: título profesional; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el profesor alemán que supervisará la investigación; edad máxima 36 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Las fechas límite deberán ser consultadas con anticipación

España

Curso sobre estudios internacionales

Duración: 1 de octubre de 1998 al 30 de junio de 1999

Lugar: Escuela Diplomática, Madrid

Responsables: Gobierno de España y OEA

Beneficios: inscripción, asignación mensual para manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser diplomático en servicio activo o presentar examen de admisión al curso; laborar en la UNAM en el área del curso; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 26 de febrero de 1998

Francia

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias sociales, humanidades y

artes (música, danza, artes plásticas, teatro y conservación)

Duración: diez meses

Lugar: instituciones de educación superior francesas

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo Francia-México al término de los estudios

Requisitos: título profesional; certificado de conocimiento del idioma francés; carta de aceptación o de contacto establecido con la institución francesa receptora; para disciplinas artísticas, fotografías de obras, recortes de prensa o grabaciones de recitales o conciertos; edad máxima 30 años (35 años para artes plásticas)

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 16 de febrero de 1998 (3er. aviso)

Brasil

Curso de derecho internacional

Áreas: derecho, ciencias políticas y relaciones internacionales

Duración: 3 al 28 de agosto de 1998

Lugar: Fundación Getulio Vargas, Río de Janeiro

Responsables: Gobierno de Brasil y OEA

Beneficios: transporte aéreo, seguro de salud y gastos parciales de subsistencia

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma portugués y, adicionalmente, de inglés o francés; laborar en la UNAM

en el área del curso; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 6 de marzo de 1998

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Ecuador

Curso "La modernización y descentralización del Estado: una interpretación geográfica"

Áreas: geografía, arquitectura, planificación, economía, sociología y áreas afines

Duración: 25 de mayo al 7 de agosto de 1998

Lugar: Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas, Quito

Responsables: Gobierno de Ecuador y OEA

Beneficios: inscripción, gastos parciales de subsistencia y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; laborar en la UNAM en el área del curso; experiencia mínima de 2 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 13 de marzo de 1998

Cultura y ciencia
en 15 minutos

Interacción Académica

todos los viernes
7:45 a.m.

Radio UNAM
860 A.M.
96.1 F.M.

Estados Unidos

Vacante de bibliotecario

Lugar: Universidad Internacional de Texas A&M, Laredo

Beneficios: sueldo, prestaciones sociales y seguro médico

Requisitos: título profesional o de grado; experiencia en actividades de préstamo interbibliotecario, servicios de referencia, administración y rescate de documentos, desarrollo de colecciones y manejo de servicios automatizados

Informes: Centro de Información de la DGIA o al Tel.: 956-326-2360

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
http://serpiente.dgca.unam.mx/dgia/
www.dgia.html



Dirección General de Intercambio Académico

CONVOCATORIA 1998

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO MEXICO-CENTROAMERICA ANUIES-CSUCA

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) convocan a las instituciones de educación superior de México y Centroamérica, afiliadas a ambos organismos, a concurso para la presentación de proyectos en el marco del Programa de Intercambio Académico México-Centroamérica

MODALIDADES DE LA COOPERACION

- » Los proyectos deberán contemplar el establecimiento o desarrollo de programas de posgrado interinstitucionales e interdisciplinarios, así como iniciativas que incluyan programas de grado, centros o unidades académicas que, no siendo de posgrado, busquen mejorar su desempeño y oferta académica, o elevar el nivel de sus académicos
- » Se apoyará el encuentro entre académicos y/o estudiantes, la cooperación en materia de bibliotecas, servicios de información y proyectos de extensión universitaria
- » Se incrementará la movilidad estudiantil y el intercambio de profesores-investigadores, con flujos iguales y bidireccionales México-Centroamérica, a través de la asignación de apoyo financiero a proyectos que contemplen la realización de alguna o varias de las siguientes actividades:

- ~ estancias de corta duración (1-4 semanas) para profesores e investigadores
- ~ estancias de un ciclo lectivo (4-6 meses) para profesores e investigadores
- ~ estancias de corta duración (1-4 semanas) para estudiantes de licenciatura y/o posgrado
- ~ estancias de un ciclo lectivo (4-6 meses) para estudiantes de licenciatura y/o posgrado

CONDICIONES GENERALES

- » Las instituciones beneficiadas se comprometen a:
 - ~ brindar facilidades a los profesores-investigadores que participen en el intercambio (mantener sus plazas y salarios)
 - ~ apoyar a los profesores que reciban en intercambio con una ayuda financiera complementaria
 - ~ apoyar a los estudiantes en la búsqueda de hospedaje, favoreciendo las estancias con familias de estudiantes de la institución destino
 - ~ negociar la equivalencia y transferencia de créditos
 - ~ exentar los pagos de inscripción y colegiatura
- » ANUIES-CSUCA apoyará a los estudiantes, profesores e investigadores participantes con el pago del transporte desde el punto de origen hasta el destino y con ayuda complementaria
- » El programa cuenta con financiamiento de la OEA

INFORMES



Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM, Subdirección de Intercambio Internacional, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Cd. Universitaria

Fecha límite para la presentación de proyectos: 18 de febrero de 1998

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL
COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO
PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION
E INNOVACION TECNOLOGICA (PAPIIT) 1998-1999

CONVOCATORIA

En el marco del cumplimiento de la función de investigación que se realiza en los institutos y centros, así como en las facultades y escuelas, la UNAM tiene el interés de apoyar de manera prioritaria aquellos proyectos que, por su calidad, relevancia y contribución a la formación de recursos humanos de alto nivel, justifiquen un apoyo extraordinario. Para ello, los proyectos deberán poseer un carácter colectivo, que fomente la constitución de grupos de investigación, que promueva la colaboración interinstitucional, que estimule la interdisciplina y, en su caso, que tenga un potencial de innovación tecnológica. Con fundamento en estos objetivos, la UNAM convoca a los profesores e investigadores de carrera de las distintas entidades académicas a presentar a evaluación nuevos proyectos de investigación a partir de las siguientes

BASES

Características de los proyectos:

I. Los proyectos deberán proponer una línea de investigación que sea original y de alta calidad dentro del área o campo académico del investigador. El PAPIIT no apoyará proyectos docentes, los cuales deberán presentarse al PAPIME.

II. Los proyectos deberán incluir entre sus participantes al menos a un Responsable, un Corresponsable y un alumno que aspire a obtener una licenciatura, maestría o doctorado como producto de su participación en el proyecto. Adicionalmente, podrán participar otros académicos y estudiantes, internos o externos a la UNAM, siempre promoviendo la formación de nuevos cuadros de investigación. En el caso de proyectos presentados por alguna de las entidades académicas de la UNAM, ubicadas fuera de la Ciudad de México, los estudiantes del equipo de investigación podrán pertenecer a instituciones de educación superior de la localidad.

III. Se dará prioridad a los proyectos que promuevan la colaboración interinstitucional entre dos o más entidades académicas universitarias, que incorporen tesis de doctorado y que impulsen el desarrollo de grupos de investigación.

IV. Los proyectos podrán tener una duración máxima de 3 años, sujeta a una evaluación anual que determinará la prórroga del apoyo de acuerdo con los avances y resultados obtenidos, a juicio de los Comités Evaluadores.

V. Las solicitudes de apoyo deberán contar con el visto bueno y con la opinión del titular de la entidad académica de adscripción del Responsable, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) El Responsable presentará su solicitud ante el titular de su entidad académica, dentro de los plazos que se establecen en la presente convocatoria, junto con una carta en la que señale el tipo de apoyo que requerirá de dicha entidad académica;

b) Dentro de los diez días hábiles posteriores a la terminación de dicho plazo, el interesado entregará a la DGAPA original y copia de la solicitud con el visto bueno del titular de su entidad académica;

c) Por su parte, el titular de la entidad académica enviará a la DGAPA la carta en la que se exponga su opinión sobre cada solicitud, así como otra carta en la que se establezca su compromiso a proporcionar los apoyos institucionales requeridos;

d) El PAPIIT no financiará la creación de infraestructura en las entidades académicas, con excepción de los materiales y el equipo complementarios que sean estrictamente necesarios para la realización de los proyectos y dentro de la capacidad presupuestal del programa.

Integración del grupo de académicos:

VI. Los proyectos deberán presentarse por un Responsable y un Corresponsable de la investigación.

VII. El Responsable deberá ser profesor o investigador de carrera, de tiempo completo, con la categoría y nivel que se señala en la base XVI.

VIII. El Corresponsable deberá ser profesor o investigador de carrera, de tiempo completo, en cualquiera de sus categorías, sin restricción en términos de edad, con excepción de los proyectos de innovación tecnológica en los cuales el Corresponsable podrá tener la categoría de Técnico Académico Titular. En todos los casos, en el equipo de investigación deberán participar al menos un investigador joven menor de 40 años o un estudiante de doctorado.

IX. El Responsable o el Corresponsable no podrán ausentarse de su entidad de adscripción por un período mayor de cuatro meses. El sábado no se incluye en esta condición siempre y cuando el investigador permanezca vinculado a su proyecto.

X. En el caso de que un Responsable o Corresponsable no pueda seguir participando en el proyecto, se realizará la sustitución de acuerdo con los lineamientos de la convocatoria y previa autorización del Comité Evaluador respectivo.

XI. Un mismo investigador sólo podrá disfrutar de un apoyo a la vez, sea como Responsable o como Corresponsable, es decir, al momento de iniciar el ejercicio presupuestal de un nuevo proyecto de investigación, el anterior deberá haber concluido.

Evaluación y aprobación de los proyectos:

XII. La dictaminación de los proyectos será realizada por 4 Comités Evaluadores en las áreas de ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías, ciencias biológicas y de la salud, ciencias sociales, humanidades y de las artes. Cada Comité contará con un Subcomité de Innovación Tecnológica, integrado por especialistas en innovación tecnológica dentro del área, para auxiliarse en la evaluación de los proyectos correspondientes a esta línea de investigación.

XIII. Los Comités Evaluadores serán responsables de los dictámenes, pero podrán auxiliarse de la opinión de árbitros externos.

XIV. Los Responsables de proyecto tendrán derecho a pedir la reconsideración de un dictamen desfavorable, dentro de los 10 días hábiles posteriores a su notificación. El dictamen final de los Comités Evaluadores será inapelable.

XV. En una primera etapa, los proyectos de investigación se entregarán a los Comités Evaluadores sin revelar la identidad de los participantes; si el proyecto reúne los elementos académicos para su aprobación, en una segunda etapa los Comités conocerán la identidad y trayectoria de los participantes para emitir su dictamen.

XVI. Los Comités clasificarán los proyectos en cualquiera de las siguientes categorías, tomando en cuenta las características de los Responsables:

A. Proyectos presentados por Responsables jóvenes, de reciente experiencia en la labor de investigación y que no han participado

anteriormente en el PAPIIT; deberán ser menores de 40 años, tener una categoría no menor a Asociado "C" y estar ubicados cuando menos en el nivel B del PRIDE.

B. Proyectos cuyos responsables tengan la categoría de Titular, que demuestren una trayectoria dentro de la disciplina, que estén ubicados en el PRIDE en un nivel no menor a C e incluyan al menos un estudiante de doctorado dentro de su equipo de investigación.

C. Proyectos de Responsables con una muy amplia y destacada trayectoria académica y que se hayan distinguido por la formación de recursos humanos. Que posean la categoría de titular nivel B o C, nivel C o D del PRIDE, que posean una producción actualizada; y, que incluyan en su equipo a jóvenes investigadores y estudiantes de doctorado.

XVII. Los elementos que se tomarán en cuenta para la evaluación de cada una de las categorías serán las siguientes.

A. Los proyectos de la categoría A, en atención a la calidad académica del proyecto y la formación académica del Responsable y Corresponsable.

B. Los proyectos de la categoría B, conforme a la calidad del proyecto y la trayectoria del Responsable y Corresponsable.

C. Los proyectos de la categoría C, tomando en cuenta principalmente la trayectoria del Responsable y del grupo de investigación y los productos obtenidos en los últimos años.

XVIII. De acuerdo con el peso relativo que le corresponda a cada categoría, la evaluación académica de los proyectos se regirá por los siguientes criterios generales:

a) Cumplimiento de los objetivos del programa, señalados en el proemio de la presente convocatoria;

b) Significación del proyecto: estado del arte de la temática, importancia e impacto de los resultados para el conocimiento del área;

c) Metodología: coherencia entre fundamentación y diseño, entre hipótesis y métodos, así como entre objetivos y metas;

d) Perfil de los investigadores: experiencia, entrenamiento y adecuación del Responsable y Corresponsable con el tema del proyecto;

e) Innovación (cuando así se defina el proyecto): aportación de nuevos conceptos o métodos, generación de nuevos productos o tecnologías, potencial de desarrollo y aplicación práctica sobre el sector productivo;

f) Impacto en la formación de recursos humanos.

XIX. Los dictámenes finales de los Comités Evaluadores serán presentados ante un Comité Técnico PAPIIT, el cual determinará la distribución de los recursos del programa entre las distintas áreas académicas, así como la asignación del presupuesto por proyecto de acuerdo con la opinión y el orden de prelación establecido por los Comités Evaluadores.

Apoyo Financiero:

XX. Los montos financieros serán asignados de la siguiente forma:

A. En la categoría A, el Comité Técnico PAPIIT asignará hasta un 20% del total del presupuesto correspondiente a cada área académica y una bolsa de hasta \$100,000 por proyecto.

B. En la categoría B, el Comité Técnico PAPIIT asignará hasta un 50% o más del total del presupuesto correspondiente a cada área académica, en el caso de remanentes financieros en las otras categorías, y una bolsa de hasta \$250,000 por proyecto.

C. En la categoría C, el Comité Técnico PAPIIT asignará hasta un 30% del total del presupuesto correspondiente a cada área académica y una bolsa de hasta \$500,000 por proyecto.

XXI. El apoyo a los proyectos de investigación seleccionados consistirá en la asignación de recursos financieros para ser ejercidos durante los primeros 12 meses (de agosto de 1998 a julio de 1999). La renovación del apoyo a los proyectos aprobados dependerá de la evaluación realizada por los Comités Evaluadores con base en el informe anual de los Responsables, en función del cumplimiento de los objetivos y metas trazados.

XXII. El presupuesto asignado deberá utilizarse en las partidas correspondientes, para la realización directa del proyecto. Las partidas de becas y de equipo de cómputo serán intransferibles.

XXIII. Todas las adquisiciones materiales serán propiedad de la UNAM y estarán asignadas a la entidad académica del Responsable. A la conclusión del proyecto, dichas adquisiciones deberán permanecer al servicio de los fines académicos de las entidades académicas de adscripción de los mismos. Particularmente, los materiales bibliográficos y hemerográficos pasarán a pertenecer al acervo de las bibliotecas de las entidades académicas de adscripción de los proyectos.

XXIV. Los productos intelectuales, tales como publicaciones y patentes, serán registrados como propiedad de la UNAM.

XXV. Las publicaciones apoyadas por el PAPIIT tendrán un tiraje máximo de 500 ejemplares con cargo al presupuesto del programa y se sujetarán a las normas editoriales de cada entidad académica. La página legal deberá estipular que todos los derechos serán de la UNAM.

XXVI. La administración de los recursos y su aplicación a los proyectos estará sujeta a la normatividad universitaria, específicamente la contenida en el Manual Operativo y en la Carta de Aceptación del Apoyo PAPIIT, una vez obtenida la aprobación de los proyectos.

CALENDARIO

Los formatos de solicitud serán entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en el 4o. piso del edificio "D" de la Zona Cultural en Ciudad Universitaria, del 16 al 20 de febrero de 1998 y deberán ser devueltos por el Responsable o el Corresponsable del proyecto, con la información requerida, en las fechas señaladas en esta convocatoria.

ENTREGA EN LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

Humanidades y de las Artes	16 y 17 de marzo de 1998
Ciencias Sociales	19 y 20 de marzo de 1998
Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	23 y 24 de marzo de 1998
Ciencias Biológicas y de la Salud	25, 26 y 27 de marzo de 1998

ENTREGAS EN LA DGAPA:

Humanidades y de las Artes	30 y 31 de marzo de 1998
Ciencias Sociales	2 y 3 de abril de 1998
Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	13 y 14 de abril de 1998
Ciencias Biológicas y de la Salud	15, 16 y 17 de abril de 1998

AVISO IMPORTANTE

SERVICIO PARA INSCRIPCIÓN AL PAPIIT 1998-1999 DISPONIBLE EN WWW

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a todos los profesores e investigadores titulares de tiempo completo que quieran inscribirse al PAPIIT, de acuerdo con las bases y requisitos incluidos en la presente Convocatoria y que tengan conexión a Red UNAM, lo hagan en la solicitud de registro que se encuentra disponible en WWW, a partir del 23 de febrero de 1998 por medio de cualquier navegador disponible conectándose a:

<http://tlaloc.dgapa.unam.mx/papiit/solicitud.html>

Los documentos probatorios correspondientes que se requieran enviar a la DGAPA, pueden ser remitidos en las fechas señaladas en la Convocatoria. Para cualquier duda o aclaración pueden comunicarse a los teléfonos 622-62-59, 622-62-58 y 622-62-57, o a la dirección de correo electrónico papiit@tlaloc.dgapa.unam.mx.

Secretaría General
Coordinación de Programas Académicos
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

CONVOCATORIA

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación y fortalecer su permanencia en la institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a tres tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal y zona metropolitana, y cuatro en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.

2. La solicitud de ingreso al programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que se obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo, se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.

2. Tener el grado de doctor o bien, tener el grado de maestro y estar inscrito en un programa doctoral, colaborando en un proyecto de investigación con un profesor de carrera o un investigador titular.

3. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años como personal de carrera en la institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

5. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, por medio del Fondo Establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan el mismo propósito.

6. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

7. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

8. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

9. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

10. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

10.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

10.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

10.3 Copia de los documentos que avalen el grado de maestro o doctor. Para el caso de los maestros, presentar además documentos referentes a la inscripción al programa doctoral.

10.4 Breve descripción del (os) proyecto (s) de investigación contemplado (s) en su programa anual de trabajo, y en su caso, carta del investigador o profesor con el que colabora, avalando la participación del solicitante en algún proyecto de investigación.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al Programa los profesores e investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo en la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo Establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan el mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de febrero de 1998

La Directora General

Maestra Estela Morales Campos

***Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Premios e Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

Facultad de Arquitectura

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, no definitivo, en el Área de Teoría, con número de registro 66371-65, y sueldo mensual de \$4,057.80.

Bases:

A) Tener licenciatura o grado equivalente

B) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia

C) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación en Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicano

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Tratadistas Renacentistas y sus Antecedentes Medievales*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito

acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.

2. Copia del título.

3. Curriculum vitae (original y dos copias).

4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

7. Acreditación del conocimiento del alemán antiguo.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Teoría, con número de registro 66367-48, y sueldo mensual de \$5,098.12.

Bases:

A) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los co-

nocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicano

C) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Teoría de la Restauración"

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.

2. Copia del título.

3. Curriculum vitae (original y dos copias).

4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se

darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Restauración, con número de registro 66366-18, con sueldo mensual de \$5,098.12.

Bases:

A) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de Restauración Arquitectónica

C) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Fundaciones de Ciudades Mexicanas en el siglo XVIII*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presen-

Pasa a la página 22

tar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Urbanismo, con número de registro 66369-08, y sueldo mensual de \$5,098.12.

Bases:

- A) Tener grado de maestro o

estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de urbanismo arquitectónico

C) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Evolución de las Ciudades en el México Contemporáneo*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se

darán a conocer los resultados del concurso.

darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Teoría, con número de registro 66368-78, y sueldo mensual de \$5,098.12.

Bases:

A) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicano

C) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Arquitectura Conmemorativa en el Porfiriismo*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal

Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Urbanismo, con número de registro 66370-38, y sueldo mensual de \$5,098.12.

Bases:

A) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando

menos tres años en labores docentes o de investigación en Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicano

C) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre los *Espacios Abiertos de Uso Comunitario en el Siglo XVIII en la Nueva España**

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).

4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Titular "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Historia, con número de registro 62397-41, y sueldo mensual de \$5,893.72.

Bases:

A) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicano

C) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Géneros de Edificios en México Durante los Siglos XVIII y XIV*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.

2. Copia del título.

3. Curriculum vitae (original y dos copias).

4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Titular "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Teoría, con número de registro 66364-58, y sueldo mensual de \$5,893.72.

Bases:

A) Tener título de doctor, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de teoría

C) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el

H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Testimonios Documentales sobre Arquitectura del Siglo XVIII y XIX*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.

2. Copia del título.

3. Curriculum vitae (original y dos copias).

4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las perso-

Pasa a la página 24

nas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Titular "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Urbanismo, con número de registro 62395-81, con un sueldo mensual de \$5,893.72.

Bases:

A) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicano

C) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Evolución de Espacios Habitables en México Contemporáneo*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).
5. Si se trata de extranjeros,

constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera Titular "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Historia, con número de registro 66365-88, con un sueldo mensual de \$5,893.72.

Bases:

A) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de Historia

C) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Producción Arquitectónica a Partir de la Academia*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carrera

Titular "B" de medio tiempo, no definitivo, en el área de Tecnología, con número de registro 19031-28, con un sueldo mensual de \$3,488.22.

Bases:

A) Tener título de doctor o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de Tecnología

C) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *La Tecnología y su Aplicación en la Arquitectura*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico

mico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de Investigador de Carre-

ra Titular "B" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Teoría, con número de registro 62392-91, con un sueldo mensual de \$6,976.44.

Bases:

A) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

B) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicano

C) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre *Sociedades Novohispanas y sus Modos de Vida*

B) Exposición oral del proyecto

C) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 9 de febrero de 1998
El Director
Arquitecto Felipe Leal Fernández

 LAS MÁS BARATAS			
GARANTIZAMOS EL MEJOR PRECIO			
Acer Aspire 4000 DT PENTIUM MMX • 16MB de RAM • Disco Duro 2GB • CD ROM 8X 6 SUP. Fax Módem 33,600 • Tec. Ergonomico • Multimedia ?	Con Monitor Aspire SVGA 14" Win 95 Work 4.0 Modelo UNO P/166 MMX \$11,615.00	OFERTA ACER BASICA • Disco Duro 2 GB • 8 MB de RAM • Drive de 35" • Mouse y teclado • SVGA 14" Color INTEL 150 MHZ	\$ 7,741.00
P/166 MMX \$13,556.00 P/200 MMX \$15,010.00	ACER POWER 8000 PENTIUM II 233 MHZ  \$ 18,395.00		
TAMBIEN HACEMOS ACTUALIZACIONES			
ACER MATE T5000 • PENTIUM 166 MMX • 16 MB RAM • DISCO DURO 2 GB • TARJETA P/RED \$ 8,707.00	ACER NOTE LIGHT PENTIUM 133 (Multimedia) 370 CD \$ 16,095.00	FAX MODEM 33,600 C/VOZ \$ 695.00 MONITOR ACER SVGA \$ 1,725.00	GRATIS Una pantalla antirreflejante en la compra de cualquier computadora ACER SIMM 8 MB (72P) \$ 245.00
PROGRAMA DE CREDITO para los trabajadores de la UNAM 6 MESES SIN INTERESES			
D.F. ANTILLAS 904 COL. PORTALES TELS: 604 90 45 / 8805 / 688 93 09 / 605 50 45 / 6060	PUEBLA, PUE. 05(22)446134/451073	TOLUCA, EDO. MEX. 05(72)127278/173822	
NOTA: PRECIOS MÁS 15 % I.V.A	LEÓN, GTO. 91 (47) 134521	INTERNET maersa@dsi.com.mx	

	COMISION MIXTA DE BECAS BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CALENDARIO "A"; CICLO ESCOLAR 1998
<p>La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 92 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el personal académico y administrativo, respectivamente, informa que las solicitudes de beca para Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles Técnico en Enfermería y Licenciatura, correspondientes al Calendario "A", deberán tramitarse del 2 al 13 de febrero del presente año, en los lugares que a continuación se indican:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Para personal académico: En las oficinas de las AAPAUNAM Cerro del Agua No. 120 Colonia Romero de Terreros Coyocán, D.F. • Para personal administrativo: En las oficinas del STUNAM Centeno No. 145 Colonia Granjas Esmeralda Iztapalapa, D.F. • Para personal universitario no sindicalizado: En las oficinas de la DGIRE Lado sur de la Sala Nezahualcóyotl Zona Cultural Ciudad Universitaria, D.F. 	
<p>Son requisitos indispensables para aspirar a una beca: ser alumno regular, tener en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de ocho y presentar comprobante de inscripción del plantel donde se solicita la beca.</p>	
	

Gaceta

EN EL DEPORTE

Universidad Nacional Autónoma de México/Asociación de Lucha Olímpica

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, por medio de la Subdirección de Deportes y de la Asociación de Lucha Olímpica

Convoca al

Campeonato Universitario de Lucha por Edades 1998

Que en esta ocasión se desarrollará como un homenaje al destacado luchador universitario doctor Amado Torres Paredes efectuándose bajo las siguientes

Bases

- Lugar y fecha:** Se llevará a cabo en el Gimnasio de la Escuela Nacional Preparatoria número 3 *Justo Sierra* los días 27 y 28 de febrero de 1998 a partir de las 11 horas.
- Participantes:** Podrán participar todos los estudiantes universitarios de cualquier nivel escolar y los niños del programa *Pumitas* que estén afiliados a la Asociación de Lucha de la UNAM y cursen estudios de primaria o secundaria. Los *Pumitas* sólo podrán competir en las categorías de 15-16 años o menores.
- Inscripciones:** Se efectuarán en la Subdirección de Deportes de la UNAM, de acuerdo con el siguiente calendario:
 lunes 16 de febrero: Preparatorias 1 y 2
 martes 17 de febrero: Preparatorias 3 y 4
 miércoles 18 de febrero: Preparatorias 4 y 5
 jueves 19 de febrero: Preparatorias 8 y 9
 viernes 20 de febrero: Preparatoria 6; CCH; CU; ENEPs y FES.
 Los estudiantes de la UNAM deberán de presentar su tira de materias del semestre en vigor y los *Pumitas* credencial escolar vigente que los acredite como estudiantes de primaria o secundaria.
 Todos deberán entregar copia certificada del acta de nacimiento y dos fotografías tamaño infantil.
- Ramas y estilos:** Femenil estilo libre y varonil estilos libre y grecorromana
- | Femenil | Años | Kilogramos |
|---------|---------|--|
| | 13-14 | 28-30, 32, 34, 37, 40, 44, 48, 52, 57, 57-62 |
| | 15-16 | 36-38, 40, 43, 46, 49, 52, 56, 60, 65, 65-70 |
| | 17-20 | 40-43, 46, 50, 54, 58, 63, 68, 68-76 |
| | Abierto | 41-46, 51, 56, 62, 68, 68-75. |
| Varonil | Años | Kilogramos |
| 1986-87 | 11-12 | 24-26, 29, 32, 35, 38, 41, 44, 47, 52, 57 sólo estilo libre |
| 1984-85 | 13-14 | 29-32, 35, 39, 42, 47, 53, 59, 66, 73, 73-85 |
| 1982-83 | 15-16 | 39-42, 45, 48, 52, 57, 63, 69, 76, 83, 83-95 |
| 1978-81 | 17-20 | 46-49, 52, 56, 60, 65, 70, 76, 83, 90, 90-115 |
| <1980 | Abierto | 48-54, 59, 63, 69, 76, 85, 97, 125. |
- Arbitraje:** de carácter general de la lucha sólo se abordarán de afectar específicamente la realización del evento. El que proporcione el Comité Organizador con el apoyo de la DGADR de la UNAM.
- Premiación:** Se premiará con medalla a los tres primeros lugares individuales de cada categoría. **El primer lugar de cada categoría será considerado como preseleccionado universitario, con el derecho a representar a la UNAM en las Olimpiadas Infantily Juvenil 1998 y en los eventos convocados por la Federación Mexicana de Luchas Asociadas, AC, en el mismo lapso.**
- Reglamento, sistema de competencia y puntuación por equipos:** Por tratarse de un evento selectivo la competencia se efectuará por *round-robin* de un solo grupo con eliminación por doble derrota en las categorías en donde haya cinco competidores. De seis en adelante se desarrollará por el mismo sistema pero divididos en dos grupos, con finales por 1.-al 6.-lugar. El resto de los aspectos se normarán por el reglamento técnico de la FILA (en vigor). **Sólo podrán participar en estilo grecorromano los que no hayan obtenido el primer lugar en el estilo libre.**
- Servicio médico:** El que proporcione la DGADR. **Para efectos de la clasificación por equipos sólo darán puntos aquellos luchadores que sean estudiantes vigentes de la UNAM.** En la clasificación general, válida para la puntuación de los *Torneos Interprepas*, sólo se considerarán a los estudiantes de 4.-, 5.- y 6.- año de bachillerato de ambas ramas.
- Gastos:** Los que realicen los equipos participantes serán por su cuenta propia.
- Transitorios:** Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- Pesaje y sorteo:** El día 27 en el local de competencia de 8:30 a 9:30 horas para la rama varonil estilo libre y de las 9:30 a las 10 horas para la femenil infantil y juvenil. El día 28, en el mismo sitio y horario, para la rama varonil estilo grecorromano y para la femenil categoría abierta.
- Junta previa:** En el local de pesaje de las 10 a las 10:30 horas, tratándose aspectos exclusivos de esta competencia. **Ningún otro punto podrá ser tratado. Los aspectos**
- "Por mi raza hablará el espíritu"**
 Ciudad Universitaria, DF, a 9 de febrero de 1998
 El Director General
 Matemático Agustín Gutiérrez Rentería
 El Subdirector de Deportes
 MVZ Othón Díaz Valenzuela
 El Coordinador de Deportes
 Profesor José Sámano Hernández
 El Presidente de la Asociación de Lucha
 Yvar Langle Monzalvo

**Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de
Asuntos Estudiantiles**

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Recreación, invita a la comunidad universitaria a participar en el:

Tercer Concurso Universitario de Papalotes

Objetivos

Estimular el disfrute de los espacios abiertos en el campus universitario, dando colorido a los miles y miles de kilómetros de cielo que tiene nuestro jardín de CU, más conocido como *Las Islas*.

Participantes

Podrán participar en él todos los estudiantes, maestros y empleados universitarios que lo deseen para lo cual deberán observar las siguientes:

Bases

1. El papalote no deberá ser fabricado industrialmente.
2. Los colores básicos del papalote deben ser azul y oro.
3. Las dimensiones mínimas del papalote son 2.00 m x 1.00 m y como máximo 3.00 m x 2.00 m.
4. La figura del papalote es libre, siempre y cuando no exceda de las dimensiones especificadas en la base tres.
5. Los participantes tendrán 15 minutos para la elevación del papalote a partir de las 15:45.
6. Los papalotes deberán estar un mínimo de 60 minutos en flotación ininterrumpida de las 16 a las 17 horas y con un mínimo de 50 metros de hilo.
7. En caso de enredo de hilos entre

papalotes, esto no afectará a los concursantes mientras mantengan el tiempo y la distancia de vuelo.

8. Cada concursante deberá enviar cinco mensajes de 2.00 m por 30 cm. mínimo a su papalote, los cuales deben ser en el siguiente orden y colores amarillo, rojo, blanco, verde y azul.

9. Los interesados en este concurso pueden solicitar más información o inscribirse en las oficinas de la Subdirección de Recreación, ubicada en el túnel 16 del Estadio Universitario 68.

10. El jurado calificador será designado por la Subdirección de Recreación y su decisión será inapelable.

11. El evento se efectuará el 20 de febrero de 1998, a partir de las 15 horas, en la parte central de *Las Islas*.

Premios

Se otorgarán premios a los seis mejores papalotes, de conformidad con los siguientes aspectos a calificar: figura, colorido, vínculo de la figura con la UNAM y forma de mantener el vuelo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

El Director

Matemático Agustín Gutiérrez Rentería



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Corfés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

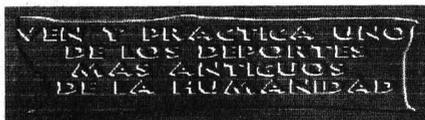
Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
**Elvira Alvarez, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

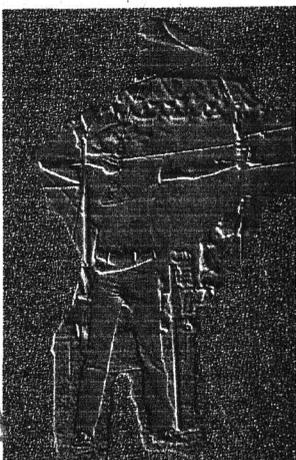
Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Época **Número 3,163**

¿Te gustaría aprender a usar "el arco
y la flecha" sin tener que remontarte a
la historia?



Integrate al Tiro con Arco de la UNAM, asiste los martes y jueves de 9:30 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 18:30 hrs. o los sábados de 9:00 a 14:00 hrs. en el campo *Laura Franca*, ubicada al costado norte del estado de prácticas de Ciudad Universitaria. Mayores informes con el profesor Carlos Héctor Hidalgo al teléfono 579 23 58



¡inscribete!

ciudad universitaria, méxico, d.f.
ENERO a JUNIO de 1998

PRIMER CONCURSO JARDINERÍA - UNAM

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
coordinación de áreas verdes y forestación

CONVOCATORIA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES CONVOCA AL **PRIMER CONCURSO DE JARDINERÍA UNAM** CON EL TEMA "**REHABILITACIÓN DE UNA ÁREA VERDE**" DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. OBJETIVOS

- REHABILITAR UNA ZONA LOCALIZADA EN EL PLANTEL DE ACUERDO A UN PROYECTO INTEGRAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.
- RECUPERAR EL SENTIDO ORIGINAL DEL DISEÑO DE LOS ESPACIOS EXTERIORES EN LA ARQUITECTURA RESALTANDO LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL ENTORNO NATURAL.
- ACENTUAR EL USO DE LOS JARDINES COMO ELEMENTOS COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA COMO REMATES VISUALES Y EJES COMPOSITIVOS.
- CONSTRUIR AREAS VERDES QUE REQUIERAN UNA OCUPACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÍNIMA EN SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, PARA OPTIMIZAR DE ESTA MANERA LOS RECURSOS EXISTENTES.
- EMPLEO DE LAS ESPECIES VEGETALES ADECUADAS, CONSIDERANDO SUS CARACTERÍSTICAS DE CRECIMIENTO ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL SITIO.

2. PARTICIPANTES

PODRÁN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO TODOS AQUELLOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS AFILIADOS AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNAM (STUNAM), QUE SE ENCUENTREN LABORANDO EN ESTE MOMENTO EN LAS ÁREAS DE JARDINERÍA EN ALGUNA DE LAS DEPENDENCIAS DE ESTA UNIVERSIDAD.

LOS TRABAJADORES DEBERÁN CONFORMAR VOLUNTARIAMENTE BRIGADAS DE TRABAJO CONSTITUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

1 JEFE DE SERVICIOS, 1 OFICIAL JARDINERO Y 4 JARDINEROS O CUALQUIER OTRA FORMA O VARIANTE DE BRIGADA, SIEMPRE Y CUANDO SEA AUTORIZADA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DE ESTE CONCURSO Y NO EXCEDA DE SEIS (6) PERSONAS.

3. INSCRIPCIONES

DEBERÁN HACERSE EN LA COORDINACIÓN DE ÁREAS VERDES Y FORESTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, UBICADA EN EL VIVERO BAJO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. BAJO EL SIGUIENTE FORMATO:

A. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA A REHABILITAR LA CUAL DEBERÁ TENER UNA SUPERFICIE ENTRE LOS 60 M² COMO MÍNIMO Y DE 100 M² COMO MÁXIMO.

B. UNA FOTOGRAFÍA DE LA ZONA, INDICANDO EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE. (TAMAÑO POSTAL)

C. LISTA DE LOS TRABAJADORES QUE INTEGRAN LA BRIGADA, INCLUYENDO PUESTO Y NUMERO DE EMPLEADOS ASÍ COMO ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, LAS BRIGADAS PUEDEN O NO CONTAR CON UN ASESOR PROFESIONAL (TALES COMO RESIDENTES, SUPERVISORES O PERSONAL DE CONFIANZA CON CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA).

D. LISTA DE HERRAMIENTA Y EQUIPO REQUERIDO PARA LA

REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN MISMO QUE SERÁ FACILITADO, SIEMPRE Y CUANDO SE TENGA EN EXISTENCIA.

E. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS INDICANDO LAS ACCIONES PRELIMINARES DE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN QUE SE PROPONGA POR CADA BRIGADA.

EL PERIODO INSCRIPCIONES SERÁ DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA HASTA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1998.

4. BASES DEL CONCURSO

LOS TRABAJOS DEBERÁN SER EJECUTADOS FUERA DE LA JORNADA LABORAL NORMAL Y EN EL TIEMPO LIMITE ESTABLECIDO POR LAS BASES, SEGÚN SE INDICA EN EL CALENDARIO DE ESTE CONCURSO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN TRES ETAPAS, CADA UNA DE ELLAS CON LOS SIGUIENTES ALCANCES:

PRIMERA ETAPA

DURANTE ESTA ETAPA LOS CONCURSANTES DEBERÁN PROPONER UNA O MAS AREAS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR, DE TAL MANERA QUE SE SELECCIONARÁ AQUELLA ZONA QUE SEA MAS ACORDE AL ESPÍRITU DEL CONCURSO.

UNA VEZ ACEPTADA LA ZONA DE TRABAJO LOS CONCURSANTES DEBERÁN EJECUTAR UN PROYECTO DE JARDINERÍA QUE DESCRIBA CLARAMENTE LAS ACTIVIDADES Y LOS RESULTADOS ESPERADOS, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS A CUMPLIR CON LA REHABILITACIÓN PROPUESTA.

SEGUNDA ETAPA

DURANTE ESTA SEGUNDA ETAPA LOS CONCURSANTES DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS DE JARDINERÍA EN LA ZONA SELECCIONADA YA ACEPTADA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR, CON LA SUPERVISIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LA COORDINACIÓN DE ÁREAS VERDES Y FORESTACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN.

AL TÉRMINO DE ESTA ETAPA SE PREMIARÁ A LOS CINCO TRABAJOS MAS DESTACADOS POR SU EJECUCIÓN Y RESULTADO, SIENDO ESTA UNA ETAPA PRELIMINAR PARA CONTINUAR EN EL CONCURSO HASTA LA TERCERA FASE.

TERCERA ETAPA

AL TÉRMINO DE DOS MESES SE REALIZARÁ LA ETAPA FINAL DE ESTE CONCURSO EVALUANDO LOS RESULTADOS DE LAS CINCO ZONAS PREMIADAS Y VERIFICANDO QUE LAS ESPECIES HAYAN SIDO ESTABLECIDAS CORRECTAMENTE, Y SE HAYAN DESARROLLADO SANAMENTE, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS MATERIALES HUMANOS Y NATURALES, EN SU MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.

SOLO ENTONCES SE PODRÁ COMPROBAR QUE LOS TRABAJOS DE JARDINERÍA FUERON REALIZADOS DE MANERA ADE-

CUADA PARA ALCANZAR UN RESULTADO SATISFACTORIO, CONTRIBUYENDO AL ENRIQUECIMIENTO PAISAJÍSTICO DE LAS INSTALACIONES, MEJORANDO ASÍ LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD QUE LAS HABITA.

5. CALENDARIO

INSCRIPCIONES
DEL 15 DE ENERO AL 13 DE FEBRERO DE 1998

PRIMERA ETAPA
DEL 16 DE ENERO AL 13 DE FEBRERO DE 1998.

SEGUNDA ETAPA
DEL 16 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 1998.

SELECCIÓN DE LOS CINCO MEJORES TRABAJOS
DEL 16 AL 20 DE MARZO DE 1998 Y PREMIACIÓN
DE LOS MISMOS 26 DE MARZO

CULMINACIÓN DE LA TERCERA ETAPA 26 DE MAYO DE 1998

CEREMONIA DE PREMIACIÓN 5 DE JUNIO DE 1998
"DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE"

6. JURADO

EL JURADO: CUYO FALLO SERÁ INAPELABLE ESTARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DR. LEOPOLDO HENRI PAASCH MARTINEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ARQ. ERNESTO VELASCO LEON.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

ING. AGUSTIN RODRIGUEZ FUENTES
SECRETARIO GENERAL DEL STUNAM

ARQ. FELIPE LEAL FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DR. FRANCISCO JAVIER GARFÍAS Y AYALA
DIRECTOR DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO
DEL MEDIO AMBIENTE

7. PREMIOS

- TODOS LOS CONCURSANTES OBTENDRÁN UN DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN.
- LOS CINCO TRABAJOS SELECCIONADOS EN LA SEGUNDA ETAPA RECIBIRÁN EN PREMIO EN EFECTIVO DE \$12,000.00 POR CADA BRIGADA
- EL TRABAJO GANADOR DEL CONCURSO RECIBIRÁ UN PREMIO EN EFECTIVO DE \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. a 6 de Enero de 1998.

El Director General

Arq. ERNESTO VELASCO LEON

*G*aceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

Con el objeto de difundir parte de las opiniones y aportaciones de la comunidad universitaria en torno al Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000, durante febrero y marzo se publicarán en *Gaceta UNAM* contribuciones presentadas por los cuerpos colegiados y por distinguidos académicos

Secretaría de Planeación

Aportaciones del
Consejo de Difusión
Cultural

**PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000
LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

LAS APORTACIONES DEL CONSEJO DE DIFUSION CULTURAL

CONSIDERACIONES GENERALES

El Consejo de Difusión Cultural ha asumido la responsabilidad de analizar a fondo el Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000 presentado por la Rectoría y de hacer las observaciones y propuestas pertinentes al área. El presente documento contiene las conclusiones de este cuerpo colegiado.

Programa 2. La renovación docente.

2.1 Los estudiantes

- No se pone suficiente énfasis en la atención y aprovechamiento de los estudiantes que cubren su servicio social en beneficio de las diversas tareas de la Institución.

2.3 La licenciatura.

- Se debería proponer de manera más específica estudiar la posibilidad de incorporar las materias culturales a los planes de estudio de las diversas carreras.
- Hace falta un apartado, con carácter de programa estratégico, que haga referencia a la utilización de la tecnología electrónica moderna en apoyo a los procesos de enseñanza, investigación y creación artística así como a la difusión de la cultura.

Programa 4. El fomento de la difusión cultural.

- La expresión "el fomento de la difusión cultural" puede dar cabida a interpretaciones erróneas, al aparecer en un contexto en el que se ha hablado del reforzamiento de la planta académica y el fortalecimiento de la investigación.
- El texto introductorio no registra el hecho de que la Coordinación de Difusión Cultural ha trabajado siempre para la comunidad universitaria y no sólo para la sociedad en general. El mayor énfasis en la atención a la comunidad universitaria propuesto por el Proyecto representa una variación cuantitativa, mientras que de la redacción se podría inferir que la diferencia es cualitativa, y que históricamente no se ha atendido a la comunidad universitaria.
- La tercera función sustantiva de la UNAM responde a un compromiso no sólo con la comunidad universitaria misma, sino con la nación y la sociedad mexicanas. En el Proyecto simplemente se dan por sentados este compromiso y la actividad correspondiente, de tal manera que podría parecer que toda esta actividad no representa un punto estratégico. El Proyecto omite aspectos fundamen-

tales de la difusión cultural universitaria como la difusión de la cultura universal entre la comunidad universitaria y la sociedad en general; la atención a la creación, preservación y estudio de la cultura mexicana; el fortalecimiento de los acervos con que cuenta la Universidad; la búsqueda de excelencia en los cuadros artísticos de la Institución; la necesidad de llevar actividades a la comunidad universitaria en sus sedes de estudio y trabajo; y el aprovechamiento de la radio y la televisión universitarias para el apoyo a las labores de información y comunicación institucionales, así como a los proyectos de educación a distancia y extensión académica, preservando, en todo caso, el carácter y la pertenencia al ámbito cultural de estos medios. Se propone en consecuencia que el contenido del punto 4.1 se divida y enriquezca, de tal manera que por una parte se plantee el cumplimiento de los diferentes objetivos y tareas de la difusión cultural y por otra se proponga el mayor énfasis en la atención a la comunidad estudiantil.

- Algunas afirmaciones del Plan de Desarrollo se adelantan al diagnóstico que se debe hacer como parte del proceso de planeación al que se desea que la Institución se aboque. Por ejemplo, se da por sentado que hay poca asistencia de la comunidad estudiantil universitaria a las actividades de difusión cultural y que la causa es una falta de atención de la Coordinación de Difusión Cultural a la comunidad; a juicio de este Consejo, esta opinión no corresponde a la realidad. Se sugiere que, en vez de saltar a conclusiones, el Plan de Desarrollo proponga un análisis a fondo del asunto.
- El punto 4.3, que establece que "se ampliará el ámbito de la difusión de la cultura, integrando la labor de cada una de las entidades académicas...", da cabida a la interpretación de que Difusión Cultural no ha incluido en sus actividades la producción universitaria, siendo que ésta, en sus manifestaciones de mayor calidad, siempre ha estado presente en las tareas de la Coordinación.
- Los puntos 4.3 y 4.7, referentes a la inclusión de la actividad universitaria en la difusión cultural, no sólo se duplican, sino que están redactados de manera poco clara ("ampliar el ámbito de la difusión de la cultura"; "fomentar la expresión de nuevas formas y mecanismos de difusión del conocimiento"), por lo que convendría reducirlos a uno solo, redactado con mayor claridad.
- En los puntos mencionados en el párrafo anterior y en el 4.2, relativo a la participación activa de los estudiantes en las actividades de difusión cultural, no se especifican las razones por las cuales la Universidad debe dar cabida en los

espacios de Difusión Cultural a la producción universitaria. Esto es necesario porque podría interpretarse que en el campo de la cultura la Universidad asume la obligación de dar empleo a sus egresados o a su personal académico, y se debe garantizar que de las aspiraciones del Plan de Desarrollo no se derive la exigencia de un pase automático de los estudios a la contratación, o bien de la contratación en un área a la contratación en otra. Por otra parte, es de suma importancia que se haga referencia a los criterios de selección, ya que fundamentalmente la actividad universitaria que muestra niveles de calidad puede ser objeto de difusión.

- Se debería incluir lo que ya ha sido ampliamente discutido y reconocido en la Universidad: que para los propósitos de la difusión cultural, los artistas que realizan una tarea destacada para la Universidad se consideran como universitarios.
- A menos que el Consejo de Difusión Cultural haya interpretado mal -dado que el inciso 4.4 es confuso-, entre los incisos 4.4 y 4.9 hay una nueva duplicación: ambos se refieren a la creación de programas académicos de formación en las áreas artísticas, aprovechando la infraestructura de la Coordinación de Difusión Cultural, por lo que se deben unir en un solo punto. Por otra parte, es importante que el análisis del tema incluya la participación de las dependencias de la UNAM que ya ofrecen estudios en estas áreas, tales como la Escuela Nacional de Música, la Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela Nacional de Artes Plásticas, etc.)
- El inciso 4.5, referente a las publicaciones universitarias, incurre en la contradicción de proponer "reforzar el proyecto existente de fomento editorial en el marco de esquemas competitivos", siendo que una de las características del proyecto existente es precisamente la falta de competitividad. No se debe partir de que la distribución universitaria de publicaciones es buena. Por otra parte, se recomienda que la redacción amplíe el concepto de publicaciones para tomar en cuenta, además del soporte papel, los soportes electrónicos, tales como: CDROM, vídeo, internet, etc.
- Se recomienda que el contenido del inciso 4.10, que trata del interés en que la comunidad de los campus foráneos y las unidades multidisciplinarias disfrute de actividades culturales, se incluya dentro de un inciso de naturaleza más general, que se refiera a la realización de actividades culturales en las sedes de estudio y trabajo de la comunidad universitaria. Por otra parte, dado que de la redacción de este punto se puede derivar la interpretación de que la Administración Central se compromete a asignar recursos para llevar actividades culturales a los campus foráneos, se recomienda que se revise si ésa fue la intención de la redacción.

Programa 6. El desarrollo de la cooperación académica.

- Varios apartados de este programa pueden y deben ser ampliados al ámbito de la difusión cultural.

Programa 8. La promoción de la planeación y la evaluación institucionales.

- El inciso 8.2.1 sólo hace referencia a la participación de los cuerpos colegiados en los procesos de evaluación. La participación debe incluir los procesos de análisis, planeación y evaluación.
- Los planteamientos relativos a la promoción de la planeación y evaluación institucionales dejan vacío el espacio referente al análisis de las posibles duplicaciones e interferencias entre diversas dependencias universitarias, así como sus posibilidades de reforzarse mutuamente. Se recomienda la inclusión del tema.

Programa 9. El fortalecimiento de la comunicación universitaria.

- Es necesario incluir una referencia a la utilización de nuevas tecnologías y conceptos de comunicación.
- Dado que la UNAM es precursora y formadora del periodismo profesional, nacional y universitario, y que genera actividades y productos periodísticos de alta calidad, sus labores deben tomarse en consideración para la aplicación de reconocimientos e incentivos de la institución, y deben establecer nexos operativos con las áreas académicas y de difusión cultural.

En consecuencia, el Consejo de Difusión Cultural hace las propuestas contenidas en el siguiente documento.

PROPUESTAS DEL CONSEJO DE DIFUSION CULTURAL SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000

Programa 2. La renovación docente.

2.1 Los estudiantes.

Añadir el siguiente párrafo:

Se revisará y reorientará el servicio social, con criterios de intercambio interdisciplinario y con mayor flexibilidad, a fin de integrar las diversas áreas de la Universidad y lograr así una experiencia más enriquecedora para el estudiante.

2.3 La licenciatura.

Con objeto de fortalecer la formación integral de los estudiantes, las instancias colegiadas correspondientes analizarán la posibilidad y pertinencia de incorporar materias y actividades de orden cultural a los diversos planes de estudios en los niveles de bachillerato y licenciatura.

Programa 4. Se sugiere el título de El fortalecimiento de la difusión cultural.

Se propone la siguiente redacción para todo el apartado:

La tarea de la UNAM en el campo de la Difusión Cultural ha sido históricamente muy amplia y ha estado guiada por su compromiso con la nación, la cual es propietaria de un patrimonio cultural de incalculable riqueza; con la sociedad en general y la comunidad universitaria en particular, en su calidad de usuarias de los servicios culturales; y con el medio cultural universitario y nacional en su calidad de generadores de productos culturales. Esta tarea ha sido regida por criterios de excelencia, pluralidad, equilibrio y libertad de expresión. En los últimos años las tareas de difusión cultural de la Universidad han crecido cuantitativa y cualitativamente tanto hacia afuera como hacia adentro de la Institución. Sin embargo, en el futuro la Universidad tendrá que lograr mayores resultados de su actividad. Para ello:

- 4.1 Se deberá buscar que la difusión cultural universitaria tenga un efecto benéfico cada vez mayor en la sociedad, pero muy en particular en la comunidad universitaria, participando así de manera cada vez más rica en el proceso de formación integral de los estudiantes. Para este fin, se analizará la respuesta a las actividades de difusión cultural durante los últimos años; se estudiarán las causas que puedan haber limitado dicha respuesta y se impulsarán los mecanismos y las acciones que promuevan su crecimiento.
- 4.2 Se fortalecerán las acciones tendientes a:
 - 4.2.1 difundir lo más ampliamente posible la cultura universal entre la sociedad mexicana, y muy particularmente entre la comunidad universitaria;
 - 4.2.2 promover la creación, preservación y estudio de la cultura nacional;
 - 4.2.3 contribuir al enriquecimiento del medio cultural nacional;
 - 4.2.4 realizar actividades culturales en las diversas sedes de trabajo y estudio de la comunidad universitaria; en particular, crear mecanismos y estrategias que permitan que las comunidades de los campus foráneos y las unidades multidisciplinarias puedan disfrutar en mayor grado de las expresiones artísticas que genera la Universidad;
 - 4.2.5 alcanzar niveles de excelencia en los grupos artísticos de la Institución; y
 - 4.2.6 incrementar y preservar los acervos con que cuenta la UNAM, así como fomentar el acceso y buen uso de los mismos por parte de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
- 4.3 Con objeto de apoyar el desarrollo de la formación académica, muy en particular la artística, se fortalecerán las actividades de difusión cultural en que los alumnos, cuyo trabajo demuestre alta calidad, puedan tener una participación directa.
- 4.4 A fin de fortalecer la labor de las dependencias académicas y proyectar de manera más variada hacia la sociedad la riqueza de la actividad universitaria, se incrementará la difusión de la producción académica, científica, artística

y humanística de la Institución incluyendo la de periodismo universitario bajo criterios de excelencia, libertad de expresión, pluralidad, equidad y equilibrio. Los artistas que hayan realizado una tarea destacada para la Universidad en el campo de la Difusión Cultural y mantengan un vínculo vivo con la Institución seguirán siendo considerados como universitarios para este propósito.

- 4.5 Se estudiará la posibilidad de crear programas académicos que permitan ofrecer una formación artística profesional del más alto nivel, aprovechando la infraestructura, los recursos y la programación con que se cuenta en el área de Difusión Cultural.
- 4.6 El campo de las publicaciones universitarias, tanto las de soporte papel como aquéllas de formatos electrónicos tales como CDROM, video, internet, etc. entrará en un proceso profundo de planeación estratégica que revise desde su razón de ser hasta sus mecanismos de selección, distribución, etc.
- 4.7 Se fortalecerá la participación de los estudiantes que realizan su servicio social en las dependencias del subsistema de Difusión Cultural.

Programa 6. Se sugiere el título de El desarrollo de la cooperación académica y cultural.

- 6.3 Se sugiere la siguiente redacción:

La nueva dinámica que se observa a nivel internacional en los sistemas educativos y de difusión de la cultura sugiere la necesidad de fortalecer la presencia de la Universidad en el extranjero en el contexto de otras culturas. Para alcanzar este fin es necesario:

- 6.3.1 Reforzar el papel de las escuelas de extensión ubicadas en San Antonio, E.U.A., y Hull, Canadá, como polos de desarrollo académico y cultural de la UNAM en el extranjero.
- 6.3.2 Estudiar la conveniencia y posibilidades de abrir nuevos centros académicos y de difusión de la cultura en otros países.

Programa 8. La promoción de la planeación y la evaluación institucionales.

- 8.2.1 Se propone la siguiente redacción:

La participación permanente de los cuerpos colegiados en los procesos de análisis, planeación y evaluación institucionales.

Ciudad Universitaria, 26 de enero de 1998

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Recreación, invita a la comunidad universitaria a participar en el:

Tercer Concurso Universitario de Papalotes

Objetivos

Estimular el disfrute de los espacios abiertos en el campus universitario, dando colorido a los miles y miles de kilómetros de cielo que tiene nuestro jardín de CU, más conocido como *Las Islas*.

Participantes

Podrán participar en él todos los estudiantes, maestros y empleados universitarios que lo deseen para lo cual deberán observar las siguientes:

Bases

1. El papalote no deberá ser fabricado industrialmente.
2. Los colores básicos del papalote deben ser azul y oro.
3. Las dimensiones mínimas del papalote son 2.00 m x 1.00 m y como máximo 3.00 m x 2.00 m.
4. La figura del papalote es libre, siempre y cuando no exceda de las dimensiones especificadas en la base tres.
5. Los participantes tendrán 15 minutos para la elevación del papalote a partir de las 15:45.
6. Los papalotes deberán estar un mínimo de 60 minutos en flotación ininterrumpida de las 16 a las 17 horas y con un mínimo de 50 metros de hilo.
7. En caso de enredo de hilos entre

papalotes, esto no afectará a los concursantes mientras mantengan el tiempo y la distancia de vuelo.

8. Cada concursante deberá enviar cinco mensajes de 2.00 m por 30 cm. mínimo a su papalote, los cuales deben ser en el siguiente orden y colores amarillo, rojo, blanco, verde y azul.

9. Los interesados en este concurso pueden solicitar más información o inscribirse en las oficinas de la Subdirección de Recreación, ubicada en el túnel 16 del Estadio Universitario 68.

10. El jurado calificador será designado por la Subdirección de Recreación y su decisión será inapelable.

11. El evento se efectuará el 20 de febrero de 1998, a partir de las 15 horas, en la parte central de *Las Islas*.

Premios

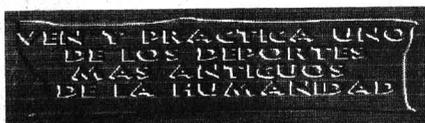
Se otorgarán premios a los seis mejores papalotes, de conformidad con los siguientes aspectos a calificar: figura, colorido, vínculo de la figura con la UNAM y forma de mantener el vuelo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

El Director

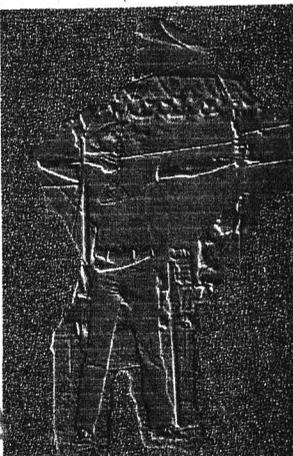
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

¿Te gustaría aprender a usar "el arco y la flecha" sin tener que remontarte a la historia?



Integrate al Tiro con Arco de la UNAM, asiste los martes y jueves de 9:30 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 18:30 hrs. o los sábados de 9:00 a 14:00 hrs. en el campo *Lauro Franco*, ubicado al costado norte del estadio de prácticas de Ciudad Universitaria.

Mayores informes con el profesor Carlos Héctor Hidalgo al teléfono 579 23 58



¡inscribete!



UNAM

Dr. Francisco Barrés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
**Elvira Alvarez, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca **Número 3,163**

Ciudad Universitaria

9 de febrero 1998

Número 385

ISSN 0188-5138

agenda

Proyecto Coral universitario

¿Quisieras vivir la experiencia de hacer música?
Además de cantar en la regadera.
¿Te gustaría formar parte de un coro?

Participa e insíbete en una de las cinco sedes antes del viernes 13 de febrero.

Requisitos:

- ✓ Ser universitario
- ✓ Deseos de vivir la música
- ✓ Asistir a la entrevista previa

ACTIVIDADES
ACADÉMICAS
PAG. 3

EDUCACIÓN
CONTINUA
PAG. 7

ACTIVIDADES
CULTURALES
PAG. 12

SERVICIO
SOCIAL
PAG. 15



Ciencias Políticas y Sociales: 622-9401 ext. 40
Filosofía y Letras: 622-1829
Facultad de Ingeniería: 622-0857 y 622-0858
Facultad de Odantología: 623-2208 y 623-2235
Facultad de Veterinaria y Zootecnia: 622-5909

CONFERENCIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

- DROGAS ILEGALES (TESTIMONIOS), lunes 9 de febrero.*
 - USO Y ABUSO DEL ALCOHOL, martes 10 de febrero.*
 - FAMILIA FUNCIONAL Y DISFUNCIONAL (TESTIMONIOS CAVI), miércoles 11 de febrero.*
 - LA FAMILIA DEL ADICTO (AL-ANOM), jueves 12 de febrero.*
 - QUÉ HACER CUANDO UN FAMILIAR CONSUME DROGAS (CU), viernes 13 de febrero.*
- *Forman parte de la serie La familia como influencia a posibles conductas adictivas en la adolescencia y se efectúan en el Plantel 9 Pedro de Alba de la ENP, Sala de Conferencias 1.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

- TÓPICOS DE GENÉTICA (METABOLISMO DE UN COMPUESTO GENOTÓXICO), doctora Rosario Rodríguez Arnais, miércoles 11 de febrero, 12 h. Sede: Secretaría de Difusión Cultural, San Ildefonso 30, Centro.

FES ZARAGOZA

- CROMOSOMAS Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, biólogo Luis F Tapia P, 17 de febrero.*
- CLATAXÓN: UNA PROPUESTA EN MULTIMEDIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA TAXONOMÍA DE INSECTOS, maestra Patricia Rivera G, 24 de febrero.*

Biblioteca del Estudiante Universitario

*
No esperéis en esos grupos que de entusiasmo palpitan el jarabe turbulento que los muertos resucita, ni el currucú del palomo, ni del durazno la chispa, ni del lindo sombrero ancho las coplas provocativas

Guillermo Prieto,
Musa callejera

*
Programa Editorial
Coordinación de Humanidades
UNAM

- LAS PLANTACIONES FORESTALES ¿Y LA BIODIVERSIDAD?, biólogo Joel Romero C, 3 de marzo.*
 - BOTÁNICA ECONÓMICA DE LAS ZONAS ÁRIDAS DE MÉXICO, maestro Francisco González M, 10 de marzo.*
 - LA IMPORTANCIA DEL MEZQUITE (*PROSPIS SPP.*) EN LAS ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS, bióloga Fabiola Morales G, 17 de marzo.*
 - FUTURO DEL RECICLAJE DE DESECHOS SÓLIDOS EN MÉXICO, bióloga Leticia López V, 24 de marzo.*
 - TAXONOMÍA Y ECOLOGÍA DEL GÉNERO MAMILARIA, biólogo Ulises Guzmán C, 31 de marzo.*
- *Forman parte del ciclo Tópicos en ecología 1998 y se llevan a cabo los martes a las 13 h en el Campo II, biblioteca, Sala de Conferencias.
Informes al 745-8496. E mail: arcadiom@servidor.unam.mx.

FACULTAD DE MEDICINA

- TRAUMA CERVICAL, 26 de febrero.*
 - CUIDADO DE TRAUMA EN CUIDADOS INTENSIVOS, 26 de marzo.*
- *Coordinador, doctor Frank Kennedy, 10 h. Sede: Departamento de Cómputo Académico.
Informes al 623-2417.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- SISTEMAS CERÁMICOS (VIDEOCONFERENCIA INTERACTIVA), doctores Manuel Plata O, José A Fernández P, Luis Celis R y Rina Feingold (coordinadora), miércoles 11 y jueves 12 de febrero, 10 h.
Informes al 623-2235 y fax 623-2239.

INSTITUTO DE GEOFÍSICA

- LOS RAYOS CÓSMICOS: MENSAJEROS DE LAS ESTRELLAS, doctor José F Valdés G, 12 de febrero.*
 - EL POPOCATÉPETL Y FÓSILES DE MAMUT EN TOCUILA, VALLE DE MÉXICO, doctor Claus Siebe Grabach, 19 de marzo.*
- *Jueves, 12 h, Auditorio Ricardo Monges López.

INSTITUTO DE GEOLOGÍA

- ACCRETION AND EARLY DIFFERENTIATION HISTORY OF THE EARTH BASED ON EXTINCT RADIONUCLIDES, doctor Stein B Jacobsen, viernes 13 de febrero, 12 h. Sede: Instituto de Geología, 2º

piso, Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

- EVALUACIÓN ELECTROQUÍMICA DE ÁNODOS BASE-MAGNESIO PARA DUCTOS ENTERRADOS, doctor Joan Genesca Llongueras, viernes 13 de febrero, 12 h, Sala de Conferencias.
Informes al 622-4641.

CONGRESO

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

- CONGRESO INTERNACIONAL DE MURALISMO, del 16 al 20 de febrero, Antiguo Colegio de San Ildefonso.
Informes al 622-6207.

CURSOS

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN

- INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA, del 16 al 19 de febrero. \$300.00.*
 - INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA MÉDICA, del 16 al 19 de marzo. \$400.00.*
 - INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ESTADÍSTICO, del 20 al 22 de abril. \$500.00.*
- *Coordinados por el ESP Jaime García Romero. Sede: Sala de Seminarios, 10 a 14:30 h.
Informes al 622-5205 y 5220.
E mail: moises@servidor.unam.mx. <http://www.unam.mx/puis/indice.html>.
- QUÍMICA ANALÍTICA AMBIENTAL, lu-

Reunión sobre Revistas Académicas y de Investigación:



"La Gestión y el Uso de Publicaciones Electrónicas"

12 y 13 de marzo de 1998

La Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, en el marco de la XIX Feria Internacional del Libro Palacio de Minería, ha convocado a expertos y especialistas de diferentes campos del sector de la información: editorial, bibliotecario, cómputo, agentes y distribuidores de publicaciones, así como generadores y usuarios de la información, quienes presentarán y analizarán el estado actual de las revistas en formato electrónico, sus repercusiones para la actividad académica y profesional y su prospectiva.

SEDE Y HORARIO: Auditorio del Museo Franz Mayer, Av. Hidalgo 45, Centro. Ciudad de México. De 9:00 a 15:00 hrs.

COSTO: \$50.00. Se otorgará constancia a quien asista durante los dos días.

ORGANIZACIÓN: Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TEMÁTICA:
Las Nuevas Tecnologías de Información y su Repercusión en la Edición de Publicaciones.

Las Publicaciones Electrónicas y su Impacto en los Servicios de Información y Documentación.

La Publicación Electrónica y su Función en la Divulgación del Conocimiento Científico.

La Distribución y Comercialización de las Publicaciones Electrónicas.

Demostraciones de Productos y Servicios de Información Electrónicos

11 de marzo de 1998

Adicionalmente, dentro de la VI Reunión se ha organizado una serie de demostraciones de productos y servicios de información electrónicos, en la que empresas y organismos participantes presentarán sus más recientes novedades.

PARTICIPAN: Academic Press, Blackwell, Ebsco, Elsevier, Faxon, ISI, OCLC, Swets, DGB-UNAM.

SEDE Y HORARIO: Auditorio del Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM. De 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:30 a 18:30.

MAYORES INFORMES E INSCRIPCIONES:
Evangelina Aréchiga, Martha Deschamps, Anabel Martínez.
Teléfonos: 622 39 70, 622 39 71. Fax: 616 14 36. México, D. F.

DIFUSION-DGB

nes a viernes del 16 al 20 de febrero, 9:30 a 13:30 y 16 a 20 h. \$3,000.00.*

ECONOMÍA AMBIENTAL, viernes (16 a 20 h) y sábados (9 a 14 h) del 13 de febrero al 13 de marzo. \$2,500.00.*

MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS, lunes a viernes del 9 al 20 de marzo, 10 a 14 h. Sede: Aula de Cursos del PUMA. \$2,500.00.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, lunes a viernes del 23 de marzo al 3 de abril, 10 a 14 h. \$3,500.00.*

ECONOMÍA AMBIENTAL (REGULACIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL) (TALLER), lunes a viernes del 16 al 20 de marzo, 16 a 20 h. Sede: Aula de Cursos del PUMA. \$1,500.00.

ECONOMÍA AMBIENTAL (TEMAS APLICADOS AL MANEJO INTEGRAL DE VIDA SILVESTRE) (TALLER), lunes a viernes del 30 de marzo al 6 de abril, 16 a 20 h. Sede: Aula de Cursos del PUMA. \$1,500.00.

*Sede: Coordinación de la Investigación Científica, Auditorio Nabor Carrillo.
Informes al 622-4170 y 4186.

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Y USO DE LA PC.*
- WORD BÁSICO PARA WINDOWS 95.*
- POWER POINT.*
- INTERNET.*
- WINDOWS 95 AMBIENTE GRÁFICO.**
- WORD AVANZADO PARA WINDOWS 95.**

EXCEL BÁSICO PARA WINDOWS 95.**

CREACIÓN DE PÁGINAS LOCALES.**
* Del 23 de febrero al 6 de marzo; ** del 9 al 20 de febrero. Inscripciones abiertas.
Informes al 623-1435 y 1469.

DIRECCIÓN GENERAL DE TV UNAM

CÁMARA, del 16 al 20 de febrero, 9 a 13 h; del 23 al 27 de febrero, 9 a 13 h. \$800.00.

LOCUCIÓN, del 9 al 20 de marzo, 16 a 20 h. \$1,000.00.

EDICIÓN, del 20 al 24 de abril, 9 a 13 h; del 4 al 8 de mayo, 9 a 13 h. \$800.00.

PRODUCCIÓN, del 18 al 29 de mayo, 9 a 13 h. \$1,000.00.
Informes al 622-9303 y 9322.

ENEP ACATLÁN

HISTORIA DE LAS TRES GRANDES RELIGIONES MONOTEÍSTAS, lunes y miércoles.*

EL SIGNIFICADO DEL ARTE Y LA FORMACIÓN ESTÉTICA, martes y jueves.*

* Serán impartidos por la profesora Rosa Presburger, de 17 a 19 h.

Informes al 623-1559.

INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Y WINDOWS 95, lunes a viernes del 16 de febrero al 13 de marzo, 8 a 10 u 11 a 13 h; sábados del 21 de febrero al 9 de mayo, 9 a 13:30 o 15 a 19:30 h.

WORD V 95, lunes a viernes del 23 de febrero al 13 de marzo, 11 a 13 h; sábados del 21 de febrero al 25 de abril, 9 a 13:30 h.

EXCEL V 95, lunes a viernes del 23 de febrero al 13 de marzo, 8 a 10 h; sábados del 21 de febrero al 25 de abril, 15 a 19:30 h.

AUTOCAD 2D, 15 a 19:30 h.*

VISUAL BASIC BÁSICO, 9 a 13:30 h.*

LENGUAJE C, 15 a 19:30 h.*

TALLER DE PROGRAMACIÓN, 9 a 13:30 h.*

DISEÑO DE PÁGINAS WEB, sábados del 21 de febrero al 14 de marzo, 8:30 a 14 h.*

INTERNET, sábados del 21 de febrero al 7 de marzo, 15 a 19:30 h.*

UNIX, sábados del 21 de febrero al 28 de marzo, 15 a 19:30 h.*
*Sábados del 21 de febrero al 25 de abril.

Informes al 623-1761. <http://www.acatlan.unam.mx/mx/computo/dsc/cursos.html>.

FES CUAUTTLÁN

INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, RUSO, ITA-

Instituto de Investigaciones Antropológicas
División de Nutrición de Comunidad INNSZ
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud IPN

DIPLOMADO EN NUTRICIÓN
hasta el 18 de julio

Sede: Instituto de Investigaciones Antropológicas
Costo: \$5,000.00



Informes en el 652-8479, 622-9534, 9535, 9656 y 9563
correo electrónico
cserrano@servidor.unam.mx



programa de
Becas
en cómputo 1998-2

CONVOCATORIA

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, a través de la Dirección de Cómputo para la Administración Académica, invita a los alumnos de licenciatura de la UNAM, a participar en el CONCURSO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS para su PROGRAMA DE BECAS 1998-2.

Objetivo:

Formar personal en el área de cómputo con especializaciones en SISTEMAS DE INFORMACIÓN, REDES Y CÓMPUTO PARA LA DOCENCIA, para apoyar las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura en las dependencias universitarias, mediante su participación en proyectos institucionales.

Requisitos:

Estar inscrito del 5º al 7º semestre de cualquier Licenciatura. Tener promedio igual o mayor de 8.5. Ser alumno regular (ninguna materia reprobada).

Documentos:

Los aspirantes deberán presentar original y copia fotostática del último historial académico y la tira de materias o registro de asignaturas del semestre que cursan.

Registro:

Del 2 al 5 de marzo de 1998, de las 14 a las 16 horas en el Departamento de Formación de Recursos Humanos de la Dirección de Cómputo para la Administración Académica, edificio del IIMAS, planta baja, frente a la Facultad de Química.
Cupo limitado a 80 personas (que reúnan todos los requisitos).

Curso Propedéutico:

Del 9 al 27 de marzo de 14 a 16 horas (Grupo 1).
Del 9 al 27 de marzo de 16 a 18 horas (Grupo 2).

Examen de Selección:

30 de marzo a las 14 horas.

Duración y Horario:

El Programa de Becas tiene una duración de cuatro semestres, con un horario diario de 14 a 18 horas.

Contenido:

Durante el Programa de Becas, los alumnos interesados en cursar la especialidad en **Sistemas de Información y Redes**, se introducirán en el estudio de lenguajes de programación, sistemas operativos, redes e internet, paquetes y programas de cómputo; colaborarán en el desarrollo de sistemas de información, soporte técnico y administración del equipo de cómputo, así como en la investigación sobre alternativas de software y hardware en ambientes operativos. Participarán en los proyectos para ampliar las redes en las dependencias universitarias y difundir el uso de éstas para la docencia y la investigación.

Los interesados en cursar la especialización en **Cómputo para la Docencia**, además de reflexionar en torno a los diferentes elementos didácticos y sobre el trabajo docente, se adentrarán en el estudio de los sistemas operativos, paquetería, los servicios y el manejo de Internet y bases de datos. Asimismo, podrán participar en la formación de recursos humanos en el área, dentro del Programa y en los cursos de actualización que ofrece la Dirección General.

Para mayor información:

☎ 6 22 80 74

o acudir a las reuniones de información que tendrán lugar en el Aula-1 de la Dirección de Cómputo para la Administración Académica el 2 de marzo a las 14 y a las 18 horas.



Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

LIANO, LENGUA Y CULTURA NÁHUATL, CURSOS DE DOMINIO, CURSOS DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE INGLÉS, CURSOS ESPECIALES Y ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.
Informes al 623-1978 y 2047.

FES ZARAGOZA

- DIAGNÓSTICO DE MALOCLUCIONES CLASE III, de febrero a marzo, Sala de Seminarios I.
Informes al 623-0638.
- MS-DOS, 12 a 14 y 18 a 20 h.*
- WINDOWS, 10 a 12 y 18 a 20 h.*
- HOJAS WEB CON HTML, 16 a 18 h.*
- INTERNET, 10 a 12 h.*
- WINWORD, 14 a 16 h.*
* Del 16 al 27 de febrero.
- INGLÉS, sábados a partir del 21 de febrero, 10 a 14 h.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- CLUB DE CONVERSACIÓN, INGLÉS, FRANCÉS, TALLER DE GRAMÁTICA Y COMPOSICIÓN EN INGLÉS, TALLER DE TEATRO EN INGLÉS, TOEFL (TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE). \$550.00 y \$450.00 FCPyS.
Informes al 622-9410 y 9430.

FACULTAD DE QUÍMICA

- INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AMBIENTAL, doctor Stanley E. Manahan, del 17 de febrero al 6 de marzo, auditorio del conjunto E. Se impartirá en inglés.
Informes al 622-5336. E mail: mcduran@servidor.unam.mx.

INSTITUTO DE INGENIERÍA

- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, viernes (16:30 a 20:30 h) 20 y 27 y sábados (10 a 14 h) 21 y 28 de febrero. Sede: Salón de Seminarios Emilio Rosenbluth.
Informes al 609-1929.

Facultad de Odontología
División de Estudios de
Posgrado e Investigación

**CAMPAÑA DE VACUNACIÓN
CONTRA LA HEPATITIS B**
lunes 16 y martes 17 de
febrero de 11 a 13 horas

Costo: \$145.00

Informes en el 622-5564
yakko@odonto.unam.mx
larang@servidor.unam.mx

DIPLOMADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

- DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA (IV DIPLOMADO), maestra Ana M Sánchez M (coordinadora), lunes y miércoles a partir del 2 de marzo, 17 a 20 h; calendario, examen de admisión, 23 de febrero.
Informes al 665-4418 y 4761.

ENEP IZTACALA

- DEFICIENCIAS MENTALES Y ALTERACIONES SEVERAS DEL DESARROLLO, doctor Gregorio Katz G y licenciada Guillermina Rangel E, módulos: I. Desarrollo neurofisiológico normal y patológico; II. Desarrollo psicológico en las personas con deficiencia mental; III. Desarrollo cognoscitivo; IV. Cavidad orofacial y sus alteraciones; V. Integración auditiva; VI. Lenguaje y aplicación en niños con deficiencia mental; VII. Preparación para la integración educativa del niño con deficiencia mental; VIII. Lectoescritura y sus alteraciones; IX. Metodología de la enseñanza académica; X. Pensamiento matemático en las personas con deficiencia mental; XI. Manejo conductual; XII. Orientación a padres y XIII. Integración de pruebas psicológicas y pedagógicas.
Informes al 623-1188 y 1208.

SEMINARIOS

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

- CONTEXTOS Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN POPULAR, maestro Tom Grauman, 13 de febrero.*
*Forma parte del seminario Estado y participación social y se llevan a cabo los viernes, en el auditorio 2 de la ENTS de 10 a 14 h.

FACULTAD DE MEDICINA

- A HIERARCHICAL MODEL OF TEMPORAL PERCEPTION, doctor Ernest Poeppel, martes 24 de febrero, 17 h, Auditorio Fernando Ocaranza.

FACULTAD DE QUÍMICA

- MICROENCAPSULAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LARVAS DE CAMARÓN, maestra Ruth Pedroza I, viernes 13 de febrero, 18 h. Sede: Conjunto E, auditorio.

INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR

- MODULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ATP_{ASA} DE H⁺ DE LA MEMBRANA PLASMÁTICA DURANTE LA GERMINACIÓN DEL MAÍZ, doctora Marina Gavilanez R, 12 de febrero.*
- EL INSULATOR DE BETA-GLOBINA DE POLLO, UN ELEMENTO DE CROMATINA Y SU RELACIÓN CON EL EFECTO DE POSICIÓN, doctor Félix Recillas T, 19 de febrero.*
- INTEGRACIÓN SINÁPTICA EN NEURONAS ACOPLADAS ELÉCTRICAMENTE, doctor Francisco Fernández de Miguel, 26 de febrero.*
*Se llevan a cabo los jueves a las 18 h, en el Auditorio del Instituto de Fisiología Celular.
Informes al 622-5625.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

- ANÁLISIS MICRONODAL Y SUS APLICACIONES A LA DISPERSIÓN DE ONDAS Y PARTÍCULAS, doctores Ricardo Weder y Alexei Iantchenko, los martes hasta el 30 de junio de 1998, 17 h, Edificio B, Aula 1.
Informes al 622-3548.

SIMPOSIOS

FACULTAD DE MEDICINA

- HEPATITIS C, doctor Luis Guevara G, sábado 21 de febrero, 8 a 14 h. Sede: Fundación Clínica Médica Sur.
Informes al 606-6222, extensiones 4225 y 7294.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- ESPACIO PARA IMAGEN (PSICOFISIOLOGÍA CLÍNICA Y APLICADA EN NIÑOS CON ENFERMEDAD CRÓNICA), miércoles 18 y jueves 19 de febrero, 10 a 13 y 16 a 20 h.
Informes al 622-2273.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN**



Centro de Enseñanza Agropecuaria
Taller de Carnes



DIPLOMADO 1998

**EN INDUSTRIALIZACIÓN, MERCADO Y
COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE
Y LOS SUBPRODUCTOS CARNICOS DE LOS
ANIMALES PARA ABASTO**

OBJETIVO GENERAL
Actualizar a los asistentes en el ejercicio de las prácticas profesionales de la industria, mercado y comercialización de la carne y subproductos cárnicos.

DIRIGIDO A:
Ingenieros en alimentos, gerentes de control de calidad en la industria de la carne, ingenieros agrónomos, administradores de rastros y empacadoras, tecnólogos en alimentos, jefes de autoservicios, responsables del taller de carnes de instituciones de educación media y superior, productores, ganaderos, engordadores de ganado para abasto, médicos veterinarios zootecnistas, médicos sanitarios aprobados responsables de establecimientos tipo inspección federal (IIF) médicos sanitarios del sector salud en los estados, etc. y a las personas con experiencia dedicadas a la comercialización de la carne en México

INFORMES CON:
M.V.Z. Hiram Gutiérrez Renovato
responsable académico del
taller de carnes, horas hábiles de lunes
a viernes, tel. 623 18 53, FAX: 870 23 12

MODULO I
"LA CALIDAD HUMANA COMO FORMA DE
INTEGRACION EN LA INDUSTRIA A DE LA CARNE"

MODULO II
"SELECCION DE LOS ANIMALES PARA ABASTO"

MODULO III
"PROCESAMIENTO DE CANALES"

MODULO IV
"CONSERVACION DE LA CARNE Y SUS DERIVADOS"

MODULO V
"CONFECCION DE CORTES DE CARNE"

MODULO VI
"CARNES PROCESADAS"

MODULO VII
"MERCADO Y COMERCIALIZACION"

MODULO VIII
"GESTION EMPRESARIAL"

Fecha: Del 13 de febrero al 12 de septiembre
de 1998, dos días por cada mes
Sede: Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
campo 4, carretera Cuautitlán Teoloyucan
Edo. de Méx., C.P. 54700

TALLERES

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

- UNA VISIÓN DE LO QUE ES EL QUE-
HACER POÉTICO EN LA ACTUALI-
DAD, Marianne Toussaint, mar-
tes, 17 a 20 h.
Informes al 211-6093 y 6094.
- INTRODUCCIÓN A LA DANZA CONTEM-
PORÁNEA, Víctor M Ruiz V, lunes,
miércoles y viernes, 8 a 9:30 h.*
- GUITARRA, David Oviedo, lunes, 16
a 17 h.*
- PRE-BALLET CLÁSICO (NIÑOS 5 A 8
AÑOS), Carlos Becerra, lunes y
miércoles, 15 a 16 h.*
- BALLET CLÁSICO I (NIÑOS 9 A 18
AÑOS), Carlos Becerra, lunes y
miércoles, 16 a 17 h; II (NIÑOS 9 A
18 AÑOS), lunes y miércoles, 17 a
18:30 h.*
- SEXUALIDAD Y SOCIEDAD, Oscar
Chávez L, lunes, 18 a 20 h.*
- APRECIACIÓN CINEMATOGRAFICA,
Ramón Placencia, lunes, de 19
a 21 h.*
- POESÍA, Edgar List, lunes, 19 a
21 h.*
- INICIACIÓN AL MOVIMIENTO DEL CUER-
PO, Angeles Ocampo, martes, 16
a 17:30 h.*
- REFLEXIONES SOBRE TEMAS SEXUA-
LES, Oscar Chávez L, martes, 18 a
20 h.*
- BIOENERGÉTICA, Rosa M Quin-
tero, martes, 18 a 20 h.*
- REDACCIÓN, Mario E Rey, martes,
AÑOS), 11 a 12:30 h; 13 a 14 h.*
- EL DANCING EN MÉXICO I, Enri-
que Tapia, sábados, 15 a 17 h;
II, sábados, 17 a 19 h.*
- TEATRO INFANTIL, Lorena Barrios,
sábados, 13 a 15 h.*
- TEATRO JUVENIL, Lorena Barrios,
sábados, 17 a 19 h.*

*Se imparten en el Museo Uni-
versitario del Chopo, inscripción

Instituto de Investigaciones
Biomédicas

SOLICITA
PRESTADORES DE SERVICIO
SOCIAL O TESISISTAS SOBRE
BIOLOGÍA MOLECULAR DE
CONTRASPORTADORES DE
MEMBRANA

Informes en el 573-1200
extensiones 2506 o 2597.

nes abiertas hasta el 27 de febre-
ro. \$300.00 y \$150.00 UNAM
cada curso.
Informes al 546-5484 y 8490.

ENEP ACATLÁN

- TEATRO, DANZA CLÁSICA Y CONTEM-
PORÁNEA, BAILES DE SALÓN, PINTU-
RA, DIBUJO, ACTUACIÓN, JAZZ, GUI-
TARRA, BLUES Y ROCK.
- TAPICES Y TAPETES ARTESANALES,
Grace Ballesteros B, jueves a par-
tir del 26 de febrero, 11 a 14 h.*
- CREACIÓN LITERARIA, Rosa Nissan,
miércoles a partir del 25 de febre-
ro, 12 a 14 h.*
* \$450.00 y \$225.00 UNAM.
- JUGAR CON LA LUZ. EL A, B, C DE LA
FOTOGRAFÍA PARA NIÑOS, licen-
ciada Araceli Cuapio H, 12:30
a 14 h.*
- CERÁMICA, David A Morales D,
11 a 12:30 h.*
- TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL,
Bárbara Viterbo, 10 a 11 h.
\$450.00.*
- TEATRO INFANTIL, Bárbara Viterbo,
11 a 13 h.*
* 10 sábados, a partir del 28 de
febrero. \$400.00 y \$200.00
UNAM.
Informes al 623-1539.

FES ZARAGOZA

- ELABORACIÓN DEL INFORME DE SER-
VICIO SOCIAL EN LA CARRERA DE
ENFERMERÍA, curso permanente.
Informes al 623-0649 y 0650.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- BAILES DE SALÓN, lunes, 13 a 15 h.
- ARTESANÍAS, martes, 13 a 15 h.
- GUITARRA, martes, 16 a 18 h.
- LECTURA, REDACCIÓN Y ORTOGRA-
FÍA, miércoles, 9 a 11 h.
- CREACIÓN LITERARIA, jueves, 11 a
13 h.
- TEATRO, viernes, 13:30 a 15:30 h.
- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTI-
GACIÓN, sábados, 9 a 12 h.
- ORATORIA, sábados, 11 a 13 h.
Costo por taller, \$300.00. Inicio
de clases, 9 al 14 de febrero.
*Informes al 622-9420, exten-
sión 40.*

FACULTAD DE MEDICINA

- METODOLOGÍAS DE ESTUDIO, dirigi-
dos a estudiantes de la facultad,
cuatro días hábiles.
Informes al 623-2489.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

CICLO: CIENCIA, CONCIENCIA Y CAFÉ
CONFERENCIA
SIGLO XXI ¿LA UNIVERSIDAD SIN MURO?
Alejandro Plsanty
lunes 16 de febrero, 13 horas campo 1

Manejo de Bases de Datos con ACCESS para Windows 3.1

CURSO-TALLER



COSTO

PROFESORES UNAM: \$120.00
ALUMNOS UNAM: \$200.00
PÚBLICO EN GRAL. \$800.00

HORARIO

9 DE FEBRERO:
9:00-12:00 SALA AUD. 2, BIB. C. II
12:00-14:00 FUND. UNAM C. II
DEL 10 AL 12 DE FEBRERO:
9:00-14:00 FUND. UNAM C. II
13 DE FEBRERO:
12:00 A 15:00 FUND. UNAM C. II
1998

ORGANIZA:

DIVISION DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA UNAM
INFORMES: PLANTA BAJA DE LA BIBLIOTECA DE CAMPO II TEL: 773 01 51

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología



SIMPOSIO BIOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS

del 24 de febrero al 7 de marzo, Mazatlán, Sinaloa

Sede: Hotel El Cid de Mazatlán; Costo de inscripción: \$270.00
Informes en el 622-8590 y 91; (69) 85-2845 al 48

Coordinación de Humanidades Curso Redacción

del 17 de febrero al 14 de abril, martes y jueves de 18 a 20 horas
Imparte: María del Refugio Puente. Costo: \$750.00, 50% de descuento
con credencial vigente de la UNAM. Sede: Casa Universitaria del Libro.
Orizaba y Puebla, Col. Roma. Informes: 207-9390 y 9871.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Coordinación de Humanidades

ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN
DEL 9 AL 13 DE FEBRERO DE 1998

Martes 10 de febrero 19:00 horas

Martes 10 de febrero 19:00 horas

Presentación del libro: "Cuántas
cosas, cuántos años"
Autor: Fernando Flores Gómez González
Presentan: Maxine Woodside, Carlos
Flores Alvarez, Marco Antonio Murray
Modera: María Dolores Davó
Invitan: Editorial Porrúa
Vino de honor

Presentación del libro: "Enamorada tra-
vesía"
Autora: Martha Madrigal
Presentan: Gilda M. Alvarez, Ileana Godoy
Modera: José Luis Ramírez
Participación musical: Horacio Franco
Invitan: Editorial Presagio y The love poets
incorporation
Vino de honor

Jueves 12 de febrero 19:00 horas

Presentación del libro: "La administra-
ción obrera de los ferrocarriles nacio-
nales de México"
Autor: Gustavo López Pardo
Comentaristas: Marco Antonio Leyva,
Armando Rendón, Salvador Zarco
Modera: Alfonso Bouzas



ORIZABA Y PUEBLA,
COL. ROMA
TELS. 207 93 90 207 98 71

EDUCACIÓN CONTINUA

ENEP ACATLÁN

- TALLER FISCAL DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, viernes del 27 de febrero al 29 de mayo, 17 a 21 h.
- REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS B-10 Y B-12, lunes a miércoles del 2 al 4 de marzo, 17 a 22 h.
- IMSS, SAR E INFONAVIT, lunes a jueves, del 9 al 12 de marzo, 17 a 22 h.
- EDUCACIÓN TEMPRANA: EVALUACIÓN Y ESTIMULACIÓN, martes y jueves, del 12 de marzo al 2 de abril, 16 a 20:30 h.
- PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, lunes a viernes del 18 de marzo al 2 de abril, 17:30 a 20:30 h.
- CRIMINALÍSTICA (4º DIPLOMADO), viernes y sábados del 6 de marzo al 14 de noviembre, 8 a 13 h.
- CALIDAD TOTAL (5º DIPLOMADO), sábados del 7 de marzo al 12 de diciembre, 8 a 13 h.

Informes al 623-1603 y 1612.
E mail: educont.acatlán.unam.mx.

ENEP IZTACALA

- DIDÁCTICA DE LA PSICOAFECTIVIDAD (DIPLOMADO), Raúl Barba B.
- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN EN WINDOWS 95 CON APLICACIONES BÁSICAS, licenciado Alfonso Bustos S, martes y miércoles del 17 de febrero al 11 de marzo, 16 a 20 h.
- ORIENTACIÓN A PAREJAS (CURSO), maestra Lorna Santín H, lunes a viernes del 9 al 13 de febrero, 16 a 20 h.
- PRÓTESIS OCULAR (CURSO), cirujana dentista María del Carmen Barrera G, martes y jueves del 10 de febrero al 31 de marzo, 16 a 20 h.
- COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO: AVANCES Y APLICACIONES (DIPLOMADO), maestro Fernando Quintanar Olguín, viernes (16 a 20 h) y sábados (9 a 13 h) del 13 de febrero al 16 de octubre.
- EL ADOLESCENTE Y SU PROBLEMÁTICA: UN ENFOQUE GUESTÁLTICO Y

CONDUCTUAL PARA SU MANEJO (DIPLOMADO), maestras Ofelia Contreras G, María del Refugio López G y Laura E Torres V, martes, 15 a 20 h.

- FORMACIÓN VALORAL AMBIENTAL DEL DOCENTE DESDE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN (TALLER), doctora Rose Eisenberg W, miércoles y jueves (9 a 16 h) y viernes (9 a 13 h) del 18 de febrero al 26 de junio.
- JUSTICIA PARA MENORES: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO (DIPLOMADO), maestro Arturo Silva R, sábados del 21 de febrero al 19 de septiembre, 9 a 13 h; módulos: I. Legislación y derechos humanos; II. Fundamentos legales en menores infractores; III. Etiología del comportamiento infractor en menores; IV. Instituciones que atienden al menor infractor, y V. Análisis psicosocial de la conducta antisocial de los menores.
- CONOCERME A MIMISMO ES CONOCER A LOS DEMÁS; UN CAMINO PARA TRIUNFAR (CURSO), licenciada Sara Rodríguez R, sábados 21 y 28 de febrero, 8 a 15 h.

ESTIMULACIÓN TEMPRANA (DIPLOMADO), licenciado René M Guzmán C, viernes del 27 de febrero al 5 de marzo de 1999, 14 a 21 h. Sede: HP Legaria

- HEMODIÁLISIS (DIPLOMADO), maestra Cristina Rodríguez Z, lunes a viernes del 27 de febrero al 8 de agosto, 7 a 15 h (práctica) y viernes (15 a 20 h) y sábados (9 a 14 h) teoría.
- MODELOS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD (DIPLOMADO), maestro Raúl Barba N, sábados del 28 de febrero al 7 de noviembre, 9 a 14 h.
- WORD Y EXCEL 97 INTERMEDIO (CURSO), licenciado Alfonso Bustos S, lunes, jueves y viernes del 23 de febrero al 6 de marzo, 8 a 15 h.
- IMPLANTOLOGÍA QUIRÚRGICA (ESPECIALIDAD) (DIPLOMADO), Mauricio Cemaj R, miércoles del 25 de febrero al 3 de marzo, 7 a 15 h.
- PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (DIPLOMADO).
- TITIRITEATRO (TALLER), licenciados Yara A Brow y Rafael Pérez S, martes y viernes del 10 de febrero

11º PREMIO Lola Igo FLISSER-PUIS

Para el Fomento de la Investigación en
PARASITOLOGÍA

Por la trascendencia que tienen las enfermedades parasitarias en la salud humana y en la economía, y con el deseo de apoyar la investigación que se realiza en nuestro país, se creó el PREMIO LOLA E IGO FLISSER-PUIS.

Este premio es patrocinado por la familia Flisser y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), UNAM.

El premio se otorga anualmente a la tesis de posgrado en el área de parasitología más sobresaliente.



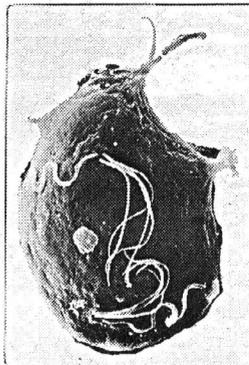
Este premio está dedicado a la memoria de las señoras Lola e Igo Flisser

BASES

1. Se convoca a los egresados de maestría y doctorado en los campos de la investigación científica en parasitología, a presentar sus trabajos de tesis realizados en México, presentado y aprobado en los últimos tres años.
2. Deberá presentarse un ejemplar de la tesis y la constancia del examen de grado en las oficinas del PUIS.
3. La fecha límite de entrega de documentos es marzo 27, 1998.
4. El jurado estará integrado por dos miembros del Comité Técnico Asesor del PUIS y tres especialistas en la materia. Su decisión será inapelable.
5. El veredicto se dará a conocer durante el mes de julio, 1998.

El premio consiste en diploma y un incentivo personal de \$ 10,000.00 (diez mil pesos)

INFORMES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS
Programa Universitario de Investigación en Salud
Escuela de Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, UNAM, Ciudad de México.
Calle del Seminario 27, APT. 1000, México, D.F., México. Puntos de contacto:
Tel: 5623 4444 Fax: 5623 4444
E-mail: educont@servidor.unam.mx



Micrografía electrónica del bardo de Tychonema virginica donada por el Dr. Asafio Martínez Palomo (CINVESTAV)

El seminario pretende reunir propuestas multidisciplinarias con análisis y datos actuales sobre esta región básica del país y regiones similares en el mundo, susceptibles de convertirse en proyectos viables que se propondrán a la autoridad para su incorporación a los programas de gobierno.
Los trabajos serán esencialmente respuestas prospectivas a problemas comunes relacionados con el agua en todos sus aspectos y que afectan la región.



18 al 21 de marzo de 1998
Parque Ecológico de Xochimilco

Periférico Oriente No. 1,
Col. Ciénega Grande, Xochimilco,
C.P. 16070, México, D.F.
entre Canal de Cuernavaca
y Canal de Chalco
Tel / fax: 673-76-53
e-mail: garciaa@servidor.unam.mx
<http://cucyatl/uam.mx/uam/ eventos/seminario.html>

*El agua
en la Cuenca
de México,
sus problemas
históricos
y propuestas
de solución*



al 27 de marzo, 16 a 19 h. Unidad de Seminarios.

- ❑ **MUSICOTERAPIA Y SUPERAPRENDIZAJE (TALLER)**, licenciado Horacio Hernández V y Amado R Rodríguez T, martes y jueves del 10 de febrero al 10 de marzo, 16 a 20 h.
- ❑ **FORMACIÓN DE FORMADORES AMBIENTALES: ASPECTOS BÁSICOS (TALLER)**, doctora Rose Eisenberg W, miércoles, jueves y viernes del 18 de

Instituto de Investigaciones Sociales
Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre
Violencia Social en México

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA EN MÉXICO del 2 al 6 de marzo

Sede: Coordinación de Humanidades. Costo: \$300.00, externos; 50% de descuento a estudiantes y profesores UNAM.

Informes en el 622-7563 y fax 665-2443
renal@servidor.unam.mx

Facultad de Odontología

II REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE BIOLOGÍA PERIODONTAL

Barnet M Levy
12 y 13 de febrero, 8:30 horas en el Auditorio Alfonso Caso
Costo: \$350.00

Informes en el 623-2207 y fax 2227

División de Estudios de Posgrado e Investigación

SIMPOSIO CONTROL DE INFECCIONES
del 18 al 20 de marzo, Auditorio Alfonso Caso

Informes en el 622-5564; acostag@fo.odonto.unam.mx

CARTELES

Los trabajos deberán ser enviados antes del 27 de febrero.

Nota: Los posters estarán en exhibición desde el inicio del simposio hasta su clausura

Informes en 622-5564; ehph@servidor.unam.mx



febrero al 26 de junio, 9 a 16 h. \$1,000.00.

Informes al 623-1208 y 1339. E mail: ambi@servidor.unam.mx y graf@servidor.unam.mx.

FES CUAUTTLÁN

- ❑ **FORMACIÓN PARA DOCENTES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES (DIPLOMADO)**; inicio de actividades, 3 de marzo, 16 a 20 h. \$600.00 por módulo.

Informes al 623-1873.

- ❑ **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, cuatro semestres, especialidades: atletismo, basquetbol, futbol soccer y voleibol. Inscripciones abiertas hasta el viernes 13 de marzo.

Informes al 623-1813.

FES ZARAGOZA

- ❑ **ORIENTACIÓN EDUCATIVA (DIPLOMADO)**, José A Monroy R (coordinación), miércoles (16 a 20 h) y sábados (9 a 13 h); módulos: I. Introducción a la orientación educativa; II. Orientación personal; III. Orientación académica; IV. Orientación vocacional; V. Programa de tutorías; y VI. Nuevas áreas de trabajo. \$3,800.00.

Informes al 623-0572. E mail: roy@puma2.zaragoza.unam.mx.

- ❑ **DOCENCIA UNIVERSITARIA (DIPLOMADO)**, miércoles a partir del 11 de febrero, 15 a 20 h o jueves a partir del 12 de febrero, 9 a 14 h; módulos: I. Planeación y evaluación curricular; II: Elaboración de programas de estudio; III: Estrategias de enseñanza-aprendizaje; IV. Recursos de apoyo para el aprendizaje y V. Evaluación del aprendizaje. \$500.00 por módulo.

Informes al 623-0777.

- ❑ **ADMINISTRACIÓN FARMACÉUTICA (DIPLOMADO)**, químicas farmaco biólogas Rosa M Ruiz A y M Sara Plata J, inicia en febrero.

Informes al 623-0777.

- ❑ **ESTOMATOLOGÍA INTEGRAL (CURSO DE ACTUALIZACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO)**, jueves y viernes del 19 de febrero al 1º de julio, 8 a 14 h. \$1,800.00.

Informes al 623-0638.

- ❑ **ATENCIÓN INTEGRAL DE MALOCLUSIONES (DIPLOMADO)**, lunes, miércoles y viernes a partir del 13 de abril, 9 a 14 h. Sede: UMAI Benito Juárez.

Informes al 623-0647.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- ❑ **INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE PARA PROFESORES DE TALLER DE PROYECTOS EN ARQUITECTURA**, maestro Alejandro Cabeza P, arquitecta Lilia Guzmán y G, bióloga Rocío López de J y arquitecto Marcos Mazari H, martes y jueves del 17 de febrero al 12 de marzo, 12 a 14 h.
- ❑ **ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA**, arquitecto Eduardo Saad E, martes y jueves del 3 de marzo al 2 de abril, 10:30 a 12:30 h.
- ❑ **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DISEÑO RACIONAL EN LA VIVIENDA POPULAR (RELACION ENTRE DESARROLLO TECNOLÓGICO NACIONAL Y PROCESO DEMOCRÁTICO DEL HÁBITAT)**, arquitecto Miguel Rubio C, lunes y jueves del 16 de marzo al 14 de mayo, 12 a 14:30 h.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- ❑ **IDIOMAS (COMPENSIÓN Y DOMINIO)**. Informes al 524-3001 y 3101.
- ❑ **DERECHOS HUMANOS (DIPLOMADO)**, Gloria Ramírez (coordinadora); módulos: I. Historia y fundamentación de los derechos humanos; II. Protección internacional y regional de los derechos humanos; III. Derechos humanos ante la modernidad y post-modernidad; IV. Los derechos humanos en el sistema jurídico mexicano; V. Situación actual de los derechos humanos en México; VI. Papel de la sociedad civil en defensa y protección de los derechos humanos; VII. Grupos vulnerables y derechos humanos y VIII. Tendencias actuales y futuras de los derechos humanos.

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Dirección de Educación a Distancia, Departamento de Investigación

LIBRO Memoria. Segundo encuentro internacional sobre la formación docente. Retos para el siglo XXI
jueves 12 de febrero, 18 horas.

Auditorio de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.
Tel. 622-8700, 8706 y 8708.

hbarron@servidor.unam.mx



CURSOS DE computación
primer trimestre 1998

DEL 23 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO

INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Y USO DE LA PC	14:00 A 16:00 HRS.
WORD 97 BASICO PARA WINDOWS	10:00 A 12:00 HRS.
POWER POINT 97	12:00 A 14:00 HRS.
INTERNET	18:00 A 20:00 HRS.

SE ORGANIZAN CURSOS ESPECIALES PARA GRUPOS CON UN MÍNIMO DE 10 PARTICIPANTES

Para informes e inscripciones, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Capacitación en Cómputo de la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos ubicada en Matías Romero 1220 esq. con Pitágoras (entrada por Pitágoras) Col. Del Valle
Teléfonos: 6 23 14 35 y 6 23 14 69

Informes al 524-3001 y 3101.

- GENOCIDIO, HOLOCAUSTO Y LIMPIEZA ÉTNICA, ¿PATOLOGÍAS DE LA MODERNIDAD? (SEMINARIO), doctor David Bankier, del 9 al 19 de febrero, 17 a 19:30 h, Salón 1 de Posgrado. \$150.00.

Informes al 622-9433 y 9444.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

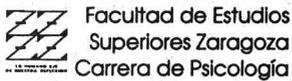
- LA ESCUELA MEXICANA DE PINTURA (UNA RE-VISIÓN) (DIPLOMADO), doctora Elisa García Barragán (coordinadora), martes, 17 a 20 h; con-

ferencia: Julio Castellanos, Antonio Ruiz *El Corcito*, Miguel Covarrubias y Jesús Reyes Ferreira, Elisa García Barragán, 10 de febrero. Informes al 622-1857 y fax, 1867.

FACULTAD DE MEDICINA

- ENFERMEDADES HEMORRÁGICAS Y TROMBÓTICAS, doctor Carlos Martínez M, del 9 al 13 de febrero, 14 a 24 h. Sede: IMSS, CMN Siglo XXI, Banco Central de Sangre. 622-0061.
- ELECTROCARDIOGRAFÍA PARA EL MÉDICO FAMILIAR, doctor Juan Palomino L, del 9 al 13 de febrero, 14 a 20 h. Sede: ISSSTE, Clínica Aragón. 622-0061.
- FAMILIA Y SALUD MENTAL EN LA ADOLESCENCIA, psicóloga Ana M Sánchez B, del 16 al 18 de febrero, 8 a 14:40 h. Sede: Instituto Nacional de Psiquiatría. 655-2811.
- MEDICINA TRANSFUNCIONAL Y BANCO DE SANGRE (II CURSO), doctora Elizabeth Ibarra C, del 16 de febrero al 14 de mayo, 12 a 14 h. Sede: Hospital Infantil de México Federico Gómez. 228-9917.

- ACTUALIDADES EN NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA, doctora Elizabeth Hernández A, del 16 al 20 de febrero, 8 a 14 h. Sede: IMSS, CMN La Raza, Hospital General. 782-1088.
- MANEJO INICIAL DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO, doctor Martín O Valencia V, del 16 al 20 de febrero, 8 a 14 h. Sede: DDF, HG Xoco. 688-9030.
- ELECTROCARDIOGRAFÍA, doctor Enrique Garduño, a partir del 20 de febrero, 8 a 14 h. Sede: DDF, HG La Villa. 577-3908.



Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Carrera de Psicología

**CONVOCATORIA
XV EXAMEN PROFESIONAL
OBJETIVO DE LA CARRERA DE
PSICOLOGÍA**

sábado 25 de abril, 8 horas,
FESZ campo 1

Inscripciones al taller de capacitación para el XV EPO: del 16 al 27 de febrero
Inscripciones al EPO: del 23 al 3 de abril en la Unidad de Administración Escolar; Costo: \$500.00
Los resultados se publicarán el 12 de mayo en el avisador que está bajo las escaleras del Edificio de Gobierno.

Informes en el 623-0653.



Instituto de Investigaciones Filológicas
Dirección

General de Servicios de Cómputo Académico
Centro Nacional Editor de Discos Compactos de la Universidad de Colima

CD

**CRÓNICA GENERAL
DE JOSÉ JUAN TABLADA
vol. 1. La Babilonia de Hierro
crónicas neoyorquinas**

Costo: \$300.00

Informes y ventas en el 622-7493, 7498 y 7487;
460-01 y 460-02

mmata@servidor.unam.mx
cenedic@volcan.ucol.mx
beas@volcan.uncol.mx



Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia
The United States-Mexico Foundation for Science

PROGRAMA DE VISITAS DE PROFESORES DISTINGUIDOS

La Academia Mexicana de Ciencias (antes Academia de la Investigación Científica) y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia convocan al programa de visitas de 15 profesores distinguidos para realizar estancias cortas en México, entre junio de 1998 y febrero de 1999 bajo las siguientes bases:

1. Podrán ser candidatos aquellos profesores o investigadores radicados en los EE.UU., de reconocido prestigio y con liderazgo internacional en su disciplina.
2. Las propuestas deberán ser enviadas a las oficinas de la Academia Mexicana de Ciencias, incluyendo la siguiente documentación:
 - a) Curriculum Vitae resumido del profesor invitado.
 - b) Agenda o plan de trabajo para la visita.
 - c) Copia de la carta de invitación de la institución anfitriona y fechas probables de la visita.
 - d) Carta de aceptación del candidato.
3. La Academia Mexicana de Ciencias y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia aportarán la cantidad de US\$200 por día para sufragar los gastos de estancia del profesor invitado, hasta un máximo de diez días. El programa no cubre los gastos de pasaje.
4. Los candidatos propuestos serán dictaminados por un Comité *ad-hoc* nombrado por la Academia Mexicana de Ciencias.
5. La difusión, las publicaciones o productos de investigación resultado de este programa harán mención explícita de los organismos patrocinadores.
6. La institución anfitriona deberá entregar un breve informe a la Academia, de las actividades realizadas durante la visita.
7. Toda la documentación deberá ser entregada a más tardar el **lunes 27 de abril de 1998** en las oficinas de la AMC ubicada en Av. San Jerónimo 260, Col. Jardines del Pedregal, 04500, México, D.F.

Mayor información: M. en C. Claudia Gómez Wulschner
Tel. 616 2699 Fax: 550 1143
e-mail: academia@serve.net.mx

Convocatoria



El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina convoca a la comunidad universitaria a proponer cómo utilizar y aprovechar un semestre lectivo, mismo que comprende el periodo de agosto a diciembre, el cual es vacante para los alumnos que concluyeron cuarto año de la carrera e iniciarán el ciclo de internado médico.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico durante el mes de febrero de 1998.

Atentamente

Dr. Alejandro Cravioto
Presidente del CTFM

LA PSIQUIATRÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA, doctor Mario Gómez, del 23 al 26 de febrero, 8 a 15:30 h. Sede: Instituto Nacional de Psiquiatría. 655-2811.

TANATOLOGÍA, PROYECTO DE VIDA Y CALIDAD DE MUERTE, doctor Felipe Martínez A, del 23 al 27 de febrero, 8 a 14:30 h. Sede: FM. 534-9389.

LACTANCIA MATERNA, del 23 al 27 de febrero, 8 a 14 h. Sede: DDF, HG Doctor Gregorio Salas. 702-0358.

NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL (IV CURSO MONOGRÁFICO), doctor Gastón Segovia M, del 23 al 27 de febrero, 8 a 14 h. Sede: Centro Médico Dalinde. 584-1727.

EPIDEMIOLOGÍA APLICADA (DIPLOMADO), doctor Rodolfo Méndez V, de febrero a mayo, 8 a 18 h. Sede: SSA, Dirección General de Epidemiología; doctor Pablo Kuri M, de febrero a octubre, 8 a 18 h. Sede: Campeche y Sinaloa. 593-3661.

Informes en las sedes o al 623-2417. E mail: pellón@servidor.unam.mx.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

VII JORNADAS MÉDICO AVÍCOLAS, miércoles 11 y jueves 12 de marzo, Auditorio Pablo Zierold R. \$300.00, \$250.00 socios ANECA y \$125.00 estudiantes.

Informes al 622-5849 al 57. E mail: carmenge@servidor.unam.mx.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

PROTODONCIA TOTAL (DIPLOMADO), doctor Víctor Moreno M.

MEDICINA BUCAL (DIPLOMADO), doctora Beatriz Aldape B (coordinadora).

II REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE PATOLOGÍA PERIODONTAL, 12 y 13 de febrero.

Informes al 623-2207 y 2227 (fax).

OFTALMOLOGÍA (CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PRÓTESIS OCULAR), cirujano dentista René Jiménez C, tres fines de semana a partir del 12 de febrero. \$6,000.00.

Informes al 622-5573. E mail: pedrero@fo.odonto.unam.mx.



Maestrías en

Administración Industrial y Gestión de Tecnológica



La Facultad de Química, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a los egresados de licenciatura de Escuelas e Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras interesados en cursar las

Maestrías en Administración Industrial y Gestión de Tecnológica

La Facultad apoya sus cursos de posgrado con un amplio respaldo institucional y personal de alto nivel académico, así como una intensa actividad de investigación y desarrollo profesional.

Curso propedéutico:

- Inscripciones: 26 de enero a 13 de febrero de 1998.
- Inicio de clases: 16 de febrero de 1998.
- Fin de clases: 28 de mayo de 1998.
- Horario: 18:30 a 21:30 Hrs.
- Lugar: Auditorio del edificio D
- Costo: \$ 906.00

Requisitos para el ingreso a las materias

- Titulados con promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura.
- Experiencia mínima de 2 años en la Industria Química y de Proceso o actividades relacionadas.
- Entrevistas del 4 al 29 de mayo de 1998.

Mayores informes e inscripciones:

En la Coordinación de la Maestría: Teléfonos: 622 5229 y 622 5231, de 9:00 a 14:00 Hrs. con el M en A Alejandro R. Vega Sánchez, y de 16:00 a 20:00 hrs con la Sra. Yolanda Morales.



Instituto de Geofísica

CONFERENCIA LOS RAYOS CÓSMICOS: MENSAJEROS DE LAS ESTRELLAS

doctor José Francisco Valdés Galicia
Jueves 12 de febrero, 12 horas,

Auditorio Ricardo Monges López del IG

Programa Universitario de Investigación en Salud
Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa

Libro Neurocisticercosis en la infancia Memoria del Simposio Internacional "Tanya Martínez Flisser"

Presenta: Dr. Hugo
Aréchiga Urtuzuastegui,
Director del PUIS, UNAM

10 de febrero, 19 horas.
Sede: Amargura 4,
San Ángel.

Universidad Nacional
Autónoma de México
Antiguo Colegio
de San Ildefonso

EXPOSICIÓN
Los ecos de Mathias Goeritz
Tema: Las rutas de Mathias
Goeritz. Escultura Urbana
domingos 15 y 22 de febrero
y 1º de marzo de 9 a 15:30 horas

SITIOS DE VISITA

La exposición Los ecos de Mathias Goeritz, Los vitrales de la iglesia de San Lorenzo, Ruta de la Amistad, Espacio Escultórico de Cuidad Universitaria y Convento de las monjas capuchinas sacramentadas.

Costo por persona: \$90.00



Informes y reservaciones
525-1093 y 533-5457;
789-2505 y 702-6378.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- SEXUALIDAD EN LA INFANCIA**, licenciada Silvia Covián V, viernes 13 de febrero, 16 h.*
- EL NIÑO Y SU MEDIO AMBIENTE: CERROJOS Y LLAVES DE LA CREATIVIDAD**, licenciada Sylvia Berdichevsky, miércoles 18 de febrero, 10 h.*
- IMPOTENCIA Y EROTISMO**, doctora Luz García P, miércoles 18 de febrero, 10 h.*
- ORIENTACIÓN EDUCATIVA: PROYECTO DE VIDA Y ELECCIÓN DE CARRERA**, licenciada Noemí Begarle P, jueves 19 de febrero.*
- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL**, licenciada Bárbara R Chávez R, viernes 20 de febrero.*
- AUTOCONCEPTO, AUTOESTIMA Y ASERTIVIDAD**, licenciado Francisco Gatell LL, viernes 27 de febrero.*
*Conferencias, 3 h. \$130.00.
- INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS GESTÁLTICAS (TALLER)**, licenciado Francisco Gatell, lunes a viernes del 9 al 13 de febrero, 16 a 20 h.*
- MINISEMINARIO LECTURA EN VOZ ALTA**, maestra Carime Hagg, miércoles 11 de febrero, 16 a 20 h. \$500.00.
- MOTIVACIÓN LABORAL (TALLER)**, licenciada Aída Frola A, del 16 al 20 de febrero, 16 a 20 h.*
- ADICIONES Y PSICOSIS (TALLER VIVENCIAL TERAPÉUTICO)**, doctora Luz García de P, lunes y miércoles del 23 de febrero al 9 de marzo, 10 a 14 h.*
- COMO SER UN MAESTRO CREATIVO (CURSO)**, licenciada Sylvia Berdichevsky, miércoles 25 y jueves 26 de febrero, 16 a 20 h. \$350.00.
- LECTURA EN VOZ ALTA (TALLER)**, maestra Carime Hagg H, viernes 27 (16 a 20 h) y sábado 28 de febrero (9 a 13 h). \$1,000.00.
*Costo por taller, \$900.00.

PROGRAMA DE TITULACIÓN, opciones:

- 1. Reporte laboral y actualización temática y, 2. Tesina y examen global de conocimientos.
Informes al 593-6001 y 6027.

FACULTAD DE QUÍMICA

- BÁSICO EN QUÍMICA CERÁMICA (DIPLOMADO)**, módulos: Química en materiales cerámicos; Relaciones de fases en cerá-

mica; Caracterización de cerámicas; Procesos cerámicos; Cementos; Refractarios y Pigmentos.
Informes al 622-5226 y 5230.

Escuela Nacional Preparatoria
Erasmus Castellanos Quinto (2)
Tercer Seminario Interdisciplinario de las Ciencias

CONVOCATORIA

SEGUNDO CONGRESO PREPARATORIANO DE LAS CIENCIAS
23 y 24 de abril en el área de los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales (LACE) y de Creatividad en el Plantel

BASES

1. Podrán participar todos los alumnos del bachillerato que cursen asignaturas relacionadas con las siguientes disciplinas científicas: Biología, Física, Geografía, Matemáticas, Psicología y Química.
2. La participación podrá ser individual o en equipo (máximo 5 alumnos).
3. Los alumnos deberán contar con un asesor o máximo dos, y por lo menos uno de ellos tendrá la responsabilidad de apoyar a los ponentes hasta el momento que finalice su presentación.
4. Sólo podrán participar trabajos de investigación elaborados por alumnos en forma experimental o descriptiva realizados en el periodo lectivo 1997-1998, en una de las siguientes modalidades de ponencias:
 - a) **Oral.** Exposición verbal con apoyo de implementos audiovisuales. Con diez minutos de exposición y cinco para preguntas.
 - b) **Cartel.** Trabajo presentado en papel ilustración con fotografías, esquemas, gráficas, etcétera.
 - c) **Demo.** Elaboración de un trabajo en un paquete de cómputo que presente figuras y botones de interacción.
5. El trabajo de investigación y su resumen, deberán entregarse en forma impresa, original y copia. De la misma manera se hará entrega de un disco de 3.5" con 3 archivos capturados en Word para Windows que llevarán los siguientes nombres y contenidos respectivos: 1) Carátula.doc, 2) Resumen.doc y 3) Extenso.doc. En el caso del demo, éste además se entregará en un disco de 3.5", anexando una hoja en donde se indique en que programas fue elaborado y las instrucciones para ejecutarlo. Cada disco llevará una etiqueta que contenga: la institución, autor(es) y el título del trabajo.
6. El trabajo impreso tendrá un máximo de diez cuartillas; cada cuartilla tendrá como límite 1800 caracteres en letra Times New Roman y se deberá apegar al siguiente formato:
 - 6.1. Carátula que contenga: Título de la investigación, autor (es), nombre de la institución, asesor(es), datos de localización (dirección, teléfono, correo electrónico).
 - 6.2. Resumen: Los datos deberán incluirse en el siguiente orden:
 - a) título de la investigación, b) autor(es), c)

nombre de la institución, d) asesor(es), e) la palabra RESUMEN centrada y f) desarrollo del resumen. La información del mismo, se incluirá de manera íntegra bajo la responsabilidad del autor, en el programa y/o en la memoria del congreso.

6.3. El texto contendrá los siguientes aspectos: título, autor(es), asesor(es), introducción, justificación del trabajo, objetivos y/o hipótesis, métodos y técnicas utilizados en el trabajo, resultados y conclusiones; bibliografía.

7. Los trabajos escritos formarán parte del acervo del Congreso

8. La recepción de trabajos será del 15 al 20 de marzo en la Sala de Audiovisuales de los LACE de la 10 a las 18 horas.

9. En el caso de que un trabajo sea aceptado por el Comité Evaluador en la modalidad de cartel, éste deberá entregarse en el lugar arriba mencionado, entre el 14 y 15 de abril para su revisión bajo los siguientes requisitos:

- Ser elaborado en papel ilustración (76 centímetros por un metro)
- La presentación será en forma vertical y con la secuencia indicada en el punto 6.
- El texto deberá ser escrito en letra de molde con tamaño mínimo de 14 puntos.
- Se deberá ilustrar con fotografías, esquemas, etcétera, con libertad en el diseño y color.
- La tarjeta con los datos de los participantes e institución será colocada en el texto inferior derecho.
- El cartel deberá estar cubierto con plástico cristal o plástico PVC

10. **Informes** con la bióloga Cecilia Verduzco Martínez, cvm@servidor.unam.mx fax 649-4479, teléfono 657-9097

11. El comité organizador comunicará a los autores la aceptación de su trabajo.

12. Se entregarán constancias de participación a los autores (alumnos), a los profesores asesores que cumplan con el punto 3 y colaboradores.

13. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador del evento y su fallo será inapelable.

Atentamente

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, D.F. 25 de noviembre de 1997
El comité organizador

Dirección General de Personal

Servicio Social
Realiza tu servicio social en la UNAM apoyando a la educación básica (primaria y secundaria) de los trabajadores universitarios.
Clave del programa: 98-12/79-201.
Informes: 622-2645, de 9 a 20:30 horas.



CINE

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec,
Primera Sección, 553-6362

- DANZA DE CONQUISTA (PUEBLO ZAPOTECO) (1978), dirección Fernando Cámara y Gonzalo Martínez Ortega y TEJIENDO MAR Y VIENTO (PUEBLO INDÍGENA HUAVE) (MÉXICO 1978), dirección Luis Lupone, jueves 12 de febrero, 14 h.

- HOMBRES EN DOMINGO (ALEMANIA 1929), dirección Robert Siodmak, viernes 13 de febrero, 13 y 17 h y sábado 14 de febrero, 17 h.
 - DUMBO (EUA), dirección Ben Sharpsteen, sábado 14 y domingo 15 de febrero, 11 h.*
 - AQUÍ ESTÁ HERACLIO BERNAL (MÉXICO 1957), dirección Roberto Gavaldón, sábado 14 y domingo 15 de febrero, 15 h.*
- *Sala Lumière.

CINEMATÓGRAFO DEL CHOPO

Dr Atl 37, Sta. Ma la Ribera 535-2288

- ESPÍRITU DE CRISTAL (SUIZA, ALEMANIA, GRAN BRETAÑA 1996), dirección Ken Loach, lunes 9 y martes 10 de febrero.
- NADIE HABLARÁ DE NOSOTRAS CUANDO HAYAMOS MUERTO (ESPAÑA 1995), dirección Agustín Díaz Yáñez, miércoles 11 al sábado 14 de febrero.
- BAJA LA LEY (EUA, ALEMANIA 1986),

dirección Jim Jarmuch, domingo 15 de febrero.
Funciones a las 12, 17 y 19:30 h.

MUSEO DE GEOLOGÍA

Jaime Torres Bodet 176,
Sta. Ma. la Ribera, 547-3900

- EL PICO DE DANTE (VIDEO), jueves 12 de febrero, 15 h y sábado 14 de febrero, 11 h, Salón de Videos.

SALA JOSÉ REVUELTAS

Av. Insurgentes Sur 3000, 665-2850

- JACOBO EL MENTIROSO (RDA 1974), martes 10 de febrero, 16:30, 18:30 y 20:30 h.*
 - EL ESCONDIRITE (RDA 1977), miércoles 11 de febrero, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.*
 - LA DETENCIÓN (RDA 1983), jueves 12 de febrero, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.*
 - LA SOSPECHA (RDA 1991), viernes 13 de febrero, 12 y 18:30 h.*
 - FLUKE (EUA 1995), dirección Carlo Carlei, sábado 14 y domingo 15 de febrero, 12 h.
 - LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS (RDA 1995) sábado 14 de febrero, 18:30 h.*
- * Dirección Frank Beyer.

SALA JULIO BRACHO

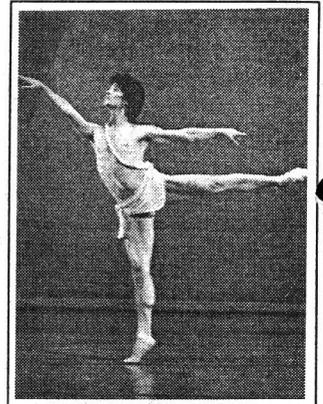
Av. Insurgentes Sur 3000, 665-2850

- LA BELLEZA DE LAS COSAS (SUECIA, DINAMARCA 1995), dirección Bo Widerberg, martes 9 de febrero, 16:30, 18:45 y 21 h; del miércoles 11 al jueves 12 de febrero, 12, 16:30, 18:45 y 21 h.
- DOS MUCHACHAS ENAMORADAS (EUA 1995), dirección María Maggenti, viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de febrero, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

SALÓN CINEMATOGRAFICO FÓSFORO

San Ildefonso 43, Centro, 702-3254

- LA ZANDUNGA (MÉXICO 1938), dirección Fernando de Fuentes, lunes 9 a miércoles 11 de febrero, 13 y 17 h.
- EL JEFE MÁXIMO (MÉXICO 1940), dirección Fernando de Fuentes, jueves 12 y viernes 13 de febrero, 13 y 17 h.



DANZA

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec,
Primera Sección, 553-6362

- LOS RENGONES TORCIDOS DE TERPÍCORE, con el grupo Propuesta, dirección Pablo Parga, sábado 14 de febrero, 15 h, terraza.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10,
Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- ENTRE CAMINOS, con Rocío Flores, sábado 14 de febrero, 13 h.
- XII MUESTRA DE DANZA DEL OCH, domingo 15 de febrero, 14 h.

SALA MIGUEL COVARRUBIAS

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7026

- PALENQUE COVARRUBIAS, LA COCINA MEXICANA, con el Ballet Folklórico de la UNAM, dirección Angelina Geniz, miércoles 11 de febrero, 19 h. \$5.00.
- GRANICEROS, con Pilar Urreta, jueves 12 y viernes 13 de febrero, 20 h; sábado 14 de febrero, 19 h y domingo 15 de febrero, 18 h.
- LECCIONES DE LILITH, con Dolores Mendoza, sábado 14 y domingo 15 de febrero, 13 h.

CONVOCATORIA

FIDEICOMISO PARA LA
CULTURA MEXICO/USA
FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
FUNDACION CULTURAL BANCOMER • THE ROCKEFELLER FOUNDATION

El FIDEICOMISO PARA LA CULTURA MEXICO-ESTADOS UNIDOS, creado con aportaciones del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), la Fundación Cultural Bancomer y The Rockefeller Foundation, anuncia a las comunidades artísticas y culturales de México y Estados Unidos su programa de apoyo financiero para la realización de proyectos culturales de carácter binacional, en las siguientes disciplinas:

DANZA
TEATRO
MÚSICA
ARTES VISUALES
LITERATURA
ARTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTUDIOS CULTURALES
BIBLIOTECAS

Las solicitudes de apoyo para la realización de proyectos relacionados con cualquiera de las disciplinas del programa de 1998 deberán presentarse dentro de una de las categorías siguientes:

Proyectos Institucionales: instituciones culturales de carácter no lucrativo (museos, bibliotecas, universidades, asociaciones o instituciones culturales en general).

Proyectos Independientes: individuos, grupos u organizaciones independientes.

Se otorgarán apoyos de entre 2,000 y 25,000 dólares a proyectos de excelencia, que reflejen y difundan la diversidad artística y cultural de México y Estados Unidos, y que propicien intercambios culturales sólidos y duraderos, así como proyectos de colaboración entre artistas independientes, investigadores y organizaciones culturales de ambos países.

Los interesados podrán obtener información detallada sobre las características del programa, así como los formularios requeridos para la presentación de propuestas en:

FIDEICOMISO PARA LA CULTURA MEXICO-ESTADOS UNIDOS
Londres 16 P.B., Col. Juárez, 06600 México, D.F.
Teléfonos: (5) 592 5386 y (5) 535 6735. Fax: (5) 208 8943
Correo electrónico: usmexcult@laneta.apc.org
Página red: <http://www.laneta.apc.org/usmexcult/intro.html>

Fecha límite para recepción de propuestas: 31 de marzo de 1998.

Las bases y formularios para presentar propuestas también estarán disponibles en los institutos y centros de cultura de los estados.



TALLER

COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD

TEMPORADA LIX

Sonata para Chelo y Piano,
Debussy · Estudio Revolucionario,
Chopin · Gran Fuga,
Beethoven · Muerte Sin Fin,
Wagner · Syrinx, Debussy ·
Cuarteto KV 465, Mozart.

Viernes 13 de febrero,
12:30 horas. Teatro de
Arquitectura Carlos Lazo



EXPOSICIONES

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec,
Primera Sección, 553-6362

- SOMBRAS PÉTREAS, escultura en concreto de Mario Rendón, jardines.*
 - HIJOS DE NUESTRA TIERRA, esculturas de Felipe Lettersten, Galería del Bosque.*
 - REFLEJOS PROPIOS/FRONTERA DE LUZ, colectiva fotográfica, Galería Nacho López.*
- *Visitas, miércoles a domingos, 11 a 17 h. Hasta el sábado 21 de febrero.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Academia 22, 522-6233

- POSTICUS LOCUS, pinturas, dibujo y escultura de Arturo Miranda, Salas 1 y 2.*
 - PALABRA ANTES QUE VOZ, fotografía de Andrea Sandoval, Sala 3.*
 - DE HUMANA PHYSIOGNOMONIA, dibujo y pintura de Ricardo Morales, Sala Roberto Garibay.*
- *Hasta el miércoles 25 de febrero.
- EL PESO DE LA INCERTIDUMBRE, pintura de Edgar Martínez, Galería I.*
 - DESPUÉS DE LOS ECLIPSES SEMUERE Y SE RENACE, grabados de José Humberto Valdez, Galería II.*

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM y Siglo XXI Editores presentan el libro
Ciencias de la Salud de la biblioteca aprender a aprender

de Jesús Kumate, Ramón de la Fuente y Roberto R. Kretschmer
Jueves 12 de febrero, 19 horas.
Foro Cultural Amalido Orfila Reynal,
calle Cerro del Agua 248, col. Romero de Terreros.

*Hasta el miércoles 25 de febrero.

Av. Constitución 600, La Concha, Xochimilco

- POESÍA DE LO COTIDIANO, escultura de Irma Ortega, Galería Luis Nishizawa.
- GATOS IMPOSIBLES, LOS TRES PIES DEL GATO, de Natalia Benítez y Víctor Manuel García, Galerías 2 y 3.
- FOTOGRAFÍA, colectiva de alumnos del profesor Víctor Monroy, Pasillo Continuo de Fotografía. Hasta el jueves 19 de febrero.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

San Ildefonso 30, Centro

- CUENTOS DEL LADO IZQUIERDO, pintura de Juan José Mendoza, Galería de la Plástica Preparatoriana.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Circuito Escolar, CU

- HABITERRA, exposición latinoamericana de construcciones de tierra, 86 láminas con ejemplos de construcciones de más de 60 países, Galería José Luis Benlúire. Hasta el 21 de febrero.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Circuito Exterior, CU

- ESPACIOS COINCIDENTES, pintura de Emilio Allier, anexo, biblioteca. Hasta el viernes 6 de marzo.

MUSEO DE LAS CIENCIAS, UNIVERSUM

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-8238

- ESTRUCTURA DE LA MATERIA, DONDE HABITA LA VIDA, COSECHANDO EL SOL, BIODIVERSIDAD, ENERGÍA,

QUÍMICA, MATEMÁTICAS, EL UNIVERSO, INFRAESTRUCTURA DE UNA NACIÓN, UNA Balsa EN EL TIEMPO, BIOLOGÍA HUMANA Y SALUD, Y CONCIENCIA DE NUESTRA CIUDAD, Salas del Museo, lunes a viernes, 9 a 17 h, sábado y domingo, 10 a 17 h. Admisión: \$15.00 y \$10.00 estudiantes, maestros y miembros del INSEN con credencial actualizada.

Visitas guiadas, 622-7287.

- LA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL, Sala de prototipos.
- SALA DEL SISTEMA TIERRA, en el Museo de Geología, Jaime Torres Bodet 176, colonia Santa María la Ribera.

MUSEO DE LA LUZ

San Ildefonso y el Carmen, 702-2497

- ÓPTICA Y FÍSICA DE LA LUZ Y SUS APLICACIONES TECNOLÓGICAS, ECOLOGÍA, FISIOLÓGICA DE LA VISIÓN, ARTES E HISTORIA DE LA LUZ.
- QUIMILUMINISCENCIA, HORNO SOLAR Y MICROSCOPIOS (DEMOSTRACIONES).
Visitas guiadas al 702-3183.

MUSEO UNIVERSITARIO CONTEMPORÁNEO DE ARTE

Junto a la Facultad de Arquitectura

- LA DISEÑA DEL EQUILIBRIO, de Omar Rayo. Visitas de lunes a viernes, 10 a 19 h. Hasta el 31 de marzo.*
- *No abre los sábados y domingos.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10,
Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- UN MONUMENTO AL SER HUMANO, obra de Jorge Olave.

Segura y Óscar Romano, flautas; Carmen Uribe, cello y Luis Antonio Rojas, contrabajo; obras de Ginastera, Bozza y Debussy, domingo 15 de febrero, 17 h. \$20.00.*

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec,
Primera Sección, 553-6362

- JAZZ, con Hilario y Micky, domingo 15 de febrero, 14 h, foro teatral.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10,
Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- ROCK, con Juanasangre, de Venezuela y La zotehuela (México), jueves 12 de febrero, 20 h. \$20.00 y \$10.00 estudiantes.
- TERCER ENCUENTRO DE ARTE Y MÚSICA ELECTRÓNICA, con Cenobita, Soucerx y Óxido Concreto, viernes 13 de febrero, 19 h.

SALA CARLOS CHÁVEZ

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7137

- RECITAL DE VOZ Y PIANO, con María Julius, soprano y Józef Olechowski; obras de Schumann, Brahms, Chaicovski, Rajmaninov y Villalobos, entre otros, viernes 13 de febrero, 20 h. \$20.00.*
- MÚSICA MEXICANA CONTEMPORÁNEA, con el Ensamble Ónix, domingo 15 de febrero, 18 h.

SALA NEZAHUALCÓYOTL

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7137

- JAZZ, con Astillero 360º: Manuel Carlos, flauta, clarinete saxofón y piccolo; Alejandro Pérez-Sáez, bajo; Pablo Anguiano, batería y percusiones y Santiago Derbez, piano y kalimba; temas de P Anguiano, A Pérez-Sáez y S Derbez, viernes 13 de febrero, 20:30 h. \$80.00 y \$60.00.*

- OFUNAM, TEMPORADA 97/98, director huésped José Guadalupe Flores, con Stephanie Chase, violín; obras de Beethoven, Galindo y Mendelssohn, sábado 14 de febrero, 20 h y domingo 15 de febrero, 12 h. \$100.00, \$80.00 y \$50.00.*
- GALA DE ÓPERA, domingo 15 de febrero, 18 h.



MÚSICA

ANFITHEATRO SIMÓN BOLÍVAR

Justo Sierra 16, Centro, 702-3254

- MÚSICA DE CÁMARA EN SAN ILDEFONSO, con el Ensamble Signos: María Eugenia Solorio, Jaime

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Invitan al curso:
Técnicas de investigación

OBJETIVO: Que los participantes adquieran los conocimientos para aplicar las diferentes técnicas básicas de investigación en la elaboración de sus trabajos.

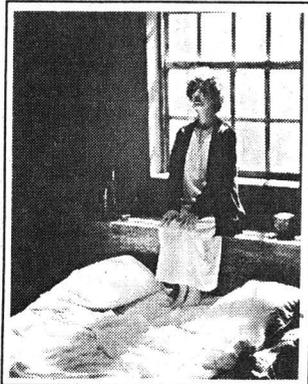
TEMARIO
 Qué se investiga o busca
 Fuentes de información
 Biblioteca
 Hemeroteca
 Archivo Estadísticas
 Filmoteca
 Entrevistas
 Discoteca
 Recolección de datos
 Fichero
 Ordenación e interpretación de materiales

EXPOSITORA: María del Socorro García, maestra en Administración Pública, es profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y del Sistema de Universidad Abierta en la misma Universidad.

DURACIÓN: Del 16 de febrero al 16 de marzo, lunes y miércoles de 18 a 20 horas

COSTO: \$450.00, 50% de descuento con credencial vigente de la UNAM

SEDE:  Orizaba y Puebla, col. Roma
INFORMES E INSCRIPCIONES:
207 93 90 y 207 98 71



TEATRO

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec,
Primera Sección, 553-6362

- LOS ROMÁNTICOS, con el grupo Cornisa 20, dirección Roberto Avenaño, sábado 14 de febrero, 16 h.
- A PESO LA VIDA, dirección Emmanuel Márquez, domingo 15 de febrero, 16 h.
- EL QUE LA HACE LA PAGA, domingo 15 de febrero, 13 h, jardines.

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

Av. Insurgentes Sur 3000

- LA CUEVA DE SALAMANCA, de Miguel de Cervantes Saavedra, dirección Miguel Flores, con alumnos del CUT, sábado 14 de febrero, 13 h, foro.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

San Ildefonso 30, Centro

- LOS PASOS (LOS DELEITOSOS), de Lope de Rueda, con el grupo del Plan-



Centro de
Enseñanza
Para Extranjeros

VISITAS GUIADAS
PRINCIPALES
CONVENTOS
DE MONJAS EN LA
CIUDAD DE MÉXICO
sábado 21 de febrero

Expone: Alejandro
García N. Cita: Puerta
central de la Catedral
Metropolitana, 9 horas;
Costo: \$50.00

Informes en el 622-2471

tel 7 Ezequiel A Chávez, dirección Raúl Ruvalcaba R, viernes 13 de febrero, 18 h.

MUSEO DE LAS CIENCIAS, UNIVERSUM

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7336

- LA HISTORIA DE TODO, dirección Enrique Tlacuilo, sábados y domingos, 11 h, teatro. \$7.00.
- DE CIRCO, MAROMA Y BURBUJAS, espectáculo con burbujas gigantes, de Alejandra Díaz de Cossío, dirección Alejandra Díaz de Cossío e Ignacio Casas, sábados y domingos, 13 h, teatro. \$14.00 y \$7.00 niños y estudiantes.
- TÚ Y LA CIENCIA..., de Josefina Villalobos y Alfredo Padilla, sábados y domingos 13:30 h, Sala de Química, foro. \$14.00 y \$7.00 niños y estudiantes.
- REALMENTE FANTÁSTICO, de Héctor Ortega, dirección Alejandra Díaz de Cossío, exclusivamente funciones privadas previa cita, Sala de Química, foro.
- CREPAS DE ENERGÍA, lunes a jue-

ves, función matutina, viernes a domingo, dos funciones corridas a partir de las 11 h, Sala de Energía.

- EL APRENDIZ, de Andrés García Barrios, con la Compañía del Reino, dirección Moisés Rodríguez, sábados y domingos, 12, 12:45 y 13:45 h, Teatro de la Fotosíntesis. \$7.00.
- SOPA DE QUARKS, lunes a jueves, función matutina; viernes a domingo, dos funciones a partir de las 12:30 h, Sala de Energía.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10,
Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- PEDRO Y EL CAPITÁN, con el grupo Quetzal, dirección Hugo Galarza, sábado 14 de febrero, 19 h. \$30.00 y \$15.00 estudiantes.
- ROMEO Y JULIETA, de William Shakespeare, adaptación de Magdalena Solórzano, con el grupo Por amor al arte, domingo 15 de febrero, 12 h. \$40.00.*



TELEVISIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA

Circuito Mario de la Cueva, 622-9303

- PRISMA UNIVERSITARIO, lunes 9 de febrero, Canal 13, 6 h y Canal 11, 13 h; martes 10 de febrero, Canal 40, 17 h y viernes 13 de febrero, Canales 4 y 9, 24 h.
- TIEMPO DE FILMOTECA, Felipe Gutiérrez, del 9 al 13 de febrero, Canal 9, 0:30 h.
- LO MEJOR DE TV UNAM, lunes 9 y martes 10 de febrero, Canal 22, 16 h.
- CON CIENCIA, *Ciencia hoy e Imágenes de la naturaleza*, viernes 13 de febrero, Canal 13, 5:30 h; Canal 7, 11 h; Canal 2, 11.30 h y Canal 11, 13 h.
- CULTURA EN MOVIMIENTO, viernes 13 de febrero, 16 h, Canal 22 y sábado 14 de febrero, 16:30 h, Canal 40.
- RETO 2000, sábado 14 de febrero, 17 h, Canal 40.
E-mail: tvunam@serpiente.-dgsca.unam.mx.

* 50 POR CIENTO DE DESCUENTO A UNIVERSITARIOS CON CREDENCIAL.

OFUNAM

sábado 14 / domingo 15

José Guadalupe Flores
Stephanie Chase, violín

Poema de Neruda
GALINDO

Concierto para violín
BEETHOVEN

Quinta sinfonía Reforma
MENDELSSOHN

ORQUESTA
FILARMÓNICA
DE LA UNAM

RONALD
ZOLLMAN
director artístico

TEMPORADA
1997-1998

INVIERNO

Programa

5



SALA NEZAHUALCÓYOTL

Centro Cultural Universitario, Av. Insurgentes Sur 3000
Sábados 20:00 hrs. Domingos 12:00 hrs.
Informes en el tel: 622-7111 al 13

Coloquio
La investigación
en la Facultad
de Ingeniería
12 de febrero, 9 a 18
horas, Auditorio Raúl J.
Marsal, División de
Estudios de Posgrado,
Facultad de Ingeniería.

BOLSA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- OFERTA NÚMERO 395. *Gerente de operaciones gráficas.* De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Diseño Gráfico o carrera afín, edad mínima de 30 a 35 años, sexo masculino; experiencia de cinco años en presupuestos, cotizaciones, planeación de producción, procesos de impresión, manejo de Quarkxpress, Page Maker, Free Hand, Photoshop. Con excelente presentación. **Sueldo: \$6,000.00 a \$10,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**
- OFERTA NÚMERO 398. *Gerente de recursos humanos.* De planta. Plazas: dos. Requisitos: titulado de la carrera de Administración, Psicología o carrera afín, edad mínima de 25 a 45 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 90%; expe-

riencia de tres años o más a nivel gerencia, reclutamiento y selección, sueldos, compensaciones, administración de recursos humanos, manejo de Windows 95, programas de nómina. Con excelente presentación. **Sueldo \$8,000.00 a \$15,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**

- OFERTA NÚMERO 405. *Ejecutivo de servicio al comercio.* De planta. Plazas: dos. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Administración, Ingeniería Industrial, edad mínima de 25 a 30 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 95%; experiencia de dos años en mercadotecnia, haber tenido contacto directo en estas áreas y mercadeo en tiendas de autoservicio, manejo de Word, Excell y Power Point. Con excelente presentación. **Sueldo: \$8,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**
- OFERTA NÚMERO 416. *Jefe de*

metrología. De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Electrónica, edad mínima de 20 a 30 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 80%; experiencia de tres años en el área de instrumentos de medición y control industrial. Con excelente presentación. **Sueldo: \$7,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**

- OFERTA NÚMERO 423. *Ingeniero de servicio.* De planta. Plazas: una. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Ingeniería Electrónica, edad mínima de 28 a 40 años, sexo masculino; experiencia de tres años en el área metal-mecánica, que haya estado en proyectos. Con excelente presentación. **Sueldo: \$7,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**

- OFERTA NÚMERO 424. *Coordinador de cuentas por cobrar.* De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Contaduría, edad mínima de 30 a 40 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 80%; experiencia de cuatro años como encargado del área de cobranzas nacionales y extranjeras, como responsable en la elaboración y diseño de estrategias y planes de trabajo, paquetería ambiente Windows, Word y Excell. Con excelente presentación. **Sueldo: \$10,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**

- OFERTA NÚMERO 430. *Supervisor de calidad total.* De Planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Ingeniería Industrial, edad máxima de 38 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 80%; experiencia de cuatro años mínimo en el área de calidad, conocimientos sólidos en reingeniería y procesos. Con excelente presentación. **Sueldo: \$15,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**

- OFERTA NÚMERO 431. *Gerente de seguridad de información.* De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Inge-

nería en Informática, Sistemas o carrera afín, edad mínima de 30 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 80%; conocimientos en HP 9000, Unix, SQL y Base de Datos. Con excelente presentación. **Sueldo: \$25,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**

- OFERTA NÚMERO 445. *Profesor en español o Lengua Castellana.* De planta. Plazas: dos. Requisitos: titulado de la carrera de Letras Hispánicas, edad mínima de 25 a 30 años, sexo indistinto; experiencia impartiendo clases a nivel licenciatura. Con excelente presentación. **Sueldo: \$5,000.00 a \$6,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**

- OFERTA NÚMERO 446. *Jefe de diseño gráfico.* De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Diseño Gráfico, edad mínima de 28 a 40 años, sexo masculino, dominio del idioma inglés en un 80%; experiencia de tres años en manejo de Macintosh, Free Hands, Plotter de Carte, Corel. Con excelente presentación. **Sueldo: \$10,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.**

A LOS INTERESADOS EN INSCRIBIRSE EN LA BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SE LES RECUERDA QUE DEBEN PRESENTARSE EN CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA ADMINISTRATIVA EXTERIOR, EDIFICIO "D", PLANTA BAJA (A UN COSTADO DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS, UNIVERSUM), CON UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL, COPIA DE SU CURRÍCULUM VITAE Y DE SU HISTORIA ACADÉMICA O TÍTULO. DE LUNES A VIERNES DE 9 A 14 Y DE 17 A 19:30 H.

agenda

AGENDA, SUPLEMENTO DE GACETA UNAM, APARECE PUBLICADA LOS LUNES POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN. OFICINAS: PRIMER PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN EL COSTADO NORTE DE LA TORRE II DE HUMANIDADES. TELÉFONOS: 623-0420 Y 0401, FAX 623-0402.



Coordinación de Difusión Cultural / UNAM

CASA DEL LAGO

PRESENTA

CICLO LIBROS DE ESTRENO

Cuento y poesía

Ediciones Mlxóatl



Presentación de 7 libros con la presencia de los autores:

Paola Juffred Gorostiza
Lucía de Luna
Rosana Curiel Defossé
Paco Pacheco
Carlos Ramón Morales
María Elena Aura
Alejandro César Rendón

y los actores:
Carmina Martínez
y José del Río

Sábado 14 de febrero, *Sala Lumière* 13:00

TEATRO PARA NIÑOS

<p>El trashumante Dir. Gerardo López Grupo Tonalli Sábados de febrero, <i>Jardines,</i> 12:00</p>	<p>El que la hace la paga Dir. Esmeralda Peralta y Leticia Negrete Grupo Palleti Domingos de febrero, <i>Jardines,</i> 13:00</p>
---	--



UN PASEO A LA CULTURA
Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección
Teléfonos 211-60-93 y 94. Fax 286-26-05



TALLERES LIBRES

DIRIGIDOS A ADOLESCENTES Y ADULTOS



TALLERES INFANTILES

● APRECIACION CINEMATOGRAFICA

Elementos básicos para el análisis de un filme desde los enfoques técnicos, estéticos y sociológicos.
Imparte: Ramón Placencia
Lunes de 19:00 a 21:00 hrs.

● REDACCION

Introducción a los principales géneros literarios. Se trabaja con algunos ejercicios clave para el buen escribir y se desarrollan tareas para que cada alumno los aplique en sus disciplinas diarias.
Imparte: Mario Enrique Rey
Martes de 19:00 a 21:00 hrs.

● SEX CHOPO SEXUALIDAD EN LOS JOVENES

Tratamiento de los temas que permiten abordar a la sexualidad de una forma natural y objetiva.
Imparte: Roberto López Guinea
Sábado de 09:00 a 11:00 hrs.

● REFLEXIONES SOBRE TEMAS SEXUALES

A través de ejemplos vivenciales se tratarán los principales conceptos de la sexualidad humana y los problemas sociales relacionados con ésta.
Imparte: Oscar Chávez Lanz
Martes de 18:00 a 20:00 hrs.

● SEXUALIDAD Y SOGIEDAD

Tratamiento de temas que han sido considerados como tabúes en nuestra sociedad.
Imparte: Oscar Chávez Lanz
Lunes de 18:00 a 20:00 hrs.

● MUJER, SALUD Y SEXUALIDAD

Reflexiones sobre los diferentes ciclos de la vida de la mujer, su relación con la sexualidad y la salud.
Imparte: Enece Ramírez Romero
Sábado de 11:00 a 15:00 hrs.

● INTRODUCCION A LA DANZA CONTEMPORANEA

Sensibilización al mundo de la danza contemporánea
Imparte: Víctor Manuel Ruiz Viscarra
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 9:30 hrs.

● MODELADO EN BARRO

Introducir a los participantes en el manejo y elaboración de piezas en barro.
Imparte: Eduardo Miranda
Sábado de 13:00 a 14:30 hrs.

● TEATRO JUVENIL

Se brindan los conocimientos básicos para que los jóvenes se introduzcan al campo del teatro.
Dirigido a jóvenes de 13 a 18 años.
Imparte: Lorena Barrios
Sábado de 17:00 a 19:00 hrs.

● CUENTO

Lectura de autores consagrados y jóvenes escritores de la literatura universal.
Lectura, análisis y crítica de los trabajos de los participantes.
Imparte: Juan José de Giovannini
Sábado de 11:00 a 13:00 hrs.

● POESIA

Taller literario para sonadores.
Imparte: Edgar List
Lunes de 19:00 a 21:00 hrs.

● BIOENERGETICA

Desarrollar el contacto con la energía vital a nivel individual y social, aportando elementos que faciliten su comprensión en la vida cotidiana.
Imparte: Rosa Martha Quintero
Martes de 18:00 a 20:00 hrs.

● TEATRO PARTICIPATIVO

Proporcionar las bases técnicas aplicables a la práctica de la puesta en escena y montaje de acciones físicas.
Imparte: Manuel Cruz
Jueves y viernes de 17:30 a 20:00 hrs.

● GUITARRA

Proporcionar los principios para la ejecución de la guitarra.
Imparte: David Ovedo
Lunes de 18:00 a 19:00 hrs.

● EL DANCING EN MEXICO I

Balés populares como danzón, salsa y rock and roll, entre otros.
Imparte: Enrique Tapia
Sábado de 15:00 a 17:00 hrs.

● EL DANCING EN MEXICO II

Balés populares y balés típicos de salón: tango, danzón, salsa, etc.
Imparte: Enrique Tapia
Sábado de 17:00 a 19:00 hrs.

● INICIACION A LAS ARTES PLASTICAS

Desarrollar la creatividad a través de algunos medios de expresión gráfica.
Imparte: Cecilia Torres y Rosa Angélica Güilbert
Sábado de 9:00 a 10:30 hrs. y Jueves de 18:00 a 19:30

● INICIACION AL MOVIMIENTO DEL CUERPO

Se impartirán las bases de la danza contemporánea.
Imparte: Angeles Ocampo
Martes de 16:00 a 17:30 hrs.

● INICIACION A LAS ARTES PLASTICAS

Desarrollar la percepción, el razonamiento, la imaginación y la sensibilidad del niño a través de conceptos y conocimientos de algunos medios de expresión gráfica.
Dirigido a niños de 6 a 12 años.
Imparte: Cecilia Torres y Rosa Angélica Güilbert
Sábado de 11:00 a 12:30 o de 13:00 a 14:30 hrs.

● MODELADO

Mediante el manejo de diversos materiales el niño experimenta el placer sensitivo de amasar, construir y tomar conciencia del espacio y la forma, estimulando así su mente creadora.
Imparte: Eduardo Miranda
Dirigido a niños de 5 a 10 años.
Sábado de 9:30 a 11:00 hrs.
Dirigido a niños de 11 a 14 años.
Sábado de 11:00 a 12:30 hrs.

● BALLET CLASICO

Se proporcionaran las bases técnicas de ballet clásico.
PRE-BALLET CLASICO
Dirigido a niños de 5 a 6 años.
Lunes y miércoles de 15:00 a 16:00 hrs.
BALLET CLASICO I
Dirigido a niños de 7 a 10 años. Principiantes.
Lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 hrs.
BALLET CLASICO II
Dirigido a niños de 9 a 12 años. Avanzados.
Imparte: Carlos Becerra
Lunes y miércoles de 17:00 a 18:30 hrs.

● TEATRO INFANTIL

Se proporcionan elementos para que el niño desarrolle su imaginación y creatividad, y adquiera seguridad al expresar sus ideas.
Dirigido a niños de 6 a 12 años.
Imparte: Lorena Barrios
Sábado de 13:00 a 15:00 hrs.

TALLER ESPECIAL



● PERIODISMO CULTURAL

Brindar los elementos teóricos y prácticos para producir información en los diferentes géneros, para su publicación.
Imparte: Jorge Luis Berdeja
Viernes de 18:00 a 21:00 hrs.
Dirigido a estudiantes de comunicación, periodismo y carreras afines.

INICIO



Inicio 9 de febrero de 1998.
Inscripciones abiertas del 5 de enero al 27 de febrero de 1998.
de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.
COSTO \$ 300.00 único pago.
Requisitos: Una fotografía tamaño infantil (en el caso de talleres infantiles actúe de nacimiento).
Término de talleres 28 de junio.
PREGUNTA POR LOS NUEVOS TALLERES

50% de descuento UNAM '98

U EN EL MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO



MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
Dr. Enrique González Martínez # 10, Col. Santa María la Ribera
06400 México, D.F. Tel. 546 8490, 546 5484 Fax: 535 2186